

04-03-2021



SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

El Cronista

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

*El PBI se contrajo 4,1% el año pasado
Brasil anota la peor caída de su economía
desde el "efecto Caipirinha" en 1997* — P.16

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

EL PLAN OFICIAL ES QUE LOS INSUMOS SUBAN 25% EN EL AÑO

Luego de denunciar a empresas por desabastecimiento el Gobierno acusa a proveedores por subir precios

Producción asegura que hay firmas que aumentaron los insumos 50% en dólares

El Gobierno comenzará a poner el foco en el escalón más bajo en la cadena de elaboración de productos alimenticios. Y esto no tiene que ver con los productores en sí, sino con los proveedores de insumos claves como la ojalata, el plástico, el aluminio o los fertilizantes. La idea, claro está, es que la inflación no supere el 29% anual, tal como se estableció en el presupuesto, aunque el Ejecutivo sabe que cumplir con esa tarea no será nada sencillo. En los dos primeros meses del año los precios ya subieron casi un 8%. En febrero el Gobierno denunció a varias empresas productoras de alimentos de desabastecimiento. Ahora la pelea es con los fabricantes de insumos. — P. 6



Ayer el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, recibió a la cadena de la alimentación

ZOOM EDITORIAL

Alberto seguirá manejando la economía con el manual de supervivencia

Hernán de Goñi
Director Periodístico
— P. 2

ENFOQUE

Un listado interminable: el misterio de los ministerios

Diana Mondino
Economista UCEMA
— P. 3

OPINIÓN



Victor Bronstein
Ex director del Instituto del Gas y del Petróleo

El macrismo: la política que arruinó a YPF
— P. 11

MÁS RESERVAS

Por refinanciación de deudas privadas, el BCRA frena la salida de u\$s 3000 millones — F&M Tapa

EL GOBIERNO SIGUE NEGOCIANDO

Analistas no ven un acuerdo con el FMI antes de octubre y vaticinan más inestabilidad — P. 4 y 5

BANCO PATAGONIA

UBS BB
Investment Bank

NOS UNIMOS PARA CELEBRAR UN GRAN ACUERDO

Ahora, las empresas argentinas podrán acceder a un nuevo servicio global en banca de inversión y mercado de capitales.

WWW.BANCOPATAGONIA.COM

WWW.UBSBB.COM

BANCO PATAGONIA S.A. SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES COMO AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL N° 68. LOS ACCIONISTAS DE BANCO PATAGONIA S.A. (CUIT: 30-30000941-3), AV. DE MAYO 781 PISO 24 (C1088AAC), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. EN VIRTUD DE ELLO, NI LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS DE CAPITAL EXTRANJERO NI LOS ACCIONISTAS LOCALES O EXTRANJEROS RESPONDEN EN EXCESO DE LA CITADA INTEGRACIÓN ACCIONARIA POR LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS POR LA ENTIDAD FINANCIERA. LEY 23.739. UBS BB Y SUS SUBSIDIARIAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS REGULATORIOS PARA LA PRESTACIÓN O PROMOCIÓN DE SUS SERVICIOS EN TODAS LAS REGIONES Y LUGARES EN LOS QUE OPERA.

OCHO ESTRENOS EN EL REGRESO DEL CINE, TENET SE DESTACA ENTRE LAS PELÍCULAS QUE VUELVEN A LA PANTALLA GRANDE ESPECTÁCULOS



ALARMA EN IRAK ANTES DE LA LLEGADA DEL PAPA, ATACAN CON MISILES UNA BASE DE EEUU. EL MUNDO | Página 12

BARCELONA, FINALISTA ELIMINÓ AL SEVILLA Y AHORA IRÁ POR LA COPA DEL REY DEPORTES | Página 8

LA NACION

Jueves 4 de marzo de 2021

Tras el fuerte rechazo, el Gobierno le baja el tono a la comisión de control judicial

BICAMERAL. Solo un día después de que la Casa Rosada alentara la idea, la ministra de Justicia aclaró que no podría sancionar a los magistrados ni avanzar en cuestiones disciplinarias

El presidente Alberto Fernández abrió la puerta en su mensaje en la Asamblea Legislativa, el senador Oscar Parrilli la propuso, el Gobierno la avaló, pero solo un día después la licuó. Este fue el ascenso y descenso de la polémica iniciativa para crear una comisión legislativa bicameral que controle el funcionamiento de la Justicia.

“Lo que no puede arrogarse la bicameral son atribuciones de otros

poderes, como las cuestiones disciplinarias. No va a poder sancionar jueces; eso no es constitucional”, sostuvo la ministra de Justicia, Marcela Losardo, al neutralizar la iniciativa. De ese modo, solo horas después de que desde la propia Casa Rosada se alentara la propuesta, se le restó la función principal de lo que había planteado el día anterior Parrilli.

En tanto, la iniciativa había cosechado un amplio rechazo de jueces,

fiscales, constitucionalistas y referentes de la oposición. Incluso el jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, habitualmente cauto en temas judiciales, esta vez hizo un duro cuestionamiento. “La idea de crear una comisión legislativa *ad hoc* para ‘controlar’ a los jueces es abiertamente inconstitucional y me opongo con firmeza”, expresó en un mensaje a través de sus redes sociales. **Página 14**

EL ESCENARIO

Un proyecto envuelto en misterio

Paz Rodríguez Niell y Santiago Dapelo

—LA NACION—
Página 15

EL ESCENARIO

Ruidos que esconden convivencia

Carlos Pagni

—LA NACION—

Los decibeles del debate político suelen volverse ensordecedores cuando se discute la agenda institucional. El kirchnerismo y Juntos por el Cambio se presentan como bloques irreconciliables. La estridencia de la disputa tiene, sin embargo, algo de engañoso. La agresividad con que el Gobierno se ha lanzado a intervenir sobre la Justicia, en especial desde el discurso de Alberto Fernández ante el Congreso, es, antes que nada, una manifestación de impotencia. **Continúa en la página 16**

Una tragedia en el río que expuso una ruta ilegal



El río Bermejo es una ruta habitual del contrabando y el narcotráfico entre Bolivia y Salta. Pero ayer se transformó en escenario de un drama ligado a ese circuito ilegal: en medio de un caudal crecido por las lluvias, se hundió un gomón que trasladaba entre 16 y 20 personas de una orilla a la otra. Un megaoperativo de búsqueda intenta dar con seis desaparecidos, entre ellos, dos niños. Anoche, fue encontrado el cadáver de un hombre. **Página 24**

Advertencia empresaria por el rumbo de la economía

FORO DE CONVERGENCIA. Inquietud por la inflación, los impuestos y el riesgo país. **Página 23**

Según la Secretaría de Energía, el gas debería subir 35%

INTERNA. La cartera que depende de Guzmán se diferenció del Enargas **Página 20**

El infierno de Brasil se convierte en una señal de alerta para el mundo

COVID. Agobiado por la nueva cepa, enfrenta récords de muertes: crisis hospitalaria

RÍO DE JANEIRO (*The New York Times*).— A un año del inicio de la pandemia, que ya había dejado en Brasil una estela de desolación, el país sufre como nunca el impacto del coronavirus, con nuevos récords de

muerres diarias (ayer se registraron 1910) y un sistema de salud al borde del colapso. Para los expertos, la crítica situación también es una advertencia para el resto del mundo: Brasil sufre por una variante más

contagiosa que arrasó a Manaus y se extendió a otras ciudades y países, y que según estudios preliminares parece capaz de infectar a quienes se recuperaron de otras versiones del coronavirus. **Página 9**

Quirós criticó el reparto de las vacunas

Dijo que si no se tiene en cuenta la población de riesgo, se perjudica a la ciudad. **Página 3**

Los nuevos horarios de clases, una odisea

Las familias con varios hijos sufren para coordinar los cronogramas. **Página 6**

Copa Argentina Boca, con lo justo

Claypole, recién ascendido a la C, apremió. Al equipo de Russo le costó, pero lo dio vuelta: 2 a 1. P.34



Maroni.
El gol del
tríunfo.

River y Racing, a todo o nada por la Supercopa

Juegan la final, desde las 22.10, en Santiago del Estero. P.35

Tema del día • El Gobierno porteño decidió no comprar dosis por su cuenta

La Ciudad se queja por el reparto de vacunas y pide revisar la distribución

El ministro de Salud porteño, Fernán Quirós, planteó que la Ciudad reciba más dosis para combatir el coronavirus. Cuestionó el criterio del Gobierno

nacional, que reparte las vacunas de acuerdo a la población de cada provincia. Pero no considera la proporción de personal sanitario y de adultos mayo-

res, que es más alta en Capital que en resto del país. De todos modos, mantendrá el criterio de no adquirir vacunas por fuera del reparto nacional. P.3

EL BOOM DIGITAL

Adquieren en 6.500 millones de dólares una tecnológica de dos argentinos

La compañía estadounidense Okta pagó esa cifra por Auth0, un unicornio creado por los argentinos Eugenio Pace y Matías Woloski. Tiene sedes en Buenos Aires y en Seattle. Diseñan soluciones para facilitar el trabajo de los programadores con las aplicaciones. P.18

CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN

En el Gobierno dicen ahora que la Bicameral no echará a jueces

La ministra de Justicia, Marcela Losardo, intentó bajarle el tono al conflicto. Dijo que el Congreso no podrá sancionar a los jueces a través de la Bicameral que impulsa el Presidente. Desde la oposición, Rodríguez Larreta calificó la iniciativa de ser "abiertamente inconstitucional". P.6



Tragedia. El gomón, llevado por el agua.

ANGUSTIA EN SALTA

Buscan a 6 personas, tras un accidente en el río Bermejo

Un grupo de 20 ciudadanos bolivianos volvían en un gomón hacia su país. La embarcación se dañó y los arrastró la fuerte corriente. P.31



El intendente que le agradece a Putin

Juan Carlos Gasparini es el intendente kirchnerista de Roque Pérez, en la provincia de Buenos Aires. Tiene 72 años y se fue a vacunar con una foto del presidente ruso, Vladimir Putin, para agradecer la Sputnik V. "Estoy orgulloso de él", dijo. P.5

CRISIS ECONÓMICA

Los empresarios reclaman reglas similares a las de los países vecinos

El Foro de Convergencia Empresarial elaboró un documento dirigido al Gobierno, los gobernadores, el Congreso e intendentes. Piden que la inflación, la presión tributaria y las tasas de interés sean similares a las de los países de la región. P.12

EN TODO EL PAÍS

Otro aumento de las expensas por la suba a encargados

El gremio del SUTERH acordó una suba del 32% en 4 tramos para los encargados de edificios. Eso va a impactar desde un 16% en los gastos mensuales de consorcios. P.28

Del Editor

Héctor Gambini

Las revelaciones del hijo de Lázaro Báez que no calla

P.2

Dólar: el BCRA compró más de u\$s400 M en tres días

En medio del fortalecimiento de la moneda de EE.UU., el dólar líquido encadenó su tercera suba consecutiva (\$148), reafirmando su impulso alcista de inicios de mes, y el blue se mantuvo en los \$145, mientras el

Banco Central volvió a aprovechar una sólida liquidación de divisas y sumó a reservas otros u\$s120 millones. Por ende, la brecha del líquido con el oficial mayorista cerró en el 64%, mientras que el MEP se

mantuvo prácticamente estable a \$146, lo que dejó un spread del 62%. En el segmento mayorista, en cambio, la divisa siguió desacelerando su ritmo de deslizamiento alcista, al ascender sólo ocho cen-

tavos a \$90 bajo la tutela del Banco Central, que aprovechó otra vez el dominio de la oferta privada para sumar reservas. De esta forma, la autoridad monetaria acumuló un saldo a favor de unos u\$s400 mi-

llones en los tres primeros días hábiles de marzo. Es el resultado más robusto para ese lapso desde noviembre de 2019. Cabe recordar que en febrero el BCRA había adquirido otros u\$s650 millones. P. 4

ECONOMÍA REAL

- **Vaca Muerta (fracturas) cerca de récord histórico.**
- **Construcción: suben 25% materiales (hoy, reunión).**
- **Alimenticias: Gobierno advierte sobre los precios.**
- **Producción automotriz cayó 16,5% en febrero.** P. 2 a 8

Paritaria porteros: logran 32% (abre debate expensas)

Amplían denuncia en el Consejo al juez Riggi

Mientras avanza en el Consejo de la Magistratura el expediente disciplinario con su apertura a cargo del consejero Alberto Lugones, se amplió denuncia con pruebas de que intentó parali-

zar la investigación sobre el entrecruzamiento de llamados de Mauricio Macri y la "mesa judicial". Acordada de la propia Casación ordenaba lo contrario a lo que dispuso Eduardo Riggi. P. 13

Sin acuerdo con Estado, el 7-A quiebra Correo SA

Jueza puso plazo final. La empresa de los Macri vale \$0 y su pasivo suma \$4 mil M y u\$s288 M. P. 12

Ley agroindustrial: Gobierno ultima los detalles con el sector

- Se espera la promulgación antes de la siembra.

El presidente Alberto Fernández enviará al Congreso una ley de fomento al sector agroindustrial con la mirada puesta en potenciar las exportaciones. Los equipos técnicos del gabinete economí-

co junto al Consejo Agroindustrial Argentino ultimán detalles del proyecto. **Ámbito** accedió a los cuatro puntos principales: fomento a las inversiones de bienes durables, beneficios impositivos

para la compra de semillas fiscalizadas y fertilizantes, incentivos para incrementar la producción ganadera y el rodeo, organizar y promover fideicomisos, entre los ejes fundamentales. P. 3

Vacunas

Quirós pide cambiar el sistema de reparto P. 10

Brasil

Al borde del colapso sanitario

Registró un récord de muertes por covid-19 desde el inicio de la pandemia. San Pablo volvió al confinamiento. P. 16

Auth0: se vendió el 5to. unicornio en u\$s6.500 M

El unicornio argentino número cinco cambió de manos. Se trata de Auth0, firma que desarrolla tecnología para identificación de usuarios. La compró la empresa estadounidense de

tecnología Okta. El nuevo dueño ya nombró a una ex Nike como nueva directora de Seguridad Informática. Se ubica detrás de los casos de Mercado Libre, Globant, OLX y Despegar. P. 7

Bicameral Justicia: apuran armado y crece la pelea P. 11

Clases: Patagonia, la más golpeada por paros

La conflictividad impidió arranque en Neuquén y R. Negro. Huelga en Sta. Cruz y Tierra del Fuego. P. 18

Garantizar
digitâl
DATE CRÉDITO

¿Conocés nuestro crédito online para tu negocio a pagar en 36 meses con tasas fijas desde el 26%?*

MÁS INFO www.garantizar.com.ar/garantizar-digital



El Gobierno acordó una provisión de 600 mil dosis de Sputnik V por semana y negocia tres millones de Sinopharm. Busca acelerar la vacunación antes del invierno

Una carrera contra el frío

Por Raúl Kollmann



Se empiezan a notar los efectos de la vacunación del personal de salud. En CABA disminuyeron los contagios y en la provincia de Buenos Aires no hay internaciones en terapia de trabajadores de ese sector

La primera línea, protegida

Página 12

Buenos Aires
Jue 104 | 03 | 2021
Año 51 - Nº 11.615
Precio de este ejemplar: \$20
Precio venta menor: \$15
En Uruguay: \$40



Suplemento
Universidad

El Gobierno defendió "el control cruzado entre los poderes" Legislativo y Judicial que planteó el Presidente ante el Congreso. Resaltó que busca mejorar el servicio de justicia y descartó cualquier inconstitucionalidad, ya que no se plantea ninguna facultad sancionatoria. Por su parte, el Consejo de la Magistratura investiga las presiones de Macri sobre los jueces

LOS QUE TIENEN CORONITA



Por Irina Hauser

LUNA

El empresario japonés Yusaku Kashiwagi, elegido en 2018 como el primer turista del mundo que orbitará la Luna, lanzó una campaña para buscar a ocho tripulantes para que lo acompañen en su viaje, programado para 2023. Kashiwagi, fundador y CEO de ZaoTown, el local minorista de moda online más grande de Japón, invitó a todos aquellos que se vean a sí mismos como artistas a inscribirse hasta el 14 de marzo en su sitio web. Y aclaró que "para él un artista "puede ser" cualquier persona que se encuentre en cualquier parte del mundo realizando alguna actividad creativa". El costo del viaje espacial, que se prolongará unos ses días -tres para llegar a la Luna y tres para orbitarla-, y que está organizado por la empresa estadounidense SpaceX, estará cubierto de forma integral por Kashiwagi.

14

Despidos de un socio de Vicentin, por Raúl Dellatorre

40

Otra mirada sobre el gato escaldado, por Mario Gotoboff

Una resolución judicial afirma que el valor de las acciones del Correo Argentino es nulo. La empresa de la familia Macri tiene veinte días para conseguir un salvajate

Cuenta regresiva para la quiebra

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN



Buenos Aires - Año XXIV, N° 6151 - Precio: \$80 - Recargo envío al interior: \$10,00

Jueves 4 de marzo de 2021

www.baenegocios.com

El Gobierno avanza con el ajuste de las tarifas de gas y de electricidad

En marzo hay audiencias del ENRE y del Enargas. Energía planteó una actualización en el precio del fluido de hasta el 35%



El ministro Martín Guzmán encabezó la reunión del gabinete económico

La Secretaría de Energía difundió un informe técnico en el que plantea un ajuste en las boletas de gas de hasta el 35%. Al mismo tiempo, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) anunció para el 29 y el 30 de marzo el llamado a audiencia para exponer el cuadro tarifario de transición por dos años. PÁG. 2

Cambios en Ganancias y compensación del costo fiscal

PÁG. 12

OPINAN

- Cecilia González Bonorino (Undav)
- Jorge Sola (CGT)
- Martín Kalos (EPyCA Consultores)
- Luis Roa (laboralista)
- Matías Barroetaveña (CEM)

Alimentos: suba en insumos de hasta 60% en dólares en 2020

Kulfas le pidió a los empresarios que expliquen los aumentos injustificados PÁG. 3

negocios

Preocupa al campo el crecimiento sojero de Brasil

Mientras la producción de soja nacional se mantuvo en cifras similares durante la última década, los brasileños duplicaron su producción en ese lapso. PÁG. 5

La venta de autos usados sigue en caída

Cayó un 7,3% interanual en el primer bimestre, pero los concesionarios esperan una mejora en el segundo semestre del año. PÁG. 11

espectáculos

Vuelven los cines con un tanque de Hollywood

Tenet, la nueva película de Christopher Nolan, es la primera superproducción que llega a la pantalla grande de Argentina. PÁG. 18



salud

El problema de los mensajes negativos en pandemia

Por Luis Brusco

PÁG. 16



- ✓ PÓLIZA DIGITAL DE CAUCIÓN.
- ✓ EMISIÓN DE TODOS LOS RIESGOS.

Quedate en casa, quedate cuidado.

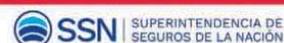
(54 11) 5278-3600
www.evolucionseguros.com.ar

comercial@evolucionseguros.com.ar @evolseguros /EvoluciónSeguros

N° Inscripción en SSN 0236

Atención al asegurado 0800-666-8400

Organismo de control argentina.gob.ar/ssn



Daniel Scioli Muy activo en Brasil, con agenda política y visitas a empresas **►P5**

El Economista

Jueves
04.03.2021

MERVAL 47.325,06 **♥ 1,67%** | DOW JONES 31.270,09 **♥ 0,39%** | PETROLEO (BRENT) 64,10 **▲ 2,23%** | US\$ MINORISTA 95,637 **♥ 0,03%** | EURO 1.2062 **▬ 0,00%** | REAL 5.6193 **♥ 1,00%**

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXX / NUMERO 4574 / \$50

www.eleconomista.com.ar

ALIMENTOS Ayer se reunió la mesa alimenticia y Matías Kulfas pidió “información adicional” a las empresas por aumentos “que son muy llamativos”: hoy, mesa de la construcción

El Gobierno aumenta el control sobre los precios

El Gobierno, liderado por Matías Kulfas, recibió ayer a representantes de empresas, cámaras, sindicatos y productores de alimentos y de insumos no alimenticios, con quienes analizó el funcionamiento integral de la cadena de valor alimenticia para detectar anomalías que puedan incidir en la formación de precios. Se trató de la segunda mesa del sector y se le pidió a los empresarios que presenten información adicional para poder determinar en qué lugar de la cadena se generaron los aumentos injustificados. “Hemos visualizado aumentos importantes en

insumos de la fase primaria y de la fase industrial, que en principio no le encontramos justificación. En fertilizantes y agroquímicos, por ejemplo, registramos aumentos que son muy llamativos, de entre el 40% y el 60% en dólares”, explicó Kulfas y aseguró: “Es necesario que asumamos compro-

misos cruzados. Si hay más consumo todos los que están aquí van a salir ganando”. Precios Máximos seguiría en pie, más allá de marzo. Hoy será el turno de la mesa de la construcción y el eje estará puesto en contener la suba de los precios de los materiales, que vienen subiendo con fuerza **►P6**

misos cruzados. Si hay más consumo todos los que están aquí van a salir ganando”. Precios Máximos seguiría en pie, más allá de marzo. Hoy será el turno de la mesa de la construcción y el eje estará puesto en contener la suba de los precios de los materiales, que vienen subiendo con fuerza **►P6**



Inflación estuvo entre 3,3% y 3,6% en febrero

PRIVADOS Leve baja contra enero, con alimentos encima de la general una vez más: no bajará en marzo **►P2**



Larreta reclama más vacunas para CABA

PANDEMIA A través de Quirós: argumentó que tienen más trabajadores de salud y más población mayor **►P9**



Audiencia para tarifas eléctricas

CLAVE Será el 29 y 30 de marzo, y se suma a las del gas: el Gobierno define cómo financiar al sector sin subas de tarifas **►P5**



Dólar futuro: Casación define hoy si va a juicio

CAUSA Entre los procesados se encuentran Cristina Fernández, el Axel Kicillof y Alejandro Vanoli **►P8**

UN AÑO DE LACALLE DESDE EL PRIMER CASO DE COVID-19 AL COMIENZO DE LA VACUNACION **►P12**

Con la App Galicia podés hacer más desde donde estés
Descargala y conocé todo lo que tenemos para vos.

Google play | App Store

Galicia



CONMOCIÓN EN SALTA Pág. 18

LA TRAGEDIA DEL GOMÓN: YA HAY DOS MUERTOS Y CUATRO DESAPARECIDOS

CON 20 PERSONAS A BORDO, LA EMBARCACIÓN INTENTABA CRUZAR EL LÍMITE INTERNACIONAL ENTRE AGUAS BLANCAS Y BERMEJO. ARDUOS TRABAJOS PARA HALLAR A LOS PASAJEROS QUE FUERON ARRASTRADOS POR LA CORRIENTE

**CHAQUEÑO
GANÓ MÁS DE
101 PALOS
EN EL QUINI**



**ALERTA MÁXIMA
EL PELIGROSO
VIAJE DE FRANCISCO
A IRAK**

EL PAPA ARRIBARÁ MAÑANA A UN PAÍS CONVULSIONADO ENTRE LOS BOMBARDEOS Y EL COVID

Pág. 11



**FEMICIDIO EN
GENERAL MADARIAGA
POLICÍA MATÓ A
UNA MUJER Y LUEGO
SE SUICIDÓ**

LA VÍCTIMA LO IBA A DENUNCIAR PORQUE VIOLABA A SU HIJA DE 13 AÑOS. CONMOVEDORA MARCHA POR JUSTICIA

Pág. 13



**MILAGRO ANTE SEVILLA
MESSI RECUPERÓ
LA ALEGRÍA**

TRAS EL 0-2 EN LA IDA, BARCELONA GOLEÓ 3-0 EN UN CIERRE DRAMÁTICO Y ES FINALISTA DE LA COPA DEL REY

Pág. 3 AC

31X

HOY MAX 26° MIN 21°
Soleado

crónica

cronica.com.ar

@cronicaweb

@cronica

cronicadario

Firme junto al pueblo

crónica



BOCA SUFRIÓ EN LA COPA ARGENTINA

"C" LA HIZO DIFÍCIL

El Xeneize caía con Claypole y recién pudo ganarlo en el segundo tiempo. Fue un pobre 2-1 para los de Russo ante un equipo ascendido a la "C", que estuvo cerca de dar un batacazo histórico **Págs. 4 a 6 AC**

A LAS 22.10, EN SANTIAGO DEL ESTERO

RIVER Y RACING VAN POR LA SUPERCOPA ARGENTINA

EN EL ESTRENO DE UN IMPONENTE ESTADIO, EL MILLONARIO Y LA ACADEMIA BUSCARÁN SUMAR UN NUEVO TÍTULO NACIONAL A SUS VITRINAS

Págs. 8-9 AC



PALABRAS MAYORES

JUEVES 4

Diario

POPULAR

\$ 60,00 Interior \$ 60,00 + \$ 10,00 recargo Uruguay \$ 20 Marzo 2021 Año: XLVI | Nº: 16.840

SIGUE LA GUERRA
POR MARADONAAHORA,
LA MAMA
DE ROCIO
SALIO A PEGARLE
A CLAUDIA

YA HUBO 17

RECRUDECEN
ATAQUES DE
QUEMACOCHES
EN CAPITAL

→ VER 21

EN CHACO

UN GANADOR
DEL QUINI SE
LLEVO MAS DE
\$100 MILLONES

→ SUP. DEP.

ALERTAN QUE LA CARNE AUMENTO UN 14% Y YA NO LA COMPRAN

→ VER 11

ADVIERTEN QUE TRAS EL 31 DE MARZO, LOS DESALOJOS DE
INQUILINOS DEBEN PASAR POR INSTANCIA DE LA MEDIACION

FOTO JOSE BRUSCO

Boca, en una noche para el olvido por el flojo nivel de juego, derrotó 2-1 a Claypole de la Primera C y avanza en la Copa Argentina. El equipo de Russo comenzó perdiendo con el Tambero pero Villa y Maroni le dieron la victoria. Se viene Defensores de Belgrano.

→ SUP. DEP.

PASO Y
GRACIAS

EL HOMICIDIO DE UN COMERCIANTE ENCENDIO LA BRONCA EN PILAR

TRAGEDIA EN RIO BERMEJO CUANDO QUERIAN CRUZAR FRONTERA CON GOMON

SUPERCOPA ARGENTINA

Racing y
River en
una final a
lo grande

La Academia, campeón de la Superliga 2018/19, y el Millo, vencedor de la Copa Argentina 2019, se enfrentarán en el estadio de Santiago del Estero.

FEMICIDIO

Otra mujer fue
asesinada por
un policía

Ocurrió en General Mada-riaga. El homicida, que se suicidó, habría abusado de la hija de la víctima.

CABALLITO Y BERAZATEGUI

DOS PAREJAS DE
JUBILADOS FUERON
TORTURADAS EN
SALVAJES ASALTOS

→ VER 22

Vuelve la pantalla grande en la Ciudad. Hoy reabre sus puertas el cine tras un año de espera. Habrá varias propuestas

SUPL. ESPEC.

Cartonazo vacante. Ahora se juega por \$300.000

PÁG. 13



A PARTIR DEL DESCONGELAMIENTO DESDE EL 1 DE ABRIL

Alquileres, con subas y cuotas por deuda acumulada

En el mercado inmobiliario admiten que los aumentos pueden llegar hasta el 50%, promedio. La diferencia que no pagaron los inquilinos en los últimos meses la podrán devolver en 12 veces

PÁGS. 10 Y 11

LA PROVINCIA EMPIEZA A VACUNAR A MENORES DE 60

COVID: confirman la presencia en el país de la variante amazónica

El sistema nacional de vigilancia de variantes de SARS-Cov-2 determinó la presencia de "tres variantes de interés epidemiológico mundial en nuestro país". Entre ellas, confirman, se encuentra la amazónica, conocida también como de Manaus, que sería especialmente virulenta y a la que se le atribuye la segunda ola de contagios que atraviesa actualmente Brasil.

Las detecciones se realizaron sobre un total de 626 muestras de la

ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Córdoba capital y la ciudad de Santa Fe.

Mientras, los bonaerenses que tengan menos de 60 años y acrediten alguna comorbilidad, comenzarán a ser inoculados desde hoy con la vacuna china, la que aún no se puede dar a mayores adultos porque le falta unos últimos ensayos para aplicar a ese grupo etario. PÁG. 9

FOTOBAIRES



Boca sufrió demasiado contra Claypole

Pese a la diferencia de categoría entre ambos planteles, Boca no jugó bien y se llevó una victoria muy ajustada ante Claypole, por 2 a 1. El equipo de Miguel Russo arrancó el partido en desventaja, pero logró darle vuelta con goles de Sebastián Villa y Gonzalo Maroni, pero sufrió hasta el minuto final. El nivel futbolístico preocupa en los Xeneizes porque se le vienen dos rivales complicados como Vélez y River. SUPL. DEP.

UN POLICÍA MATÓ A LA MADRE DE SU NOVIA EN MADARIAGA Y DESPUÉS SE SUICIDÓ

Otro femicidio que conmueve y que alerta más sobre la violencia de género

Un miembro de la Policía bonaerense participó ayer de un brutal ataque femicida. Fue en una vivienda de la localidad de General Madariaga, donde mató a la madre de su novia adolescente, porque se oponía a la relación y pensaba llevarlo a la Justicia.

Acto seguido, con la chica que tiene 13 años dentro de la propiedad, se llevó su arma reglamentaria a la cabeza y se quitó la vida.

Según estadísticas oficiales, uno de cada cinco crímenes de mujeres los comete un integrante de la fuer-

za de seguridad.

En las últimas horas otro caso ocurrido en Córdoba tuvo un desenlace fatal. Se trata de la muerte de una joven de 24 años, quien había sido golpeada por su novio. El agresor está detenido. PÁG. 14



APLAUSOS EN EL ACTO, TRAS EL MENSAJE DE JULIO GARRO/S. CASALI

AL INAUGURAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO

El intendente Garro anunció una amplia moratoria

Quedaron inauguradas ayer las sesiones ordinarias del Concejo local con el discurso del intendente Julio Garro, que tuvo entre sus ejes principales el anuncio de una amplia moratoria municipal, con la donación de multas a deudores de hasta el 100 por ciento. La me-

rida, que regirá hasta fin de mes, apunta a beneficiar a frentistas y comerciantes golpeados por la cuarentena estricta por la pandemia y promover la reactivación económica de la Ciudad, según afirmó el jefe comunal.

PÁG. 7

VECINOS EN ALERTA

La zona Oeste al rojo vivo a causa de la inseguridad

Los robos no cesan en ese sector de La Plata y, como no hay respuestas, los pobladores también salen a capturar a los ladrones. PÁG. 15

TRAS ACUERDO DOCENTE

Los gremios estatales insisten con las paritarias

Luego del acuerdo de los docentes con el Gobierno provincial, los estatales exigieron una convocatoria a discutir salarios. PÁG. 6



NOTICIAS

RELACIONADAS CON ARBA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ASESORAMIENTO

ARBA COLABORA CON LA VACUNACIÓN

La Agencia de Recaudación (ARBA) sumó su red de oficinas diseminadas en todo el territorio bonaerense a la campaña de vacunación sobre el Covid. Ahora, en esos lugares los ciudadanos podrán inscribirse para recibir las dosis y también el asesoramiento que requieran

Su director, Cristian Girard, explicó que el ente “tiene presencia en todo el territorio bonaerense con los centros de servicio que brindan atención al contribuyente”, y destacó que, en coordinación con los ministerios de Jefatura de Gabinete y Salud, “buscamos difundir la importancia del programa de vacunación y colaborar en la inscripción”. - **DIB** -

Simplificación de impuestos y moratoria en la provincia

Ayuda fiscal en Buenos Aires

Por Natall Riso



Cristian Givard, titular de ARBA.

Durante la apertura de sesiones legislativas en la provincia de Buenos Aires, el gobernador Axel Kicillof anunció un paquete de medidas tributarias para la simplificación de pago de algunos impuestos y una moratoria.

LEER MÁS
[Acuerdo de precios en el barrio | Buenos Aires lanzó el programa Comprá más cerca](#)

LEER MÁS
[Nuevos cursos gratis para docentes | Más de 20 propuestas online](#)

El paquete se estructura en tres medidas: la moratoria general de impuestos patrimoniales covid-19; el plan de pagos para 3.800 agentes de recaudación que apunta a deudas por más de 3.800 millones de pesos, y la ley de monotributo unificado que apunta a simplificar el impuesto a los ingresos brutos para los monotributistas.



Consultadas por **Página12**, fuentes del gobierno provincial adelantaron algunos detalles de los proyectos: "La más importante en términos técnicos y políticos es la simplificación del funcionamiento de Ingresos Brutos (IIBB)", explicaron. A través de un convenio con AFIP, se va a centralizar el cobro de IIBB en el monotributo. La medida permitirá que los contribuyentes de IIBB puedan pagar a través del VEP la parte que corresponda a monotributo y la de ingresos brutos. "Esto genera dos efectos muy positivos: por un lado, ARBA dejará de retener el dinero de los pequeños contribuyentes (alrededor de 1 millón de contribuyentes en la provincia) y, por otro lado, tampoco tendrán que presentar la declaración jurada mensual del impuesto. Con el pago del VEP en función a la categoría ya estarían pagando ingresos brutos", agregaron.

Por otro lado, se elaboró un plan de pagos destinado a contribuyentes en general que puede incluir todos los objetos y con grandes quitas para deudas originadas durante la pandemia. Por otro lado, un plan para empresas agentes de recaudación para aquellos que retuvieron el impuesto y no se lo depositaron a ARBA.

Todas las medidas aplican el criterio de progresividad que es transversal a las medidas de la agencia: a menos tamaño, más quita y viceversa.

LEER MÁS
[Clima en Buenos Aires: el pronóstico del tiempo para este miércoles 3 de marzo | Caluroso y húmedo](#)

"Es una medida que tendrá un impacto muy importante en el aparato productivo. El objetivo es reducir costos. Lo vemos como una medida de apoyo a la producción. Habrá plazos extensos para la cancelación de la deuda y con tasas subsidiadas. Es un esquema progresivo, nuestra política tributaria y fiscal tiene ese corte, como en cualquier parte del mundo", se pronunció al respecto el jefe de gabinete Carlos Blanco en su cuenta de twitter.

Wa
Ede
ar
re

La
se
bu
y l
ve

Ce
Ni
in
es
Tu

La
Be
"N
M
ar
pr

Tr
m
de
gc

Di
in
jo
Es

ES
An

POLÍTICA NACIONAL



Por Jorgelina Naveiro

Vacunar y reactivar: las medidas de Kicillof para impulsar la recuperación económica en 2021

El gobernador dejó abierto anoche el 149º período de sesiones ordinarias de la Legislatura bonaerense. A lo largo de dos horas, realizó un repaso pormenorizado de su primer año de gestión y adelantó su plan postpandemia.

Axel Kicillof dejó anoche inaugurado el año legislativo. En una asamblea atípica por la pandemia, con aforo reducido y la mayoría de los invitados de manera virtual, el gobernador rindió cuentas de su primer año de gestión y anunció el paquete de leyes que enviará a la Legislatura. Vacunación y plan de reactivación productiva, las claves de la hoja de ruta 2021.

A lo largo de dos horas, el mandatario repasó de manera detallada, área por área, cómo trabajó su gobierno en 2020, el año de la pandemia. Habló de la reconstrucción del sistema de salud provincial tras la pesada herencia de María Eugenia Vidal y de las principales medidas en materia de seguridad, educación, género, asistencia social, tarifas e infraestructura. Defendió la gestión nacional, se mostró alineado con el presidente Alberto Fernández y le agradeció especialmente a los bonaerenses por el 'esfuerzo solidario' a lo largo de la pandemia.

Luego, Kicillof anunció su plan de gestión para 2021, al que definió como 'el año de la vacunación y del renacimiento de la provincia de Buenos Aires'. Y en un mensaje a la oposición y a todos los que militaron contra la vacuna, destacó que esa es 'la campaña' que lo desvela y no la electoral.

"Me da la impresión que algunos están en campaña. La única campaña por la que no dormimos nosotros es la de vacunación, porque queremos que sea eficaz y confiable para proteger a la población de riesgo lo más rápido posible", apuntó y precisó que ya se aplicaron 469.599 dosis en la provincia.

El mandatario sostuvo que "la esperanza de los y las bonaerenses está puesta en la vacuna contra el coronavirus porque implica que vuelven los abrazos, los encuentros y los sueños que hubo que postergar", dijo y, en una crítica tácita al gobierno de Horacio Rodríguez Larreta, destacó que el plan bonaerense es "voluntario, gratuito y estatal. No se puede privatizar la vacuna porque la salud es un derecho".

Al hablar de la vacunación irregular y de los "colados" pronunció una de las frases más fuertes de su discurso. "No pienso contratar a la Interpol para que esté al lado de una jeringa, habrá una declaración jurada, miraremos con más detalle, pero nuestro objetivo es vacunar a toda la provincia y ese es nuestro objetivo", aclaró.

Ya casi sobre el final, el gobernador anunció que enviará cinco proyectos a la Legislatura para apuntalar la economía y la producción, que incluyen beneficios impositivos y nuevas líneas de crédito. Este paquete viene a complementar el plan estratégico de infraestructura que fue incluido en el Presupuesto 2021 y que prevé una inversión de 180 mil millones de pesos para construir 10 mil viviendas, rutas, obras en escuelas, hospitales y cárceles, y que busca crear casi 120 mil puestos de trabajo.

El primer proyecto que llegará al parlamento provincial es la Ley de Fortalecimiento Productivo, que incluye una moratoria general de impuestos patrimoniales para quienes no pudieron pagar por el COVID-19. "Hay muchos que durante el 2020 no pudieron pagar sus impuestos patrimoniales. Se les condonarán intereses en función de su capacidad de pago, con mayores beneficios para los más afectados. Va a ser progresivo", afirmó y precisó que el objetivo es ayudar a las micro y pequeñas empresas, las cooperativas y los sectores más afectados por la pandemia. Esta norma incluirá un plan de pagos para agentes de recaudación por 3800 millones de pesos de deuda.

La segunda iniciativa es la Ley de Monotributo Unificado que dispondrá una simplificación en el impuesto a los Ingresos Brutos para los 810 mil monotributistas que hoy tiene la provincia. Pagarán una cuota fija mensual, de acuerdo a la categoría a la que pertenezcan, y no tendrán que presentar más declaraciones juradas mensuales ni anuales. Tampoco se les aplicarán retenciones. "Es necesario que estén en pie de igualdad y que no estén complicados por la burocracia y la necesidad de hacer sus declaraciones y recurrir a un contador. Tenemos 810 mil monotributistas que pagan IIBB, para ellos va a ir esta ley", aclaró Kicillof.

El Ejecutivo también enviará al parlamento la Ley de Suspensión de Desalojos de empresas recuperadas, la Ley Provincial de Economía del Conocimiento (para otorgar beneficios en Ingresos Brutos) y un último proyecto para modificar la ley de Defensa del Consumidor.

El paquete legislativo, según puntualizó el gobernador, se complementará con un Programa de Financiamiento para la recuperación productiva que incluye 18 programas, líneas de crédito y de leasing, para fortalecer al sector productivo y especialmente a las pequeñas y medianas empresas, al agro, a los municipios y a los parques industriales. En la extensa lista que enumeró están la línea "A toda máquina" y "Provincia Renueva" para adquirir maquinaria, el Programa "Arriba Parques" y el Programa de "Fortalecimiento de Logística Hortícola", entre otros.

También anunció que lanzará el programa "Comprá más cerca" que propiciará el acuerdo de precios con los comercios de barrio a nivel de cada municipio. "Es una canasta de productos provincial para pequeños comercios de cercanía que se quedaron afuera muchas veces del programa nacional que se lanzó. Esto nos va a permitir cuidarle el bolsillo a los bonaerenses", precisó el gobernador.

En la misma línea que el Presidente, adelantó que desdolarizará las tarifas que pagan los bonaerenses y que dependen del gobierno provincial. Recordó, en este sentido, los tarifazos que las concesionarias de luz EDEN, EDES, EDEA y Edelap - que prestan el servicio de luz en el interior bonaerense- aplicaron durante el gobierno de Vidal.

Ya en el final de su mensaje, Kicillof llamó a la oposición a trabajar "unidos" para allanar el camino de la reactivación bonaerense. "Es hora de volver a empezar. Nos merecemos escribir una página nueva. Con las medidas que adoptaremos y el esfuerzo que vamos a realizar junto a los 135 municipios, con los que vamos a seguir trabajando unidos, este año comenzamos una historia con mucho futuro para la provincia de Buenos Aires", concluyó.



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Lado B

Radiografía de los impuestos más nocivos para las empresas



Ingresos Brutos es el del impacto más negativo sobre los costos y precios, según los empresarios consultados por KPMG

Florencia Lendoiro
flendoiro@cronista.com

La presión impositiva en el país es una de las grandes trabas que señalan los empresarios para llevar adelante o ampliar sus negocios. Y en ese conjunto de tributos y cargas, los empresarios señalan a Ingresos Brutos como el más nocivo para la formación de costos y precios, un punto que está en plena revisión por parte del Gobierno.

Una encuesta realizada por la consultora KPMG señala que

aun cuando la mayoría de las opiniones de los empresarios concluyó que durante 2020 el marco fiscal los llevó a la desinversión, el 87% de los consultados cree que durante 2021 la presión impositiva seguirá creciendo. La encuesta fue respondida por directores financieros y especialistas impositivos de empresas de todo el país.

Al igual que el año anterior, el impuesto que más incide para los empresarios en la formación de los costos y precios de productos y servicios es el de Ingresos Brutos. Ese tributo había sido el más votado (50% de los en-

cuestados) en relación a la situación que las compañías registraron en 2019; y en 2020 este valor subió al 66%, lo que refleja la creciente importancia que le adjudican las empresas.

Esta respuesta se complementa con la pregunta relacionada con las perspectivas futuras, en la que los encuestados manifiestan su escepticismo por la continuidad de las rebajas graduales del impuesto sobre los Ingresos Brutos planteadas en el Consenso Fiscal, cuya aplicación hoy está suspendida hasta 2022. En este sentido, el 98% descreo de que esas rebajas vuelvan a

El 87% de los consultados cree que durante 2021 la presión impositiva seguirá creciendo

En tanto, el 52% de los empresarios afirma que tuvo que desinvertir debido al marco fiscal argentino del 2020

tener vigencia cuando termine la suspensión.

El estudio señala que “de la opinión de la mayoría de los encuestados se observa que el marco fiscal argentino ha incidido hacia la desinversión de sus negocios habituales durante 2020. Un alto porcentaje (43%) se vio afectado de manera neutra, mientras que un 5% manifestó que ante el marco fiscal 2020 experimentó algún tipo de expansión de sus negocios. Por otra parte, esta retracción significativa en la inversión que surge de la mayoría de las opiniones tuvo su correlato en la involución de la recaudación fiscal durante el año y en las caídas registradas en el PBI”.

Otro aspecto de la muestra es que “en la misma línea que en las opiniones captadas en las encuestas hechas en el año 2019 y en 2020, casi la totalidad de los encuestados considera que el sistema tributario no es funcional para bajar la informalidad económica. El tenor de estas opiniones se mantiene constante en las encuestas realizadas en los últimos años, pese a existir constantes reformas tributarias año a año”, indica.

Los datos destacados son:

-Ingresos Brutos: 66% dice que el impuesto sobre los Ingresos Brutos es el que más incide en la determinación de los precios de sus productos y servicios.

-Inversiones: 52% afirma que tuvo que desinvertir debido al marco fiscal argentino del 2020.

-Provincias: Buenos Aires, Córdoba y Ciudad Autónoma de Buenos Aires son las provincias más caras impositivamente en la determinación de los precios de sus productos y servicios.

-Pagos de impuestos: 73% manifiesta que pudo cumplir en tiempo y forma con los pagos de los vencimientos impositivos.

-Beneficios: 66% dijo que no utilizó programas nacionales como, por ejemplo, el ATP u otros similares.

-Presión Fiscal 2021: 87% asegura que en 2021 aumentará la presión fiscal.

Las pymes, ante los anuncios de Fernández y Kicillof

La apertura del período de sesiones ordinarias llegó con anuncios. Qué opinan las cámaras sectoriales

El Cronista
Buenos Aires

El presidente Alberto Fernández inauguró el pasado lunes el 139° período de sesiones ordinarias del Congreso y llamó a la unidad de los argentinos para enfrentar el tiempo de la pospandemia. Por su parte, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, brindó el discurso de apertura ante la Asamblea Legislativa en el recinto de la Cámara de Diputados bonaerense.

Durante su discurso, Fernández realizó un balance del primer año de gestión y una serie de menciones y anuncios en relación con el sector productivo de las pequeñas y medianas empresas, uno de los más golpeados por la crisis sanitaria y económica que sobrevino en marzo de 2020.

Fernández menciona una serie de medidas que afectaron, desde su óptica, positivamente a las pymes y que las posiciona para volver a crecer este año. El 99% de las empresas que accedieron al ATP son pymes; la inclusión financiera de las

pymes que estaban fuera del sistema; otorgamiento de créditos con tasas de interés accesibles y acordes a su perfil; extensión del Ahora 12 para incentivar el consumo; incremento del crédito para la producción del 73%; la Construcción, la Industria y el Comercio mostraron índices de crecimiento sobre fines del 2020 y a principios de 2021, lo cual tiene un efecto directo en el crecimiento del empleo formal.

Camilo Alberto Kahale, presidente de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), opinó al respecto: "El impacto de la pandemia sobre el sector pyme, en todas sus ramas, fue muy duro. Cientos de comercios, pequeñas y medianas empresas de todos los segmentos se vieron obligados a bajar sus persianas; las que pudieron sobrevivir se endeudaron para sostener la estructura con lo mínimo y necesario para no dejar a miles de trabajadores y familias en la calle. Reconocemos la asistencia de los Gobiernos de Nación y Provincia durante este difícil período, pero resta mucho por hacer y los empresarios, comerciantes,

El Presidente realizó varios anuncios en relación con las pequeñas y medianas empresas

"Necesitamos que nuestras empresas y comercios puedan levantar cabeza", dijo Kahale, de FEBA

emprendedores y trabajadores necesitan seguir recibiendo ayuda para defender sus fuentes de ingresos. Recordemos que las pymes representan el 70% de la productividad del país. Hay que defenderlas y ayudarlas porque son las que más trabajo dan y las que más ayudan a la reactivación económica".

Durante su discurso, Fernández describió algunas medidas de un plan para apalancar el crecimiento de empresas locales: potenciar polos productivos en todo el país; incrementar los montos del mi-



nimo no imponible para el Impuesto a las Ganancias, lo que significaría que más de 1.200.000 argentinos quedarán exentos de pagar ese tributo; el fortalecimiento del mercado interno; el impulso al consumo para revitalizar el comercio nacional y el empleo formal; y promoción de la inversión agroindustrial. Además, confirmó la continuidad de políticas para sostener la actividad del turismo, uno de los sectores más golpeados por la pandemia; también el plan Potenciar, que prevé crear 300.000 empleos; y la creación de otro plan laboral para 30.000 jóvenes en 10.000 pymes de todo el país, y se brindará asistencia técnica para las empresas que los contraten.

En lo que respecta puntualmente a la provincia de Buenos Aires y sus pymes, Kicillof presentó un plan de incentivo a la producción y el consumo. En ese sentido, se lanzará el programa Compra más Cerca, con una canasta de productos para pequeños comercios, supermercados y mercados de cercanía.

El Gobernador también

anunció una moratoria para las pymes bonaerenses. Y por medio de un programa de financiamiento para la recuperación productiva se entregarán créditos por un total de \$50.000 millones para ese fin.

Además, se enviará a la legislatura una ley de fortalecimiento productivo que cuenta con una moratoria general de impuestos patrimoniales por el Covid-19. Por medio de esa normativa, se condonarán intereses en función de la capacidad de pago. Tendrá mayores beneficios para las pymes, además de otras actividades productivas que fueron seriamente perjudicadas por el contexto de pandemia.

"Necesitamos volver a la senda de la productividad, que nuestras empresas y comercios puedan levantar cabeza. Para esto se necesita: más y mejores créditos pymes; baja de impuestos; mayores facilidades de pago de los servicios; generar mejores condiciones para el consumo interno; impulsar la productividad defendiendo la venta y el empleo formal, y erradicando la venta ilegal organizada; entre otros", explica Kahale. ●

Ganancias: la AFIP notificó a trabajadores por “inconsistencias”

DEDUCCIONES. Se cuestiona la declaración de ciertos gastos y se induce a corregir antes de abril

Silvia Stang
LA NACION

Tras un año en el que el tema ganó protagonismo por el teletrabajo al que empujó la cuarentena, la AFIP envió notificaciones a un grupo de trabajadores que cargaron deducciones para el cálculo del impuesto a las ganancias en el ítem correspondiente a “gastos por la adquisición de indumentaria y equipamiento para uso exclusivo en el lugar de trabajo”. Las notas —unas 3000— advierten que se detectaron “inconsistencias” y le indican a quienes las reciben que tienen tiempo para modificar lo consignado en el formulario Siradig hasta el último día de este mes.

El 31 de marzo, de hecho, vence el período para informar deducciones por 2020. Las notas del organismo aclaran cuáles son las inconsistencias encontradas en cada caso, pero sí advierten que, en caso de no haber cambios en la información cargada, podría determinarse una deuda de la persona con el fisco. Para “regularizar la situación”, se explica en las notificaciones, “tenés que modificar y/o eliminar del Siradig aquellas deducciones que no corresponden o que no cumplen con los requisitos”.

Después del último día de este

mes, los empleadores harán la liquidación anual del impuesto y, considerando lo que fue descontado de los salarios, reajustarán el monto de la carga fiscal por 2020 en función de los datos informados en el Siradig por cada empleado. Si se consignaron deducciones (gastos que se descuentan de la base imponible) que en el organismo consideran que no corresponden, luego se determinaría la existencia de un saldo a favor del fisco.

Fuentes de la AFIP señalaron que “las notificaciones por inconsistencias e irregularidades se envían a los contribuyentes en forma permanente” y que en este caso en particular “fueron por errores groseros en la carga de deducciones en el Siradig”. Los cuestionamientos podrían tener que ver con determinados rubros o con los montos implicados en lo que se declaró. Las notas llegan a los domicilios electrónicos, a los que se accede ingresando con la clave fiscal en la página del organismo.

La resolución 4003 de la AFIP, que es de 2017 y fue modificada en 2019, incluye entre los conceptos deducibles los “gastos por adquisición de indumentaria y equipamiento para uso exclusivo en lugar de trabajo con carácter obligatorio y no provistos por el empleador”. ●

FORO DE CONVERGENCIA EMPRESARIAL

Los empresarios piden reglas económicas como las de los países vecinos



Tranquilizar la economía. El leit motiv del ministro Martín Guzmán. FEDERICO CLARO

Reclamo enviado a toda la clase política, desde el Gobierno nacional a provincias, legisladores e intendentes.

Los presidentes de decenas de compañías nucleados en el **Foro de Convergencia Empresarial** empezaron a distribuir una carta donde les piden al Gobierno nacional, a los gobernadores, a diputados y senadores nacionales y a los intendentes de las principales ciudades del país que se enfo-

quen en generar algo muy concreto: reglas de juego que permitan a las empresas locales operar en **un contexto macroeconómico similar al que se observa en la mayoría de los países de la región**. Puntualmente, el documento, que se aprobó este miércoles por unanimi-

dad y que se dará a conocer entre hoy y mañana, reclama que la clase política se ponga a trabajar rápidamente para que la Argentina tenga en el menor tiempo posible una **inflación** similar a la de los países vecinos, **menores tasas de interés** para financiar la inversión, y una fuerte **reducción de la presión fiscal** en todos los niveles -nacional, provincial y municipal- como para que las firmas locales estén en condiciones de poder competir de igual a igual por los flujos de inversión globales.

En el Foro participan los presidentes de las principales compañías presentes en el país, así como los titulares de las diversas cámaras empresarias. Miguel Blanco es el coordinador.

Según pudo saber **Clarín**, en la reunión plenaria que se realizó este miércoles, los CEOs que participan del Foro de Convergencia Empresarial resolvieron enviar una **carta a toda la dirigencia política** pidiendo las **mismas condiciones macroeconómicas que el resto de América Latina**.

Fuentes que participaron de dicha reunión advirtieron que "la idea detrás de este documento es muy sencilla: **para crear riqueza y salir de la pobreza hay que fomentar la inversión privada**, y para ello se necesitan condiciones similares a las que tienen las empresas que operan en países vecinos, porque sino se hace imposible".

Los empresarios enumeraron el **drama de la inflación** que desde hace rato está instalada en dos dígitos en la Argentina, cuando en la región la inflación promedio es inferior al 5% anual.

La **presión fiscal**, tanto a nivel nacional, como provincial y municipal fue un tema central de discusión. Se tuvo muy presente que con la **ruptura del pacto fiscal** muchas provincias se alistan a elevar las alícuotas del impuesto a los ingresos brutos. Y se mencionó también la infinidad de tasas municipales que aparecen constantemente en todo el país.

Sobre la cuestión tributaria, se mencionó un documento del Banco Mundial, donde se menciona que las empresas argentinas dejan en los fiscos un monto similar al que obtienen por utilidades, **cuando el promedio de la región es menos de la mitad que**

esa cifra.

También se puntualizó el **elevado riesgo país**, que al nivel actual -arriba de los 1500 puntos básicos- se ha convertido en una barrera prácticamente infranqueable para obtener financiamiento en los mercados internacionales.

Es una variable que refleja el **fracaso del canje de deuda**. Hoy los bonos argentinos están rindiendo cerca del 20% anual. Es una tasa que refleja la casi certeza de los mercados financieros de que la Argentina volverá a incurrir en el incumplimiento de sus compromisos.

El documento **no presenta propuestas específicas** para transitar el camino hacia ese deseado contexto macroeconómico. "No las pusimos porque es responsabilidad de los gobiernos solucionar este grave problema, aunque siempre estaremos dispuestos a participar de cada convocatoria que nos hagan", concluyeron.

No es el primer comunicado en el que el Foro expresa la preocupación por la situación económica.

En septiembre, la entidad afirmó que desde su creación sostuvo "la importancia del respeto a la propiedad privada, al cumplimiento de los contratos y la estabilidad de las reglas de juego, para mantener y promover la inversión privada y generar empleo genuino en el sector formal de la economía".

En ese marco, subrayó la "crucial importancia" del sector privado en el contexto actual, ya que la pandemia y la cuarentena obligatoria "han tenido y van a tener en el futuro impactos económicos importantes, con quiebras y cierres de empresas y pérdida de empleos".

"La situación económica, producto de una larga recesión, con déficit fiscales elevados e imposibilidad de obtener nuevo financiamiento en el corto plazo, a pesar de la renegociación de la deuda externa, hacen imperiosa la promoción de la inversión privada para ayudar a la reactivación de la economía".

El ministro Guzmán, que seguramente deberá responder por este reclamo, está enfocado en que su prioridad es "tranquilizar la economía". Tal parece que esa línea discursiva no alcanza para atemperar los reclamos de las empresas. ■



Movilidad sin emisiones. El proyecto establece una serie de beneficios para los usuarios de autos eléctricos. AFP

El Gobierno busca incentivar la fabricación de autos eléctricos

El proyecto prohíbe la producción de vehículos con motores térmicos en el país a partir del año 2041.

Durante el discurso que dio en la apertura de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, el presidente Alberto Fernández se refirió al proyecto de ley de movilidad sustentable que impulsa el ejecutivo para la promoción de vehículos que se muevan con "fuentes de potencia no convencionales".

En concreto se trata de un proyecto que intentará darle impulso a la electromovilidad y la producción de vehículos eléctricos en nuestro país, en el que también se le pone fecha de vencimiento a la producción de modelos que se muevan con motores de combustión, ya sean nafteros o diesel.

Este trabajo se venía desarrollando de manera conjunta con actores de la industria, como lo son las marcas radicadas en el país y los sindicatos.

En su discurso, Alberto Fernández mencionó que "luego de un año de trabajo con los actores de la cadena automotriz, empresarios fabricantes de autos y autopartes, trabajadores y



Acuerdo. La Ley incluye incentivos fiscales para la inversión y la creación del Instituto de la Movilidad.

el gobierno, llegamos a un acuerdo para este proyecto de ley que incluye dos grandes capítulos: a) incentivos fiscales para la inversión; b) la creación del Instituto de la Movilidad. La ley facilitará la realización de inversiones por más de 5.000 millones de

dólares".

Sin embargo, lo presentado por Ejecutivo difiere de lo que se venía analizando de manera conjunta con el sector privado.

También cayó muy mal entre las marcas el análisis que se hace en un

párrafo dentro del mensaje que acompaña el proyecto, en el que se responsabiliza al sector de generar un alto nivel de déficit comercial por cada unidad fabricada.

"Diversos motivos y circunstancias llevaron a la paradoja de que fabricar

vehículos en Argentina se convirtiera en un pasivo cada vez más gravoso para nuestra balanza comercial. Este factor alcanzó ribetes dramáticos en el año 2017, año en el que cada automóvil que produjo la industria automotriz convencional tuvo un impacto equivalente de más de 16.700 dólares de déficit externo, un valor mayor de lo que cuesta un automóvil económico en cualquier mercado mundial y que nos obliga a replantearnos qué industria automotriz queremos, y para qué. En la pregunta o en su respuesta impera la urgencia de cualquier iniciativa que persiga atinar su solución".

Aspectos destacados del proyecto

- **Impuestos internos:** en el artículo 12 se habla de la exención "del pago del gravamen establecido por el Capítulo IX del Título II de la Ley de Impuestos Internos... por la adquisición de vehículos de movilidad sustentable hasta el límite del valor por vehículo que determine la autoridad de aplicación, en mérito de los objetivos tecnológicos y de economía circular que el fabricante registrado propusiera".

- **Bono verde:** el artículo 13 hace mención a un "bono verde de crédito fiscal VS20 por la adquisición de vehículos sustentables por un monto de hasta el 20% del precio del bien, sin impuestos, gastos financieros u otros cargos, neto de rebajas, descuentos o bonificaciones".

- **Bienes personales:** en el artículo 15 se menciona que se exime "del gravamen establecido en el Título VI de la Ley 23.966, texto ordenado en 1997 y modificaciones... a los vehículos de movilidad sustentable".

- **Otros beneficios:** el artículo 16 del proyecto menciona a "instrumentos de apoyo administrativo o financiero", entre los que figuran la eximición parcial o total del pago de patentes, tasas y del impuesto a sellos provinciales o municipales; la circulación en zonas urbanas vedadas al resto del tránsito vehicular, el acceso a estacionamiento exclusivo o preferencial en la vía pública, en especial cuando se disponga de estaciones de carga pública; y de disponer de un mayor margen de horas de carga y descarga para vehículos de movilidad sustentable que realizan actividades de logística.

- **Fondo de desarrollo:** el artículo 51 hace referencia a la creación de un "Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Movilidad Sustentable (Fo-DeMS), que se conformará como un fideicomiso de administración y financiero", que tendrá como objeto "la aplicación de los bienes fideicomitidos al otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes de capital y/o adquisición bienes o todo otro mecanismo o instrumento financiero destinado a facilitar o financiar inversión", entre otros.

- **Vehículos con motor de combustión interna:** en el artículo 78 se instruye: "prohíbese la fabricación de vehículos que funcionen propulsados exclusivamente por motor de combustión interna... desde el 1° de enero del año 2041, salvo aquellas aplicaciones que por razones técnicas la Autoridad de Aplicación determine que no puedan ser reemplazadas por vehículos de movilidad sustentable". ■

Garro lanzó amplia moratoria de tasas con descuentos en multas de hasta el 100%

Apunta a acompañar a comerciantes y frentistas en la recuperación económica poscuarentena. Incorporará a los cooperativistas



Por: Laura Romoli
lromoli@eldia.com

4 de Marzo de 2021 | 03:39
Edición Impresa

El intendente, Julio Garro, formalizó ayer el lanzamiento de una amplia moratoria municipal para las tasas municipales, con la condonación de multas a deudores de hasta el 100 por ciento. La medida, que regirá hasta el 31 de marzo, apunta a beneficiar a frentistas y comerciantes golpeados por la cuarentena estricta del año pasado y promover la reactivación económica en la Ciudad.

El anuncio del nuevo plan tributario fue el tema central del discurso del jefe comunal al inaugurar el 78º período de sesiones ordinarias, con una ceremonia que se llevó a cabo en el teatro Coliseo Podestá, ante ediles del oficialismo y la oposición y representantes de instituciones de la Ciudad.

Garro hizo un repaso de medidas de alivio fiscal implementadas por la Comuna durante el 2020, y advirtió que "cuando estas cosas estaban en segundo plano, las pusimos en el centro porque no hay futuro posible sin economía".

Y en ese marco, anunció que "todos" los que tienen deudas de tasas con la Comuna tendrán un plan tributario "acorde a su situación".

LA MORATORIA

El Intendente recapituló la estrepitosa caída de la recaudación que sufrió nuestra ciudad, a partir del inicio del confinamiento estricto, el 20 de marzo, que rondó, en la proyección anual, el 15 por ciento, que equivalen a unos 800 millones de pesos, y a lo que habría que sumarle lo que se perdió el año pasado de coparticipación provincial, calculado en unos 1.200 millones de pesos.

En esos 800 millones de pesos que se habían proyectados se contemplan comercios que cerraron o dejaron de facturar a los niveles que lo hacían en 2019, así como frentistas que vieron golpeada su economía familiar y suspendieron el pago de la tasa SUM.

Y en ese contexto se refirió a aquellos que "se atrasaron durante el 2020" e, incluso, años anteriores, por no poder hacer frente al pago de las tasas, frente al golpe económico que derivó de la pandemia.

En el esquema elaborado por la secretaria de Economía municipal, quienes tengan deudas en todas las tasas y derechos municipales, incluyendo Seguridad e Higiene, Servicios Urbanos Municipales (SUM) y rodados podrán participar de la moratoria, que regirá hasta el 31 de marzo y se podrá gestionar llamando a la línea municipal 147 o bien ingresando al sitio www.apronline.gob.ar.

Aquellos deudores que se hayan atrasado en pagos exclusivamente en el 2020, si pagan al contado, tendrán una quita total de las multas y de los intereses.

Los deudores que, además, arrastren pasivos con la Comuna de años anteriores al inicio de la pandemia, si pagan al contado, tendrán una quita del 100 por ciento en las multas y del 80 por ciento en los intereses.

La moratoria también prevé planes de pago en cuotas. A quienes decidan abonar sus deudas en tres veces, se les condonarán las multas y se les cobrará el 50 por ciento de los intereses fijados.

Quienes abonen hasta en 12 cuotas, tendrán una quita del 20 por ciento de los intereses y la condonación total de las multas, y con un interés de financiación mensual del 1 por ciento.

Y quienes abonen en 36 cuotas, tendrán una quita total de las multas y del 20 por ciento de los intereses, con un interés de financiación mensual del 2 por ciento.

También habrá un premio para quienes realizaron el esfuerzo de estar al día durante 2020, con la condonación del 50 por ciento de una de las próximas cuotas que deban pagar. Quienes ya hayan pagado lo correspondiente a 2021 entero, verán reflejado ese beneficio en la primera cuota de 2022.

COOPERATIVAS Y NUEVA DELEGACIÓN

En otro pasaje de su discurso, Garro anunció que iniciará un proceso de pase a la planta temporaria de trabajadores municipales a los cooperativistas de la Comuna, y si bien advirtió que habrá previamente una selección, no abundó ayer en detalles respecto de la cantidad, el momento ni la modalidad del traspaso de las condiciones laborales de esos trabajadores.

Además, el Intendente anunció la creación de la delegación número 24 en Colonia Urquiza, a través de un proyecto de ordenanza que enviará al deliberativo local en los próximos días.

Mientras legisladores provinciales y concejales de Juntos por el Cambio expresaron su malestar por la falta de diálogo y coordinación entre la Comuna y el ministerio de Seguridad provincial, en un contexto en el que, afirmaron, el delito se incrementó "un 30 por ciento durante el verano", Garro eludió ayer el tema de la inseguridad y evitó la confrontación con la Provincia.



NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

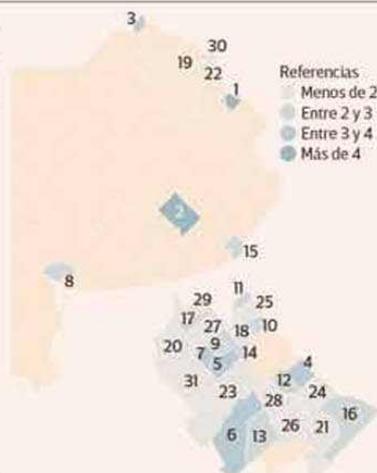
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Los más y los menos

• Ránking de aplicación de vacunas por habitante en la provincia de Buenos Aires

PARTIDO	POBLACIÓN (2010)	DOSIS APLICADAS	DOSIS CADA 100 HABITANTES
1 La Plata	754.324	32.327	4,29
2 Tandil	123.871	5251	4,24
3 San Nicolás	145.857	5132	3,52
4 Avellaneda	342.677	11.420	3,33
5 Morón	321.109	10.018	3,12
6 Ezeiza	163.722	5007	3,06
7 Ituzaingó	167.824	5064	3,02
8 Bahía Blanca	301.572	7847	2,60
9 Hurlingham	181.241	4627	2,55
10 Vicente López	269.420	6844	2,54
11 San Fernando	163.240	4113	2,52
12 Lanús	459.263	11.436	2,49
13 Esteban Echeverría	300.959	6857	2,28
14 Tres de Febrero	340.071	7734	2,27
15 Gral. Pueyrredón	618.989	13.346	2,16
16 Berazategui	324.244	6917	2,13



PARTIDO	POBLACIÓN (2010)	DOSIS APLICADAS	DOSIS CADA 100 HABITANTES
17 José C. Paz	265.981	5628	2,12
18 General San Martín	414.196	8174	1,97
19 Pilar	299.077	5743	1,92
20 Moreno	452.505	8451	1,87
21 Florencio Varela	426.005	7570	1,78
22 Escobar	213.619	3755	1,76
23 La Matanza	1.775.816	29.288	1,65
24 Quilmes	582.943	9536	1,64
25 San Isidro	292.878	4636	1,58
26 Almirante Brown	552.902	8415	1,52
27 San Miguel	276.190	4090	1,48
28 Lomas de Zamora	616.279	8898	1,44
29 Malvinas Argentinas	322.375	4202	1,30
30 Tigre	376.381	4745	1,26
31 Merlo	528.494	5538	1,05

Fuente: Gobierno de la provincia de Buenos Aires

El Cronista/C. Castelnuovo

COMPARANDO DOSIS POR DOS HABITANTES

De La Plata a Merlo: los municipios con la mejor y la peor campaña de vacunación

Mientras el gobierno de Kicillof remarca que la distribución es proporcional a la población, hay distritos que están realizando un operativo de inmunización hasta tres veces más efectivo que otros

— Francisco Llorens
— fllorens@cronista.com

La aplicación de las dosis contra el coronavirus comenzaron a ser miradas con lupa desde el estallido del Vacunatorio VIP. No sólo la Casa Rosada buscó darle transparencia a la distribución, en la provincia de Buenos Aires ya habían lanzado su propio monitor para seguir, entre otros datos, cuántos

inmunizados hay por distrito. Según el gobierno de Axel Kicillof, el reparto es equitativo según la población pero algunos aplicaron tres veces más que otros en forma relativa.

La semana pasada, el ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Daniel Gollán, explicó cómo se distribuyen las vacunas a los partidos. "A todos los municipios se les da acorde a su población de forma equitativa", sostuvo. "Las usamos a

DATOS ABIERTOS

El 4% de los porteños recibió al menos una dosis

El Gobierno porteño publicó los datos sobre el Plan de Vacunación en el distrito. De las 211.900 vacunas recibidas, ya se aplicaron 147.323 entre primeras y segundas dosis, lo que implica que el 4% de su población ya recibió al menos una inyección. La mayoría, unas 115.619 fueron para el sistema público de Salud.

medida que nos las envían", deslizan desde algunos municipios retrasados. Otros admiten: "Tenemos menos lugares para aplicarlas, pero estamos abriendo más".

Si se analizan los datos abiertos, existen grandes desfases en la implementación del plan. En algunos municipios se aplicaron cuatro dosis por cada 100 habitantes, mientras que en otros llegan a una.

Considerando la última actualización disponible, del 2 de marzo, de los 31 partidos más poblados de la provincia, incluidos todos los del conurbano y los más populosos del interior, La Plata es el municipio con más vacunas aplicadas per cápita. Si se toman los datos de población del último censo, en 2010, cuenta con 4,29 dosis aplicadas por cada 100 habitantes. En términos absolutos fueron 32.327. Allí se encuentra la sede del gobierno de Axel Kicillof y el intendente es Julio Garro, de Juntos por el Cambio.

Los municipios que le siguen son Tandil (4,24 dosis por cada 100 habitantes), San Nicolás (3,52), también ambos con jefes comunales de Juntos por el Cambio.

En cuarto lugar aparece un distrito peronista: Avellaneda, con 3,33. El intendente es Alejo Chornobroff, del Frente de Todos. Reemplazó a Jorge Ferrar-

En algunos distritos se aplicaron hasta cuatro dosis por cada 100 habitantes. Pero en otros, apenas una

En La Matanza se inocularon 29.288 personas, es un promedio de 1,65 dosis por centenar de vecinos

resi, quien asumió como ministro de Hábitat. Completa el quinteto el municipio sabbatellista de Morón, de Lucas Ghi, con 3,12.

En sexto lugar se ubica Ezeiza (2,85) del histórico Alejandro Granados. Dulce, su mujer, apareció en la lista del Vacunatorio VIP como personal de salud.

El Top 10 lo completan: Ituzaingó con 3,02, Bahía Blanca (2,60), Hurlingham (2,55) y Vicente López (2,54). Se tratan de dos municipios del Frente de Todos y otro par de Juntos por el Cambio.

De los territorios más poblados, lejos, en el puesto 24 aparece La Matanza, que tiene 29.288 dosis aplicadas, por lo que son 1,65 por cada centenar de habitantes. General Pueyrredón, donde se encuentra Mar del Plata, tiene un ratio de 2,16 vacunas aplicadas. Lomas de Zamora sólo llega a 8898 aplicaciones, lo que equivale a 1,44 por cada 100 personas.

Apenas hay tres municipios con peores índices que Lomas. Malvinas Argentinas, con el todista Leonardo Nardini de intendente, aplicó 1,30 dosis por cada 100 personas. Tigre, con Julio Zamora, tuvo 1,26. Y cierra el listado Merlo, de Gustavo Menéndez, actual titular del PJ bonaerense, con 5538 aplicaciones (1,05 cada 100 habitantes).

EL MUNICIPIO RECLAMA MÁS FONDOS PARA LOGRAR UNA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS

Cruce entre Mar del Plata y la Provincia por la estrategia de inversión en la seguridad

Tras pasar por la ciudad y constatar un mal manejo en Seguridad, el ministro Sergio Berni removió la cúpula policial. Para el Ejecutivo municipal “no alcanza” y los “expone de cara a las elecciones”.

Bruno Lazzaro
 blazzaro@ambito.com.ar

Los índices de inseguridad se incrementan en Mar del Plata y el malestar local para con la Provincia crece en la misma medida. Con el fin de provocar un golpe de efecto necesario para revertir esta situación, el ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, visitó la ciudad el pasado martes y de inmediato removió buena parte de la cúpula policial local y regional.

Un movimiento que, según le dijeron a este diario fuentes de la Secretaría de Seguridad local, “no termina con el problema, ya que lo que falta es estrategia provincial. Es el cuarto jefe departamental y el tercer superintendente que cambian en un año. Hay un problema endémico que no se soluciona con ir rotando a aquellos que tampoco funcionaron en otro lado y llevarse los de acá para otro distrito”.

Berni y el intendente local, Guillermo Montenegro, hablan un mismo idioma. Sin embargo, la lengua no es la misma. Y las diferencias quedan a la vista más allá de las declaraciones abiertas. Vale recordar que el hombre del PRO fue ministro de Justicia y Seguridad de Mauricio Macri durante sus dos años como jefe de gobierno porteño y que basó su campaña para ser intendente en uno de estos ejes.

“La seguridad es una construcción colectiva. No solo más o menos policías o más o menos patrulleros. Hay multifactores que tienen que aportar en una misma



REGISTRO. Berni se reunió con Montenegro esta semana, y de inmediato removió a la cúpula policial.

dirección. Con el intendente trabajamos coordinadamente para facilitar desde el municipio el ingreso de manera más ágil y constante de nuestra policía a cada

uno de los barrios”, analizó Berni. Montenegro asintió y acompañó para las cámaras.

Quien también formó parte de la reunión fue Ramón “Manino”

Iriart, exsecretario de Seguridad local y actual director nacional del Correo Argentino. Su presencia no cayó bien en el municipio. “Nunca aportó nada, siempre hace políti-

ca para obstaculizar”, aseguraron desde el oficialismo. Y agregaron que “hay una marcada intención de exponer esta situación de cara a las elecciones con gente como ésta que no hace más que confundir a la sociedad. Pero hay que dejar en claro que somos los municipios los que suplimos las ausencias de la Provincia. Somos nosotros los que ponemos la plata para los patrulleros y funcionamos con la mitad de los patrulleros y sin recursos. Necesitamos dejar de escuchar que la excusa es la promesa y acortar la distancia con el día a día”.

Reserva

La llegada de Berni a Mar del Plata fue en absoluta reserva. Como ya lo hizo en otros distritos, como cuando se grabó entrando a una Comisaría de Zárate, el ministro buscó constatar la veracidad de la inacción local que el intendente le había comentado en diversas reuniones formales e informales que había mantenido durante el último mes. Y el resultado quedó a la vista. Berni tomó la decisión más drástica al encontrarse con una serie de irregularidades, desatenciones y falta de acción en los barrios.

Sin embargo, “los cambios de fichas no alcanzan”, sostienen desde el municipio gobernado por otro experto en el área y buscan alinear a otros distritos para lograr un reclamo más contundente y claro sobre la necesidad de que la Provincia a través de la cartera de Seguridad ponga los recursos necesarios.

MINISTRO LÓPEZ

Ven señales positivas en la actividad bonaerense

■ El ministro de Hacienda y Finanzas bonaerense, Pablo López, aseguró que la actividad económica “muestra señales positivas” en la provincia y a nivel nacional, apuntalada esencialmente por la industria. “La industria manufacturera registró en noviembre una suba de 3,9% con respecto al mismo mes de 2019 (pre-pandemia). En relación con octubre, el índice desestacionalizado exhibió un aumento intermensual de 2,6%”, graficó en su cuenta de Twitter.

Precisó que “los bloques que impulsaron la suba fueron vehículos automotores (29,1%), minerales no metálicos (35,7%), metales comunes (23,9%), máquinas y equipos (10,4%), caucho y plástico (9,2%), papel y cartón (9,2%), alimentos y bebidas (0,6%) y tabaco (3,7%)”. “Algunos rubros representativos y grandes demandantes de mano de obra, como la construcción (medida a través de la producción y despacho de cemento) y la producción de vehículos (se destacaron los automóviles), registraron variaciones interanuales positivas en diciembre”, consignó.

OBREVES



◉ "Con mi libro al color"

"Como parte de "Lanús construye futuro", esta iniciativa propone entregar 27 mil manuales a estudiantes de 69 escuelas primarias públicas del distrito.

El intendente de Lanús, Néstor Grindetti, junto con el secretario de Educación, Empleo y Deportes, Damián Sala, presentaron el programa "Con mi libro al cole".

"Estamos felices de dar un paso más en este gran proyecto que es Lanús Construye Futuro, hoy estamos lanzando el programa 'Con mi libro al cole', desde el próximo lunes vamos a distribuir 27 mil manuales y libros de clase a todos los chicos de escuelas primarias públicas de nuestro municipio", expresó Grindetti.

◉ Recorrida por San Justo

El intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, recorrió junto con el embajador de Cuba en la Argentina, Pedro Pablo Prada, las instalaciones de una fábrica de San Justo que exporta al país caribeño. De la visita a la empresa también participó el embajador de Argentina designado en Cuba, Luis Ilárregui.

Durante el recorrido, se articularon "acciones conjuntas para continuar dinamizando los lazos políticos, de amistad y cooperación entre ambos países", se informó a la prensa.



◉ Obras en Don Orione

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, y el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Agustín Simone, recorrieron obras de cloacas, hidráulicas y de urbanización con pavimentación en hormigón armado y luces LED en distintos barrios de Don Orione. En el Palacio Municipal, el jefe comunal y el ministro provincial dialogaron sobre el trabajo en conjunto que se viene llevando adelante y de las obras que se están ejecutando en Alte. Brown.

► **SOBRE LOS TURNOS PARA LA INMUNIZACION** ◀

Provincia también va a avisar por WhatsApp

Los avisos sobre la asignación de turnos de vacunación en el marco del plan Buenos Aires Vacunate contra el coronavirus también llegarán vía mensaje de WhatsApp a los teléfonos móviles de las personas inscriptas que hayan solicitado recibir información por ese medio.

La Jefatura de Gabinete bonaerense precisó que esa opción se suma a las notificaciones que ya se es-

taban enviando a través de mensajes de correo electrónico y de los avisos generados por la aplicación Vacunate PBA.

De este modo, se apunta a generar una comunicación más ágil con las personas que se han registrado para ser vacunadas.

El plan estatal, gratuito y voluntario Buenos Aires Vacunate, implementado por el gobierno provincial,

cuenta hasta la fecha con tres millones y medio de personas registradas.

Su objetivo es inmunizar a toda la población bonaerense mayor de 18 años y en su primera etapa han sido priorizados los grupos con mayor vulnerabilidad frente al virus.

Desde la cartera de salud bonaerense precisaron además que "las personas en lista de espera y trasplantadas ya pueden registrar su voluntad de vacunarse". "Avanza la campaña de vacunación contra el coronavirus y seguimos ampliando el acceso a la mayor cantidad de bonaerenses", completaron desde el Ministerio que conduce Daniel Gollan. **o**



Oscar De Isasi, titular de ATE. - Archivo -

Estatales exigen convocatoria tras suba a docentes

El titular de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) bonaerense, Oscar de Isasi, le pidió al Gobierno de Axel Kicillof que le dé "continuidad" a las paritarias del sector tras el acuerdo en la negociación docente.

"Resulta imperioso que prosiga la discusión paritaria y que el Gobierno Provincial presente una propuesta de aumento salarial para 2021 que consolide definitivamente el camino de la recuperación real de los salarios de nuestros compañeros y compañeras", indicó el sindicalista. De Isasi pidió que la suma de un bono de \$ 2.000 se integre al salario. "La situación de las y los estatales es sumamente preocupante en lo que hace al poder adquisitivo y a la recuperación salarial de lo perdido en los años de la gestión anterior, máxime frente a la escalada inflacionaria que marcan los índices de los últimos meses", resaltó. Y agregó: "Además, es necesario continuar con la regularización del empleo público a fin de terminar con la precarización laboral y avanzar en un convenio colectivo y una carrera administrativa que mejore la situación de los estatales". - DIB -



Los trabajos benefician a varios municipios. - DIB -

Licitan obras viales por más de \$ 2.200 millones

La Dirección de Vialidad, dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas bonaerense, licitó tres obras de infraestructura vial para los partidos de Marcos Paz, Bahía Blanca, Ezeiza, Presidente Perón, Esteban Echeverría y San Vicente. En un comunicado, el subsecretario de Obras Públicas, Ernesto Selzer, manifestó que en el marco del Plan Quinquenal continúan realizando licitaciones y "en esta oportunidad se trata de tres obras que benefician a varios municipios".

Se licitó la obra de repavimentación y ensanche de la Ruta Provincial 40, el tramo que va desde la Ruta Provincial 6 hasta la calle San Juan, sobre una longitud de 10.925 metros, en el Partido de Marcos Paz.

La siguiente apertura de sobres tuvo que ver con la obra de duplicación de calzada y repavimentación de la Ruta Provincial 58, en el tramo comprendido entre el Camino Secundario Provincial N° 130-03 (ex R.P. N° 52) y la calle El Pampero. Las intervenciones se desarrollarán dentro de los partidos de Ezeiza, Presidente Perón, Esteban Echeverría y San Vicente, en una longitud de 10.000 metros. Asimismo, se licitó la obra de Rehabilitación y Conservación de Rutas Provinciales en el Departamento Zonal XI Bahía Blanca. - DIB -



OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**Matías Kulfas encabezó el encuentro****29%**

es la pauta inflacionaria que pretende que respetan los empresarios

4

puntos por encima de la inflación quiere el Gobierno que se ubiquen los salarios

LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN

El Gobierno acusa a proveedores por subas de 50% en dólares

Ayer, en el segundo encuentro de la mesa de la alimentación, el ministro Matías Kulfas reclamó explicaciones por los incrementos que se observan en productos como plástico, aluminio y fertilizantes

— **Matías Bonelli**
— mbonelli@cronista.com

El Gobierno comenzará a poner el foco en el escalón más bajo en la cadena de elaboración de productos alimenticios. Y esto no tiene que ver con los productores en sí, sino con los proveedores de insumos claves como la ojalata, el plástico, el aluminio o los fertilizantes.

Es decir, ahora el Gobierno intenta poner el foco "de las góndolas para atrás", con el claro objetivo de intentar poner un freno a la inflación, que en tan solo el primer trimestre de este año se podría mover entre

el 10% y el 12%.

Esta medida -reclamada por productores y fabricantes- se tomó durante la segunda reunión de la mesa de la alimentación, que encabezó el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y de la que participaron proveedores de estos insumos y empresas alimenticias.

Según Kulfas, durante los últimos tiempos estos insumos vienen registrando incrementos de entre 40% y 50% en dólares, aunque desde las compañías advirtieron que se llegan a ver casos de hasta un 60%.

Ante esto, el ministro fue contundente en el pedido de explicaciones respecto de por qué ocurre esto, ya que se trata de incrementos que se encuentran demasiado por encima de cualquier índice inflacionario.

El funcionario reconoció que las alimenticias recibieron la aprobación para mover sus precios muy por debajo de lo que crecieron esos costos.

"Es necesario que asumamos compromisos cruzados. Si hay más consumo todos los que están aquí van a salir ganando", sostuvo Kulfas. Y continuó: "El objetivo es dar un paso adicional a lo que se habló en la reunión de la semana pasada y abordar el tema de los insumos no alimenticios. Hemos visualizado aumentos importantes en insumos de la fase primaria y de la fase industrial, que en principio no le encontramos

justificación".

El objetivo ahora pasará también por ver de qué modo las empresas pueden producir sin subir los precios finales, y sin tener que quedar atados a los fuertes incrementos en dólares de muchos insumos.

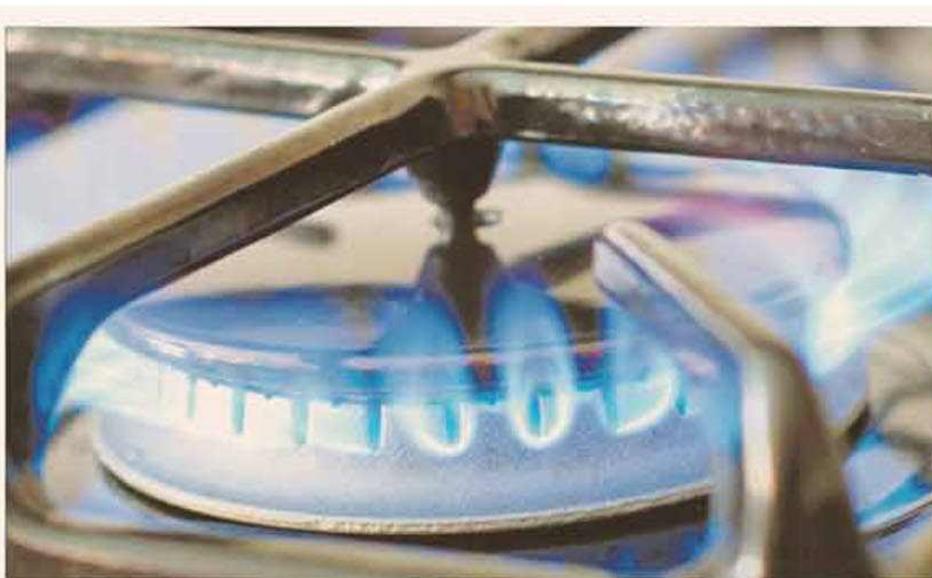
De hecho, Kulfas pidió a las empresas que realicen sus planes de negocios en base a la inflación y el dólar previstos en el presupuesto 2021, al tiempo que reiteró que se pretende que este año los salarios le ganen al índice de costo de vida.

Según los proveedores de insumos, la principal problemática que presentan actualmente es que la gran mayoría de los productos que comercializan son importados, por lo que no solo están atados al dólar, sino que además en algunas oportunidades ya los reciben con incrementos.

Ahora, las alimenticias deberán volver a presentar la documentación necesaria para observar cómo evolucionaron sus costos durante el año pasado, y cuál es la previsión prevista para este año.

Este fue el segundo encuentro de una las cinco previstas por el Gobierno para intentar poner un freno a la inflación, y alcanzar el 29% previsto.

Así, en los próximos días será el turno de tratar las cuatro temáticas restantes: Precios Máximos, Insumos Alimenticios, Logística y Productividad.---



El costo del gas y las tarifas se analizarán dentro de dos semanas en audiencias públicas

CÁLCULOS OFICIALES

Para que no crezcan subsidios, las boletas de gas deberían subir 35%

La Secretaría de Energía informó el impacto que tendría trasladar el costo del gas a las tarifas. Si se deja congelada la parte mayorista, requerirá elevar los subsidios en \$ 56.000 millones

Santiago Spaltro
sspaltro@cronista.com

Cumplir con la pauta del Presupuesto 2021 y que los subsidios a la energía se mantengan estables en relación al Producto Bruto Interno (PBI) -en un orden de 1,7%- implicaría que las facturas de gas que les llegarán a los hogares por el consumo a partir de abril tengan un aumento de entre 26% y 35% final, sin contabilizar la suba de tarifas en el segmento regulado.

Así surge de un informe que preparó la Secretaría de Energía en la antecámara de la audiencia pública que tendrá lugar el lunes 15 de marzo.

Lejos de esto, el interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), Federico Bernal, de buena relación con la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, deja trascender que solamente habilitará un alza final de hasta 9% y que únicamente permitirá recomposición en los ingresos de las

60

por ciento del costo mayorista se subsidia. Con un 35% no debería aumentar el gasto

distribuidoras y transportistas.

Es decir, que el precio del gas que se traslada a la tarifa quedaría congelado en pesos y seguiría decreciendo en dólares, lo que obligaría al Tesoro a desembolsar más subsidios.

Las boletas de los usuarios residenciales tienen cuatro componentes: el gas (33%), el transporte (10%), la distribución (33%) y los impuestos (24%), según los datos de Transportadora de Gas del Sur (TGS).

Actualmente, el Estado subsidia el 60% del costo del gas, mientras que los usuarios abonaban el 40%.

El informe de Energía, que

no tiene carácter de propuesta vinculante, explica que el precio del gas en pesos debería trepar un 63% si se quiere ejecutar la idea del ministro de Economía, Martín Guzmán, de mantener constantes los subsidios y reducir el déficit fiscal.

Entre el transporte y la energía, las transferencias del Estado representarían la mitad del rojo primario, según el Presupuesto 2021 (2,2% sobre un 4,5% de déficit).

Por el contrario, si el precio del gas quedara congelado en pesos, tal como apunta el Instituto Patria, el costo fiscal sería de \$ 132.963 millones, para lo que se necesitarían reasignar las partidas presupuestarias en \$ 56.087 millones o conseguir más recursos tributarios.

El abastecimiento de la demanda prioritaria de gas (hogares y comercios) costaría u\$s 2059,2 millones, a un promedio ponderado anual de u\$s 3,91 por millón de BTU y de \$ 15,55 por metro cúbico (m3).

Esto incluye tanto el gas producido nacionalmente (a u\$s 3,53 el volumen base y algo superior en invierno), las importaciones de Bolivia a u\$s 5,14 y el gas licuado a u\$s 7,25 más u\$s 1 a u\$s 1,30 por millón de BTU como costo de regasificación.

La actual situación lleva a que el Estado cubra u\$s 2,35 y los usuarios, u\$s 1,57 por millón de BTU.

"Se estima que en el momento en que el Estado Nacional asume un costo del orden del 35% no se requieren partidas adicionales. Tal situación es compatible con un precio a pagar por los usuarios del orden de los \$ 10,15 por m3, en el que el costo total de abastecimiento de la demanda prioritaria estimado en \$ 221.605 millones se reparte entre \$ 76.875 millones a cargo del Estado y los restantes \$ 144.729 millones a cargo de los usuarios", analizó el equipo técnico de Darío Martínez.

PESE A ELLO, LA UIA ADVIERTE CAÍDA EN RENTABILIDAD

Celebra el Gobierno repunte de la actividad industrial

El gabinete analizó la marcha de la macro y discutió números que ponen a la actividad manufacturera con niveles de empleo y producción superiores al final de la gestión Macri. Hoy, el Indec publicará los números

Ezequiel M. Chabay
echabay@cronista.com

El gabinete económico hizo ayer un repaso de la marcha de la macro, y puso a consideración datos provisorios que indicarían un consolidado repunte de la actividad industrial, tras seis meses de crecimiento en los niveles de empleo y producción.

El ministro de Economía, Martín Guzmán, reunió a la vicejefa de gabinete, Cecilia Todesca; los ministros de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y de Trabajo, Claudio Moroni, y que se dio en un contexto atípico, por tener al jefe de gabinete, Santiago Ca-

fiero, aislado por haber estado con la titular de Salud, Carla Vizzotti, que contrajo Covid-19.

Al término, el ministro Kulfas dio cuenta a *El Cronista* de las conversaciones y subrayó que se ve "un movimiento importante en el sector industrial, con seis meses consecutivos de crecimiento y recuperación de todo el empleo perdido en la pandemia", y "mejores niveles a los que nos dejó el gobierno de Macri".

Kulfas aseguró que la construcción viene recuperando terreno y auguró "un buen escenario en la agroindustria y la energía". Reconoció que "hay sectores golpeados, como el turismo, por la falta de un flujo internacional".



El gabinete económico se reunió en el Palacio de Hacienda.

4,9%
de suba registró la industria en diciembre según el Indec, hoy se conocerá el dato de enero

En efecto, el Indec dará a conocer hoy el Índice de Producción Industrial Manufacturero, con datos a enero. La medición de diciembre de 2020 reflejó una suba de 4,9% respecto a igual mes de 2019, aunque el acumulado enero-diciembre mostró una caída de 7,6% explicada por

las restricciones de circulación.

En vísperas de estos números, el observatorio de Desarrollo Productivo reflejó en febrero "una consolidación de la recuperación observada en la última parte de 2020, en buena medida traccionada por ramas como la industria manufacturera", y aseguró entonces que en el último bimestre del año se había recuperado actividad por encima del 4% respecto del cierre de la gestión de Cambiemos.

La UIA refrendó las cifras oficiales, aunque reparó que la base de comparación es baja, y detalló que hay una recuperación en volúmenes, pero no así en rentabilidad por las presiones sobre costos. "Para hacer a esto sustentable hay que trabajar una agenda de exportaciones e inversión productiva, y normalizar el funcionamiento del mercado de trabajo, tomando en cuenta una recuperación en el ciclo", indicaron técnicos de la gremial empresaria. —

Campaña sin FMI

Analistas no ven un acuerdo antes de octubre y vaticinan más inestabilidad y un rebote limitado

Economistas dan por hecho que el programa con el Fondo no estará para las legislativas, lo que liberará al Gobierno de mayores compromisos de aplicar reformas clave, pero los riesgos potenciales son mayores

— Agustín Szafranko
— aszafranko@cronista.com

Los escasos progresos en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los cuestionamientos desde el Gobierno comienzan a disipar las expectativas de que haya un nuevo programa de financiamiento antes de mayo, que era el plazo deseable hasta hace unas semanas.

Tal es así que los analistas ya dan por hecho que Argentina no acordará con el Fondo antes de las elecciones legislativas de octubre, gracias al margen que otorgan el alza del precio de las commodities como la soja y la posible distribución de asistencia extraordinaria por parte del propio FMI.

Es que tanto EE.UU. como importantes miembros de la Unión Europea apoyan que el Fondo desembolse cerca de u\$s 500.000 millones a países cuya economía haya sido severamente afectada por la pandemia. La apuesta de Guzmán es que Argentina reciba una parte: unos u\$s 3300 millones.

Por otro lado, la soja, principal exportación argentina, continúa con su rally alcista en los mercados internacionales: en los últimos tres meses trepó ya más de 20%, mientras que desde agosto la disparada es de más de 60%. Esta dinámica aseguraría un mayor ingreso de divisas y una ampliación del superávit comercial.

Estos dos factores permitirían atravesar el período pre-electoral sin las ataduras

fiscales que supone un programa de facilidades extendidas y con la posibilidad de adoptar medidas expansivas para sostener su base de votantes en el actual contexto de crisis, aunque la postergación del acuerdo acarrearía riesgos potencialmente mayores.

“Considero descartado el acuerdo con el FMI en el corto plazo y en parte el riesgo país sube por esta interpretación”, explicó Esteban Domecq, de la consultora Inveq, en referencia a las recientes subas: trepó 37 puntos básicos (un 2,4%) en las últimas tres jornadas, hasta las 1549 unidades, un dato preocupante que habla del abaratamiento de los títulos públicos argentinos.

Gabriel Caamaño, de Consultora Ledesma, coincide en descartar la posibilidad de que el acuerdo esté antes de las elecciones al asegurar que el Gobierno no considera digerible atenerse a las exigencias que acarrea tener un nuevo programa con el Fondo.

“Si el Ejecutivo pretende un EEF, el Fondo les va a pedir un plan de consolidación fiscal y racionalización de la política monetaria, además de que se comprometan a una serie de reformas estructurales. Nada de eso parece políticamente digerible para las elecciones de octubre”, comentó.

Además, señaló que esta decisión pondrá un techo a la recuperación económica potencial, sin llegar a borrarla, luego de una caída del PBI de 10%. En contrapartida, considera que el Gobierno buscará sostener su base electoral a través de medidas que apunten

20%
subió el precio internacional de la tonelada de soja en los últimos tres meses

3300
millones de dólares le tocarían a Argentina si se aprueba la asistencia extraordinaria del FMI

10%
se derrumbó el PBI en 2020. La postergación del acuerdo limitaría la recuperación potencial

a aliviar el bolsillo, como el proyecto de exención de una porción de los asalariados de tributar el impuesto a las Ganancias.

En caso de que el Gobierno termine confirmando que posterga el acuerdo, el escenario macroeconómico sufrirá una mayor incertidumbre, dado que representaría una señal negativa de que el Gobierno demostraría que “prioriza el desempeño electoral sobre la estabilización”, explicó Matías Carugati, de Seido.

Por su parte, Matías Rajnerman, de Ecolatina, sostiene que las últimas declaraciones los funcionarios forman parte de la estrategia de negociación con el Fondo y todavía no descarta que haya acuerdo en los plazos que se preveía.

De todas maneras, coincide en que el frente externo le da un margen extra al equipo económico para negociar. “La distribución de Derechos Especiales de Giro (DEGs, la ‘moneda’ del FMI) más los dólares de la soja, el Gobierno tiene espacio para cumplir los compromisos con multilaterales e incluso atrasar el tipo de cambio para las elecciones”, señaló Rajnerman. —



Los docentes menores de 60 años de Misiones comenzaron ayer a ser inmunizados contra el coronavirus

SERGIO CENTENARIO

El Gobierno espera vacunar a 4 millones de personas por mes, pero reconoce demoras

En la última semana llegaron 2,2 millones de dosis; en la Casa Rosada admiten que es necesario acelerar el ritmo de vacunación; esperan que Rusia cumpla con lo prometido

Jaime Rosemberg
LA NACION

El presidente Alberto Fernández reconoció el lunes pasado los contratiempos en su discurso ante el Congreso cuando habló de un "ritmo menor al que acordamos contractualmente" en la llegada de las vacunas Sputnik V desde Rusia.

Sin embargo, optimista por la llegada de dos millones de dosis en una semana, y con la intención de dejar atrás el escándalo por la vacunación vip, el Gobierno acelera los tiempos con un objetivo claro: llegar a suministrar al menos 4 millones de dosis por mes, y arribar al invierno con "todos los grupos de riesgo" inmunizados, de cara a la temida segunda ola de contagios. Sucedería recién a partir de abril.

"Carla [Vizzotti] sabe que de esto se sale con mucha gestión, transparencia y vacunar, vacunar y vacunar", afirmó a LA NACION cerca de la ministra de Salud, Carla Vizzotti, quien mientras sigue aislada en su casa con coronavirus (tiene algunos síntomas) acelera las conversaciones con los ministros de Salud provinciales. El objetivo es coordinar la entrega de dosis y los pasos sucesivos del proceso de vacunación.

"Ahora tenemos vacunas, lo importante es alcanzar un ritmo mucho mayor de vacunación", señaló

un vocero oficial, aunque, en este punto, siempre se "correrá de atrás", ya que el propio Presidente prometió, en diciembre pasado, que "para marzo" habría "dosis suficientes para poder vacunar entre enero y febrero a 10 millones de argentinos y argentinas". Hasta ahora, y según el Monitor Público de Vacunación inaugurado por Vizzotti luego de la renuncia de su antecesor, Ginés González García, las vacunas aplicadas apenas pasan el millón, mientras que se repartieron poco más del doble de esa cifra. Muy lejos de las expectativas presidenciales.

A fin de agilizar el proceso y llegar a las cifras previstas de vacunación (1 millón por semana), el Gobierno espera, sobre todo, que la Federación Rusa cumpla con lo prometido. La asesora presidencial Cecilia Nicolini trajo buenas noticias al Presidente de su último viaje a Moscú. "Los procesos de producción a escala masiva están funcionando mejor", le contó la asesora a Fernández mientras éste cumplía con su gira por México.

A la llegada de vacunas rusas (se entregaron hasta ahora 2.470.000 de las 25 millones pactadas) se les añadirán las del consorcio Covax, que distribuye la Organización Mundial de la Salud (OMS), las de Covishield (llegaron 580.000 y a fin de mes llegarían otras tantas) y en

abril las del laboratorio AstraZeneca (hay 22,5 millones pactadas). A ellas se suma la "posibilidad" de acceder por contrato a más vacunas de la empresa china Sinopharm, quien ya proveyó 1 millón de dosis que llegaron el jueves pasado y que en su mayoría serían destinadas a los docentes.

Las cuatro millones de dosis de marzo se obtendrían al sumar las 2,2 millones recibidas en la última semana más nuevos envíos desde Rusia (aún por confirmar), las de Covishield (India con tecnología de AstraZeneca) y los aportes eventuales de Covax y Sinopharm.

"No nos podemos enojar con los rusos, ellos están en el juego grande, compitiendo con Estados Unidos, y el problema es mundial. Pero se está empezando a normalizar todo", agregó un funcionario político del Gobierno, parte de un sector que es más optimista que Vizzotti y cree que puede llegarse a un ritmo de "5 millones de vacunados" por mes.

Reclamo porteño

En el Gobierno relativizan las críticas del gobierno porteño, que ayer -a través de su ministro de Salud Fernán Quirós- pidió "optimizar el mecanismo de distribución de las vacunas para que todos los ciudadanos tengan la misma oportunidad de llegar a la vacuna".

"El gobierno porteño cree que hay que distribuir de acuerdo a la cantidad de trabajadores de salud de cada distrito, nosotros tenemos un criterio de equidad en base a la cantidad de población", respondieron desde Balcarce 50, y prometieron que "no le va a faltar vacunas a ninguna provincia", intentando frenar la disidencia con la administración de Horacio Rodríguez Larreta, que considera "injusto" el criterio de reparto establecido por el Gobierno, "tomando en cuenta que tenemos el 18 por ciento del total de trabajadores de salud del país y recibimos sólo el 8 por ciento del total de vacunas", según explicó un funcionario cercano al jefe de gobierno porteño.

Una reunión el viernes próximo con los ministros de Salud (Cofesa); su participación en el inicio de vacunación a docentes en Santa Fe y un acto compartido el miércoles de la semana siguiente con la ministra de Seguridad, Sabina Frederic, en el puntapié inicial de la vacunación de fuerzas de seguridad, conforman la agenda de Vizzotti para los próximos días.

Horas vitales para seguir transitando el camino de la "vacunación masiva" y alejarse de la polémica por los vacunados vip, episodio que -prometen desde Casa Rosada- "no volverán a repetirse". ●

Presión sobre los tribunales | GIRO EN EL OFICIALISMO

Tras las críticas, el Gobierno le bajó el tono a la comisión bicameral contra la Justicia

El plan para evaluar el funcionamiento de jueces y fiscales fue rechazado por magistrados, constitucionalistas y opositores; Losardo explicó que la comisión no podrá aplicar sanciones



La ministra de Justicia, Marcela Losardo, negó que se fuera a penalizar a magistrados

ARCHIVO

Santiago Dapelo
LA NACION

Tras la airada reacción de parte de la oposición y la Justicia, el Gobierno buscó bajarle el tono, pero sobre todo aclarar las consecuencias que podría tener la creación de una comisión bicameral para investigar a la Justicia, decisión que impulsa el presidente Alberto Fernández.

La ministra de Justicia, Marcela Losardo, fue la encargada de relativizar los alcances de la comisión sobre jueces y fiscales. "Lo que no puede arrogarse la comisión son atribuciones de otros poderes, como las cuestiones disciplinarias. No va a poder sancionar jueces, eso no es constitucional", sostuvo la funcionaria.

Losardo explicó que el trabajo de los legisladores será "de asesoramiento", para "estudiar el funcionamiento del Poder Judicial, hacer propuestas y citar a audiencias públicas".

Las palabras de la responsable del área de Justicia, una de las integrantes del gabinete más cercanas al Presidente, se conocieron después de que desde las principales asociaciones de jueces y fiscales describieron a la comisión bicameral como una amenaza. En especial después de la advertencia que lanzó el ministro del Interior, Eduardo Pedro, uno de los líderes de La Cúmpora. "O se transforman o se van", advirtió.

Losardo también salió a explicar

PANAMÁ PIDE DATOS SOBRE BÁEZ POR LAVADO

La Justicia panameña abrió una investigación por lavado de dinero por las operaciones financieras por las que fue condenado Lázaro Báez y envió un exhorto internacional a la Justicia argentina para que le informe sobre 96 personas y empresas relacionadas con esas operaciones, incluido Cristóbal López. El exhorto lo tramita la jueza federal María Servini que le envió a su colega Sebastián Casanello el cuestionario de la Procuración de Justicia de Panamá, según informó

el programa +Voces de Luis Majul, que se emite por La Nación +. Los pedidos fueron respondidos por Casanello. La justicia panameña menciona en su exhorto que "el objeto común de la investigación nace de una investigación periódica en la que se menciona un esquema de corrupción de las contrataciones públicas, entre otros delitos, en el cual está mencionada la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner y otras personas".

a su jefe político después de varias horas de dudas e incertidumbre. Es que la idea del jefe del Estado de crear una bicameral en el Congreso para investigar a la Justicia fue una sorpresa que descolocó, incluso, a sus funcionarios más cercanos.

Cuando Losardo escuchó el discurso en el que Fernández exhortaba al Congreso a controlar al Poder Judicial estaba convencida de que hablaba de hacerlo con las atribuciones que los legisladores ya tienen, a través de la bicameral del Ministerio Público o la posibilidad de enjuiciar a los miembros de la Corte Suprema.

Hasta ayer, el proyecto para crear la bicameral no estaba escrito. Como tampoco lo están los que sí anunció oficialmente Fernández en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso: los de reforma de la Corte, el del tribunal intermedio de garantías o el del Consejo de la Magistratura, no conversado ni siquiera con los aliados de la Casa Rosada en ese organismo.

La existencia del plan se había filtrado anteaer por la mañana a algunos medios directamente desde la Presidencia. Fue el senador Oscar Parrilli, uno de los hombres de mayor confianza de la vicepresidenta Cristina Kirchner, quien hizo pública la idea.

Pero lo cierto es que Parrilli —según fuentes cercanas al senador— tampoco tenía claro el proyecto cuando, consultado durante una entrevista de radio, anteaer por la mañana, terminó ratificando que había una comisión en gateras. Hasta ese momento solo habían existido charlas informales. Fue recién por la noche, ante la incertidumbre que reinaba en los despachos oficiales y en el Senado, que desde la Casa Rosada asumieron la autoría del proyecto. "Es un proyecto de Alberto", dijo uno de los funcionarios más cercanos del Presidente.

Durante su aparición pública, Losardo defendió además el proyecto de reforma judicial que el Gobierno envió el año pasado al Congreso y que no avanzó en Diputados, y volvió a criticar al Poder Judicial. "Hay un problema en el funcionamiento de la Justicia", dijo. Agregó que nadie puede sostener lo contrario.

Y concluyó: "Lo que pide el Poder Ejecutivo es que se trate. ¿Quién puede sostener que no hay un problema en la Justicia? Todos dicen que esto así no puede seguir. A mí no me llamó la atención lo que planteó el Presidente, lo planteó en campaña [en 2019]", dijo la ministra.

La confirmación del plan de la Casa Rosada generó una fuerte reacción de Juntos por el Cambio, la principal fuerza opositora. Tanto fue así que uno de los principales referentes, el jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, uno de los moderados, salió a cuestionar con dureza la posibilidad de que se conforme la comisión.

"La idea de crear una comisión legislativa *ad hoc* para 'controlar' a los jueces es abiertamente inconstitucional y me opongo con firmeza", expresó Rodríguez Larreta en un mensaje por sus redes sociales. Detrás de él salieron el vicejefe de gobierno, Diego Santilli, y el diputado Cristian Ritondo, entre otros. ●

Larreta endureció su postura y criticó el intento de condicionar a los jueces

El jefe de gobierno porteño pidió “respetar la división de poderes”; para Juntos por el Cambio se busca tapar el escándalo de las vacunas

Cultor de la moderación y crítico de los que exageran la grieta con el kirchnerismo, Horacio Rodríguez Larreta no suele realizar pronunciamientos combativos en público contra el Gobierno. Sólo en contadas oportunidades, cuando considera que el oficialismo se pasa de la raya, el jefe de gobierno porteño rompe el silencio: lo hizo cuando Alberto Fernández intentó estatizar la empresa Vicentin, cuando impulsó la reforma judicial y el día en que anunció que acudiría a la Corte Suprema luego que el Gobierno le sustrajera a la ciudad más de un punto de coparticipación.

La propuesta del senador ultrakirchnerista Oscar Parrilli de crear una comisión bicameral para controlar a los jueces y fiscales impulsó a Rodríguez Larreta, a quien el ala dura de Juntos por el Cambio le reclama posturas más duras contra el kirchnerismo, a marcar su posición crítica y sumarse al coro de voces opositoras que rechazaron la posibilidad de que el Congreso controle a los jueces, violando así la división de poderes.

“La idea de crear una comisión legislativa ad hoc para ‘controlar’ a los jueces es abierta e inconstitucional y me opongo con firmeza”, expresó Rodríguez Larreta en un mensaje que difundió a través de sus redes sociales.

Si bien la ministra de Justicia, Marcela Losardo, relativizó los alcances de las atribuciones que tendría, de crearse, la comisión bicameral -aclaró no sancionará a los jueces, pues sería inconstitucional-, Rodríguez Larreta insistió en cuestionar la embestida del Gobierno contra la Justicia.

En una serie de tuits, el jefe de gobierno porteño remarcó que “la Argentina es una democracia constitucional, republicana y federal” y pidió respetar la “división de poderes”. “Si permitimos que se busque condicionar a la Justicia, primero nos quedaremos sin república y, luego, sin democracia”, enfatizó.

Diego Santilli, el vicejefe de gabinete porteño, se sumó a las críticas de su líder político. “Es un atropello a la Constitución. Es una herida a la democracia que atenta a la división de poderes”, señaló Santilli.

En esa línea, la presidenta de Pro, Patricia Bullrich, aseguró que el Gobierno está “superando todos los límites”. “Presidente, ¿pretenden sancionar e interrogar jueces desde una comisión parlamentaria? ¿Quiere rom-



Larreta abandonó el tono moderado ante la avanzada judicial ARCHIVO

per el sistema constitucional? No provoque más a los argentinos: nos va a encontrar defendiendo la República. Está llevándonos a un enfrentamiento sin medir las consecuencias”, lanzó Bullrich.

Cortina de humo

La cúpula de los diputados de Juntos por el Cambio también salió a cuestionar, por medio de un comunicado, la embestida de Parrilli contra la Justicia. Sin embargo, interpretaron que, detrás de la maniobra kirchnerista, subyace una estrategia del oficialismo de

soslayar uno de los escándalos que más los afecta en términos políticos y electorales: la distribución y aplicación discrecional de las vacunas contra el Covid-19 para favorecer a funcionarios y amigos del poder.

Así lo advirtió Mario Negri, jefe del interbloque, durante la reunión que mantuvo con sus pares Cristian Ritondo y Silvia Lospennato, de Pro, y Juan López, de la Coalición Cívica. “Fernández quiere cambiar el eje de la agenda pública y por eso atacó duro a la Justicia en su discurso ante la asamblea legislativa y ahora Parrilli sale con un proyecto que, todos saben, no se va a aprobar. Mientras tanto esquivan el escándalo que más les duele: el de las vacunas vip”, coincidieron.

“No debemos caer en esa trampa”, enfatizaron. “Vamos a insistir en el Congreso con nuestro proyecto de monitoreo del plan general de vacunación. Quien no quiera apoyarlo quedará en evidencia”, desafió Lospennato.

Así fue como se gestó, finalmente, el comunicado que luego difundió el principal bloque opositor.

“Si el oficialismo quiere crear una comisión, en lugar de pensar en controlar la Justicia, lo invitamos a apoyar nuestra propuesta para monitorear la transparencia de un plan de vacunación que nos devuelva previsibilidad y tranquilidad a todos los argentinos. Sostenemos que la única comisión que debería proponer el Gobierno es la que investigue el uso de privilegios para el acceso a las vacunas”, sentenciaron. ●

GARAVANO DIJO QUE ES OTRA “FORMA DE PRESIÓN”

“Esto parece otra forma de generar presión o devigilar a los jueces”, aseguró ayer el ex ministro de Justicia durante la gestión de Cambiemos, Germán Garavano, en referencia a la comisión que quiere crear el Gobierno en el Congreso para revisar la actuación de los jueces.

Garavano consideró que el Gobierno “apunta a los jueces federales”, que son los que “investigan las causas de corrupción”.

Además, Garavano consideró en radio La Red que el Gobierno “sigue la misma tónica desde el comienzo” que es “ver cómo presionar a la Justicia para que casos de corrupción queden impunes”.

Sin “gurú”. Pro no busca reemplazante para Durán Barba ni Marcos Peña

En el macrismo piensan en una comunicación “horizontal” para las próximas elecciones, con mayor injerencia de sus aliados

Matías Moreno
LA NACION

Ya sin Jaime Durán Barba ni Marcos Peña al frente de la estrategia comunicacional de Pro, Juntos por el Cambio enfrenta el desafío de competir en las próximas elecciones sin un “gurú” que baje los lineamientos de la campaña y coordine el mensaje de la coalición opositora al electorado.

En el macrismo no piensan en salir a buscar eventuales reemplazantes en el mercado de la consultoría e imaginan un modelo de comunicación colegiado, con mayor injerencia de sus aliados de la UCR y la Coalición Cívica.

En la antesala electoral, Juntos por el Cambio navega entre dos líneas discursivas: el sector de los polarizadores, liderado por Mauricio Macri y Patricia Bullrich, que apuesta a confrontar con el kirchnerismo; y el ala moderada, que encabeza Horacio Rodríguez Larreta, quien llama a “terminar con el negocio de la grieta”. Ayer, ambos sectores se mostraron en sintonía para rechazar la creación de una “comisión bicameral” para controlar a jueces y fiscales.

Hasta la salida de Macri del poder, Peña y Durán Barba—junto con Santiago Nieto y Roberto Zapata—concentraban las decisiones sobre la campaña de Pro y de Cambiemos. Nieto, mano derecha de Durán Barba, y el “Doc” Zapata se encargaban de estudiar las encuestas y los *focus groups*. En época de campaña solían trabajar en tándem con el equipo nutrido que coordinaba Peña.

“El modelo de comunicación de 2015 y 2019 murió”, sentencian des-

de Pro. Las autoridades del partido y los colaboradores que acompañan al expresidente desde que regresó al llano no están buscando por ahora candidatos para suplir el rol de Durán Barba y Peña. “No pretendemos replicar ese esquema con caras nuevas”, afirman.

En Pro siguen en contacto con el consultor ecuatoriano y con el exjefe de Gabinete, que “da una mano” con la comunicación del partido, pero descartan que vuelvan a tener un papel preponderante.

Otro motivo por el cual en Pro descartan salir a contratar consultores externos para reemplazar a Peña y Durán Barba, quienes terminaron enfrentados con varios referentes de Juntos por el Cambio por sus tácticas electorales, es que no lidiarán este año con una campaña presidencial. “No tenemos la urgencia de armar un equipo nacional”, opina uno de los encargados de la comunicación del macrismo.

Tras la derrota de Macri, la comunicación de Pro quedó a cargo de Fernando de Andreis, exsecretario general de la Presidencia. En esta nueva etapa, De Andreis compartirá esa tarea con Rosendo Grobocopatel, excolaborador de Peña, y Juan José Méndez, secretario de Transporte y Obras Públicas de Rodríguez Larreta.

Larreta cuenta con un equipo de comunicación propio, que ya trabajó en las campañas de 2017 y 2019. Allí ocupa un rol central el secretario de Comunicación porteño, Federico Di Benedetto. Di Benedetto, que solía interactuar con Durán Barba y Nieto, se ocupa de analizar las encuestas y los focus group. A su vez, es

uno de los nexos con De Andreis.

Rodríguez Larreta y su equipo también suelen tener charlas “esporádicas” con Peña, quien se mantiene alejado de la actividad política y se dedica a realizar consultorías en el exterior. “Es un desafío para nosotros no tener a Jaime y a Marcos. Antes la estrategia de Pro era la de Juntos por el Cambio. Ahora estamos en una etapa de liderazgos colectivizados”, explica un colaborador de Larreta.

Para Fabián Perechodnik, consultor y exsecretario general de la gestión de María Eugenia Vidal en la provincia, la derrota electoral de 2019 también tuvo “un fuerte impacto” en materia de comunicación y marketing político para Pro. “En 2021 el monopolio político no lo tiene más Macri, aunque es un actor importante. Hoy el liderazgo es más horizontal. Con la comunicación y el marketing político pasa algo similar: Peña no ocupa su rol estelar y Durán Barba perdió el protagonismo”, señala.

En la provincia, Juntos por el Cambio no tiene un esquema de comunicación desde la derrota de 2019. Y la indefinición electoral de Vidal suma incertidumbre. Esa preocupación surgió en una charla entre Vidal, Rodríguez Larreta, y los intendentes Jorge Macri (Vicente López) y Néstor Grindetti (Lanús). “Necesitamos ordenar el mensaje en la provincia. ¿De qué vamos a hablar? ¿De seguridad? ¿De economía?”, plantea un jefe municipal.

Mientras tanto, Bullrich acelera y analiza propuestas de consultores y asesores en el búnker de Pro. Hace poco se entrevistó con un candidato, pero el proyecto no prosperó. ●

Interna oficial: para la Secretaría de Energía, las tarifas de gas deberían subir de 26 a 35%

DEBATE. El organismo, que depende del ministro Guzmán, se diferenció del Enargas, que propone no aumentar más de un dígito; están en juego subsidios por \$133.000 millones



En el kirchnerismo quieren evitar que el gas aumente 35% en el invierno, poco antes de la campaña electoral

SHUTTERSTOCK

Sofía Diamante
LA NACION

La Secretaría de Energía difundió ayer un informe en el que argumenta que las tarifas de gas deberían subir por lo menos entre 26 y 35% para que los subsidios no aumenten este año. El análisis fue elaborado para presentar en la audiencia pública que se desarrollará el próximo 15 de este mes, en la que se discutirá en qué nivel deben aumentar el precio del gas, y está en contra de las expectativas del interventor del Enargas, Federico Bernal, que proyecta una actualización del servicio de tan solo un dígito.

Según señalaron en la cartera que dirige Darío Martínez, el Estado financia actualmente alrededor del 60% del costo total del gas necesario para satisfacer la demanda prioritaria. "La continuidad de esta situación implica un costo fiscal anualizado para 2021 de \$132.963 millones y determinaría una necesidad de partidas adicionales no previstas en el presupuesto nacional 2021, que generará un faltante de \$56.087 millones. Esto requeriría de mayores ingresos fiscales o de una reestructuración presupuestaria que derive fondos actualmente asignados a otras erogaciones", explica en el informe.

En este sentido, indicaron que el precio del gas en sí, que representa

la mitad del costo de la tarifa final que pagan los usuarios (ya que incluye también los valores de transporte y distribución), "debería ser corregido en un 63%, que se traduciría en una adecuación tarifaria del orden de entre el 26% y el 35%".

Martínez indicó luego en un comunicado de prensa que "darle transparencia a la información ayuda a llamar a las cosas por su nombre". "Es necesario comprender cuál es la situación actual, de qué parte del costo del gas se está haciendo cargo el Estado y cuál los usuarios, y qué significa eso en tanto costo fiscal y en materia presupuestaria", comentó.

En los cálculos de la Secretaría de Energía, este año se consumirán 46.579 millones de metros cúbicos (m³)—24.114 millones en el período estival y 22.466 millones entre mayo y septiembre—. Del volumen total demandado, la producción local de gas aportará 38.455 millones, lo que representa el 82% de la oferta total; el gas importado de origen boliviano aportará 4450 millones, el 10%, y para completar el abastecimiento se requerirá gas natural licuado (GNL) importado equivalente a 3674 millones de m³, que implica el 8% de la oferta total.

El incremento que propone Martínez no toma en cuenta la actuali-

zación de precios que tendrían también los componentes de transporte y distribución. Para ellos, en el Enargas estudian que podrían aumentar hasta 28%, lo que implica un alza final de la tarifa de un dígito.

Lo curioso de la situación entre la Secretaría de Energía y el Enargas es que pareciera no haber coordinación entre ambos organismos, ya que ninguno tomó en consideración en sus cálculos el impacto de aumentar todos los segmentos de las tarifas: el gas, el transporte y la distribución.

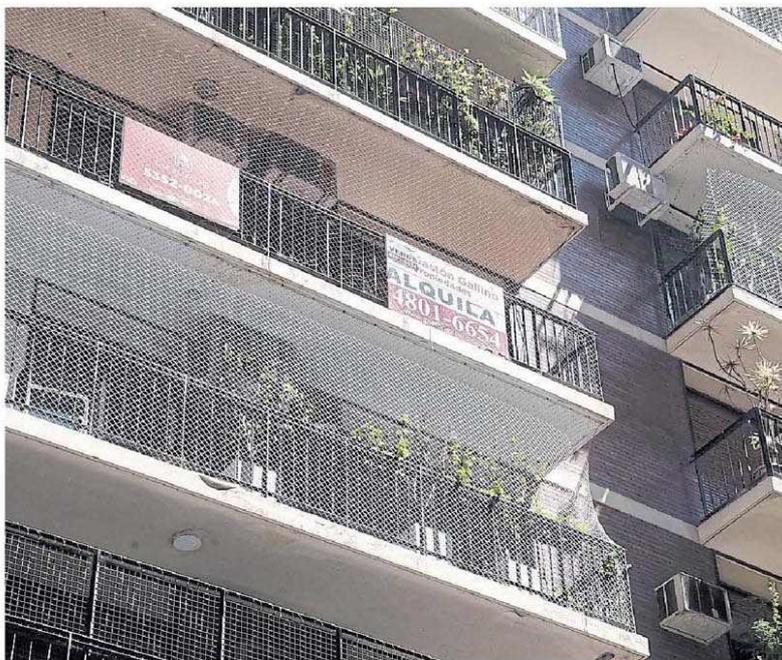
Si finalmente el Gobierno decide aumentar solo transporte y distribución, como quieren en el Instituto Patria, esto derivará en un incremento del gasto en subsidios, como advierte la Secretaría de Energía en su informe. Si, por otro lado, se avanza con aumentar solo el valor que pagan los usuarios del precio total del gas, se deberá buscar otra manera de oxigenar los ingresos de las empresas distribuidoras y transportistas, que tienen sus precios congelados desde febrero de 2019, y esto generó ya una ruptura en la cadena de pagos.

Si, en cambio, se decide aplicar un incremento de todos los componentes de las tarifas, que es el escenario menos probable, las tarifas podrían aumentar 35%, justo

cuando comienza el invierno y el consumo de gas se incrementa, lo que seguramente impacte por efecto doble en el valor de las facturas, justo meses antes de celebrarse las elecciones legislativas.

Bernal, interventor del Enargas, indicó a LA NACION que la audiencia pública del 16 marzo, convocada por el ente para el tratamiento de los márgenes de transporte y distribución, "respetará la instrucción del Presidente de tener tarifas justas, razonables y asequibles, que permitan la sostenibilidad productiva y la justicia distributiva, tal como señaló en su discurso del 1º de marzo". Y agregó: "Queremos que los usuarios y las usuarias vuelvan a ser el centro del servicio público. Y que el servicio público se consolide como derecho social y garantía de derechos humanos".

Por otra parte, ayer el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) convocó a audiencia pública para establecer una nueva tarifa para las empresas transportistas y para las dos distribuidoras que están controladas por el Estado nacional: Edenor y Edesur. La fecha será el 29 de este mes, por lo que no se espera que las facturas de luz se incrementen antes de mayo. Las tarifas de electricidad no se actualizan desde febrero de 2019. ●



El mercado inmobiliario vive hoy momentos de incertidumbre

REUTERS

La ley de alquileres tiene solo 8 meses de vigencia, pero ya buscan derogarla

NORMA. La medida es impulsada por inmobiliarias y legisladores de la oposición; afirman que provocó una crisis en el sector

Carla Quiroga
LA NACION

A ocho meses de la entrada en vigencia de la ley de alquileres, inmobiliarias y legisladores de Juntos por el Cambio buscan su derogación para "solucionar la terrible situación de crisis que el sector inmobiliario está viviendo" a causa de la normativa. "Esperamos que no falte mucho para que la mayoría de Diputados y Senadores de la Nación reconozcan el fracaso de la norma, y se pueda avanzar cuanto antes en su derogación y modificación, brindando al sector la previsibilidad que tanto inquilinos como propietarios necesitan. El sector no puede seguir esperando", sentenció Marta Liotto, vicepresidente de la entidad.

El tema es parte de la agenda del sector inmobiliario con ventas de propiedades en descenso —cayeron 44% en la ciudad de Buenos Aires, el peor año en la historia— y alquileres en alza. De hecho, tras la sanción de la ley 27.551, los valores de los contratos de locación se dispararon. Según Zonaprop, durante 2020 hubo una suba histórica del 62% promedio en los precios de los alquileres, valor que superó ampliamente la inflación (36,1%). En la Capital Federal, en promedio, un departamento de dos ambientes de 50 m² ronda los \$30.683 y un tres ambientes de 70 m² está en \$42.238 mensuales.

La realidad es que la nueva ley de alquileres generó incertidumbre entre los propietarios que, incentivados también por la baja rentabilidad anual de los alquileres (menos del 2%) decidieron en muchos casos quitar el cartel de alquiler y reemplazarlo por el de venta. Esta situación generó menor oferta en un contexto de una alta demanda de alquileres por la ausencia de créditos hipotecarios. Además, la nueva

norma permite la primera actualización recién al año de la firma del contrato, es decir, que quien lo firme en abril tendrá su primer ajuste solo en el mismo mes de 2022 y será a través de un índice que elabora el Banco Central.

Este combo genera que los propietarios busquen ponerse a resguardo de la inflación, a lo que se suma que, en muchos casos, hace un año que no cobran las actualizaciones de los contratos por el decreto que vence el 31 de este mes. Por eso, en el mercado ya se habla de aumentos de más del 40% luego de esa fecha. De todas formas, depende de cada caso particular: un propietario que quiera que el inquilino permanezca en su propiedad será más flexible a la hora de hacer el ajuste.

Reuniones

La caducidad del decreto implica que, a partir del primero de abril, todos los contratos que se renueven se harán bajo la nueva ley, que también obliga al propietario a registrar el contrato en la AFIP a partir del primero de este mes, otro punto que podría implicar un aumento de los alquileres.

"Ahora el contrato va a estar registrado ante la AFIP, algo que avala tanto al propietario como al inquilino por posibles incumplimientos. Es un nuevo costo para tener esa seguridad, es como pagar un seguro: tiene un precio y hace que los alquileres aumenten estructuralmente", analizó Federico González Rouco, economista especializado en el sector.

Por el panorama planteado y con el objetivo de dejar sin efecto la norma sancionada el 11 de junio de 2020, las autoridades del Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (Cucicba) vienen manteniendo una serie

de reuniones con Diputados de la Cámara. Al primer encuentro asistieron Armando Pepe, presidente del Cucicba, y Harán Iradi, secretario de la institución, quienes se juntaron con el legislador Alvaro González (Pro, para la ciudad de Buenos Aires), diputado que presentó un proyecto de ley para derogar la norma.

En simultáneo, ayer Liotto e Iradi se reunieron con el diputado bonaerense Alberto Asseff (Pro), quien también presentó el 18 de enero pasado un proyecto de ley en ese sentido. "Nos alegra estar siendo, por fin, escuchados por parte de los legisladores nacionales, algo que no había ocurrido cuando se avanzó en la sanción de esta nociva ley que lo único que tiene de equitativa es que perjudica igualmente a todas las partes", agregó Pepe.

Los inmobiliarios afirman que los alquileres en la ciudad de Buenos Aires se mantuvieron estables durante enero "pero la ley sigue perjudicando al mercado". De acuerdo con una encuesta que llevó a cabo Cucicba, el 85% de los inquilinos residenciales de la urbe porteña abonaron su alquiler en enero. Si bien la cifra es alta (aunque en diciembre de 2020 llegaba al 90%), el problema es el porcentaje de gente que no pudo pagar porque se quedó sin trabajo, consecuencia de la crisis económica, y ahora tiene una gran deuda acumulada por saldar.

"Le hemos mandado muchas notas al ministro Jorge Ferraresi, pidiéndole que no se siga prorrogando el DNU porque la bola de nieve que se venía creando de deudas de los inquilinos era infernal. Con los colegios de todo el país estimamos que entre un 4% y 5% no pagaron durante 12 meses, unos 250.000 casos en total en la Argentina", finalizó Pepe. ●

El BCRA apura la compra de reservas y en tres días sumó US\$400 millones

DÓLAR. La cifra representa más de la mitad de las divisas operadas en la plaza oficial; aprovecha la solidez de las liquidaciones del agro

Javier Blanco
LA NACION

El Banco Central (BCRA) intensificó sus intervenciones de compra en el mercado cambiario oficial en los primeros días del mes, al punto de alzarse en apenas tres ruedas con casi US\$400 millones, monto que representa el 51,6% de los US\$775,4 millones operados en esa plaza desde el lunes hasta ayer. Además, equivale al 63,4% del total de US\$630 millones que adquirió a lo largo de las 18 jornadas hábiles de febrero.

La entidad viene recomprando reservas a paso firme en los últimos tres meses, luego de haber aplicado en la segunda parte de 2020 variados torniquetes para asegurar que la demanda de divisas se reacomode hacia un nivel inferior al de la oferta. Incluso acaba de anunciar que postergará parte de la demanda prevista de empresas vinculada al pago de deudas financieras, como ya lo había hecho desde octubre pasado, para mantener acotadas esas compras y permitir una progresiva recuperación de los dólares destinados al pago de importaciones vinculadas al proceso productivo.

El dato novedoso es que esas compras se están acelerando aun cuando no ha comenzado la denominada "temporada alta" de la oferta, vinculada a la liquidación de la cosecha gruesa.

Los operadores coinciden en señalar que las mayores compras oficiales se ven facilitadas por la solidez que tomó en las últimas ruedas la oferta del sector agroexportador. "En los dos primeros días de esta semana los exportadores de cereales y oleaginosas totalizaron ingresos por US\$285,3 millones, casi la mitad del total de ventas de la semana pasada", hizo notar el operador y analista cambiario Gustavo Quintana, de PR Cambios. "El comentario en las mesas por estos días es que sólidas que están las liquidaciones del campo. Es un aporte que se nota", coincidió su colega Sebastián Centurión, de ABC Cambios.

Para el economista y consultor Hernán Hirsch, la afluencia de divisas del agro está favorecida



Miguel Pesce, presidente del Banco Central

ARCHIVO

por la solidez que mantiene los precios de los granos en el mercado internacional (ayer treparon del 1,5 a casi el 3%, partiendo de la soja al trigo) e influenciada por los anuncios del ministro Martín Guzmán, anticipando que se reducirá el ritmo de devaluación. "Guzmán lo dijo, el BCRA lo empezó a hacer y los exportadores notan que el ajuste del tipo de cambio queda alineado con la tasa de interés. Eso reduce incentivos a demorar las liquidaciones como, a la vez, los que podrían tener los importadores para adelantar sus compras", explica.

"Evidentemente el BCRA arrancó marzo fortalecido en su estrategia de recompra: hay un mayor aporte del agro y puede haberse sumado alguna postergación mayor del pago de importaciones, lo que te da el resultado de estos días. El tema es que parte de esta recuperación se usa para intervenir en el mercado de bonos y así mantener aquietada la brecha cambiaria, lo que hace que la recuperación de reservas no vaya al mismo ritmo de las recompras", observa Juan Ignacio Paolicchi, del Estudio Eco/Go.

Las compras oficiales fueron el dato destacado de la rueda, en

la que el dólar mayorista volvió a deslizarse algo más lento de lo que lo venía haciendo en meses anteriores, al anotar otro avance de 8 centavos: de \$90,15 a \$90,23.

Pero la ralentización en su ritmo de devaluación no sorprende: es la que había anticipado a los empresarios Martín Guzmán, en un intento de usarlo como "ancla" antiinflacionaria. Desde aquellos dichos, que parecieron una instrucción directa, el BCRA comenzó a bajar el ritmo del ajuste cambiario, aunque no al nivel que se necesitaría para que el dólar cierre el año a \$102,30, como volvió a proclamar ayer el ministro.

El mercado de futuros tomó nota al respecto y dio credibilidad al anuncio. Por este motivo los contratos volvieron a negociarse ayer con bajas del 0,2% promedio, quedando precios que suponen tasas del 32,07% para fin de mes y del 39,94% para abril.

Lo que llama la atención a los operadores es que van dos ruedas (el lunes y ayer) en las que se quedaron en la ventanilla oficial más del 50% de las divisas operadas. "Es un porcentaje de compras en relación a lo ofertado incompatible con la ilusión de una recuperación fuerte de la actividad productiva", hacen notar. ●

Reclamo empresario a los políticos por la inflación, los impuestos y la suba del riesgo

CARTA. Con datos "contundentes", el Foro de Convergencia enviará hoy un texto a la dirigencia para señalar su responsabilidad en la crisis

Francisco Jueguen
LA NACION

Con elevada inflación, fuerte presión impositiva y con un costo de financiamiento por las nubes, es imposible competir con los países de la región y erradicar la pobreza de la Argentina.

Ese es el tono que usará el Foro de Convergencia Empresarial, que agrupa a las principales entidades empresariales y profesionales del país, en una carta breve que será enviada hoy a toda la dirigencia política, incluido el Gobierno.

Según pudo saber LA NACION, la idea es no complicar el mensaje con demasiados elementos. Será un texto de una carilla, breve y con algunos gráficos contundentes, lenguaje coloquial y un mensaje directo y claro para la opinión pública. El objetivo de la misiva es señalar que la política también es responsable de la situación de crisis económica y social que vive el país, y debe ser la encargada de plantear soluciones, que el empresariado quiere apoyar.

En ese sentido, el Foro de Convergencia buscará demostrar con simpleza que, con apoyo al sector privado, con empresas dinámicas



La inflación es uno de los principales reclamos

ARCHIVO

que invierten y generan trabajo, es posible terminar con la pobreza y generar desarrollo en el país.

Para eso, los empresarios reclamarán adoptar políticas similares a las del resto de los países de América latina. Primero, bajar la inflación, que -indican- es nueve veces más alta que en esas naciones. Luego mencionarán los problemas que genera la alta presión tributaria, con impuestos dos veces más elevados, y el riesgo país, que actualmente vuela y eleva fuertemente el costo de financiamiento del Estado y de las empresas privadas y frena su desarrollo.

El foco del mensaje no está destinado al Gobierno directamente, sino a toda la dirigencia política, a la que los hombres y mujeres de negocios reclaman consensos claros para eliminar las desventajas que sufre la Argentina respecto de los países de la región, competidores a la hora de captar inversiones.

El mensaje de los empresarios llega después de que el Presidente Alberto Fernández abriera la sesión ordinaria del Congreso esta semana sin marcar un rumbo claro en materia económica y en medio de una crisis económica histórica (sólo superada por la caída del PBI en 2002).

En esta carta, el Foro no menciona el avance del kirchnerismo sobre la Justicia. Sin embargo, es uno de los reclamos que últimamente realizó la entidad empresarial. En una carta publicada en diciembre pasado, el grupo de cámaras empresarias y entidades profesionales escribió: "La plena vigencia de la República se garantiza cuando se asegura la división de poderes, la libertad de prensa y un Poder Judicial independiente".

El Foro de Convergencia Empre-

sarial reúne a más de 60 cámaras empresarias y 25 organizaciones no gubernamentales (ONG). Entre ellas están, la Asociación Empresaria Argentina (AEA), la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), la Asociación de Bancos de Argentina (ABA, banca extranjera), la Asociación Empresas Exportadoras de Servicios (Argencon), la Cámara de Comercio de los EE.UU. en la Argentina (AmCham), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), la Cámara de Importadores (CIRA), Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (Aacrea), el Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA), el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF), la Unión Industrial de

El mensaje reclama ideas para eliminar las desventajas que sufre el país en la región

Córdoba (UIC), la Asociación Ciudadana, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y Será Justicia, entre otras organizaciones.

Anteriormente, el Foro había publicado comunicados criticando el intento de expropiación de la cerea Vicentin por parte del Gobierno, los ataques a la Corte Suprema y a los medios de comunicación y reclamando por el aumento de gasto público que ahoga al sector privado. También cuestionaron el impuesto a la riqueza mientras el nuevo tributo se estaba discutiendo en el Congreso. ●



Conferencia. El ministro Quirós, ayer, en su encuentro con la prensa. Llamó a "dialogar" para revisar los criterios de distribución de vacunas. GCBA

REPORTE OFICIAL

Confirman que la variante de Río circula en el país

Un nuevo informe realizado por el Proyecto PAIS, dependiente del Ministerio de Ciencia de la Nación, confirmó que en la Argentina ya **hay circulación comunitaria de las variantes del Reino Unido y Río de Janeiro** del coronavirus.

"Desde el inicio de la vigilancia activa se detectó la mutación S_E484K en 27 casos, y en siete se confirmó la identificación de la variante de P.2 (Río de Janeiro), mientras que otros se encuentran en proceso de secuenciación", detalló el consorcio PAIS. Todos los casos correspondieron a **circulación comunitaria en AMBA**, posiblemente a partir de distintas introducciones al país.

La variante del Reino Unido fue identificada en tres casos: dos presentaron antecedentes de viaje y el tercero se trata del **primer caso de circulación comunitaria de esta variante** en nuestro país. Se trataría de un paciente de La Matanza.

La Ciudad ahora se queja por el reparto de vacunas y pide revisar la distribución

Es porque la Nación las asigna de acuerdo a la población de cada provincia y no por los grupos de riesgo. Por el momento, no comprarán dosis por cuenta propia.

Pablo Sigal
psigal@clarin.com

Si hay un aspecto "positivo" en el hecho de que al país hayan llegado hasta ahora **sólo 4 millones de vacunas** contra el coronavirus y no los 20 millones que estaban previstas entre enero y febrero, es que aún hay tiempo de **cambiar los criterios de distribución** en las provincias, para que estos se ajusten a los grupos de riesgo de cada una, que no suelen coincidir con la cantidad de habitantes.

El otro punto que empieza a debatirse es por qué las provincias, sobre todos las más perjudicadas en el reparto como la Ciudad de Buenos Aires, no han decidido tratar de **conseguir contratos de compra** con aquellos laboratorios cuyas vacunas es-

tán aprobadas por la ANMAT en el país. En particular la Capital Federal, a pesar de ser el distrito "más opulento", ha optado por quedar a merced de las decisiones nacionales.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es por lejos la que tiene, **salvo vacunas**, la mayor cantidad en todo: densidad poblacional, médicos por millón de habitantes, proporción de policías, docentes y la supremacía continúa en cada una de las actividades consideradas esenciales y que tienen **prioridad en el Plan Nacional de Vacunación**.

Por esa mayor cantidad de habitantes por metro cuadrado, que supera a la de cualquier otra ciudad del país, es que también tiene **la mayor cantidad de casos de coronavirus por millón**: 77 mil. La cifra es un 65% su-

perior al promedio nacional: 46.600. Es decir, las posibilidades porteñas de mantener el distanciamiento son menores que en otras ciudades menos densamente pobladas.

Ese punto tampoco ha sido puesto sobre la mesa a la hora de tomar decisiones sobre a qué provincia darle más vacunas y cuál menos. Este problema en la "coparticipación" de las vacunas ha sido marcado por **Clarín** en diciembre, cuando empezó a distribuirse el primer lote de 300.000 dosis de la Sputnik V. En aquel momento, **la Ciudad no pataleó**. Incluso por lo bajo se manifestaron conformes con las condiciones del reparto.

Ahora la realidad parece haber cambiado. El ministro de Salud porteño, **Fernán Quirós**, salió ayer a ma-

“

La Nación ha tomado una decisión de distribución basada en la población general, cuando la vacuna se aplica a grupos de riesgo, que no son proporcionales a la densidad poblacional en todas las jurisdicciones”.

Fernán Quirós
Ministro de Salud de la Ciudad

nifestarse en contra del criterio aplicado por Nación para la distribución de las vacunas. Dijo que es **"inequitativo"**, justamente porque la cantidad de población a vacunar no coincide con la cantidad de habitantes. Y que debería considerarse esa variable para que cada distrito del país **tenga las vacunas que le corresponde**.

Fuentes del entorno de Quirós aseguraron a **Clarín** que, si bien ésta es la primera vez que el ministro se manifiesta públicamente sobre el tema, viene planteándolo en las reuniones del Consejo Federal de Salud. Pero que hasta ahora no ha habido una respuesta satisfactoria del Gobierno nacional para hacer las modificaciones necesarias.

El ministro salió a patear el tablero justo un día después de que Alberto Fernández **le declarara la guerra a Juntos por el Cambio** en su discurso de apertura de sesiones del Congreso. Pero los colaboradores de Horacio Rodríguez Larreta consideran que la manifestación de Quirós **"no es política, es algo bien técnico** que se viene hablando, pero todavía no tenemos respuesta”.

De alguna manera, la Ciudad viene a plantear a **destiempo** el problema del reparto, aunque siempre puede haber margen para **la corrección**. Uno de los condicionantes de la "timidez" porteña de diciembre fue que la Sputnik todavía estaba floja de papeles y había cierta incertidumbre en cuanto a que los médicos no quisieran aplicársela.

De hecho, el propio Quirós reconoció que antes de que el paper de la vacuna rusa fuera publicado por la revista *The Lancet* había entre un 30% y un 40% de profesionales de la salud

Signe en página 4

Viene de la página 3

que no se querían vacunar. "No me cuenten que es buena, **queremos ver los papeles**", decían.

El otro tema en debate es quién compra las vacunas. **No hay una ley que prohíba a las provincias hacerlo**. La Ley de Vacunas dice, en lo que hace a las vacunas del calendario oficial, que **la Nación compra y las provincias aplican**, pero aún en esa norma no hay una declaración formal y manifiesta que impida a un distrito a elegir su propio camino. El hecho es que ninguna provincia hasta ahora ha intentado **negociar por su cuenta** con laboratorios extranjeros.

Aquí hay otro elemento a tener en cuenta: las provincias podrían comprar sólo **las vacunas autorizadas por la ANMAT**. En el caso de la Sputnik V y la de Sinopharm, la negociación se ha hecho de Estado a Estado, y en ese marco el ente sanitario argentino **no autorizó sino que reco-**

"Si la Nación no consigue dosis, ¿por qué vamos a conseguir nosotros?", explican en la Ciudad.

mendó su aprobación al Ministerio de Salud. Es decir, no son vacunas que en la Argentina se puedan comercializar: sólo el Gobierno nacional puede adquirir para distribuir.

Distinto es el caso del desarrollo de AstraZeneca, aunque ése fue el único contrato prematuro que firmó Nación con el laboratorio por **22,4 millones de dosis**.

La otra autorizada por ANMAT es la de **Pfizer**, por ahora inalcanzable para Argentina. Y una tercera, sobre la que aún el organismo de control no se ha expedido y que se sumaría en breve, es la de **Janssen** (la FDA la autorizó en EE.UU. hace cuatro días).

En este marco, ¿existe la chance de que la Ciudad compre sus propias vacunas? En el entorno de Quirós **no lo ven como una posibilidad hoy**: "No es la solución a un tema en el que estamos tratando de mantener un cuadro de equidad para todos", dijeron. Y agregaron: "Si el Gobierno nacional no las consigue, **¿por qué las vamos a conseguir nosotros?** Cuando la escalabilidad de la producción sea otra, la situación va a cambiar".

La escasez es el gran tema de las vacunas, por cierto, aunque en el balance de adquisiciones globales se ve una importante diferencia que han logrado sacar **Chile y Brasil** con respecto al resto de la región, en cuanto al ritmo de vacunación. Bastante más atrás de estos dos países viene la Argentina.

A la espera de que Nación cambie el criterio de distribución de las dosis y sin intenciones inminentes de hacer compras propias, Quirós optó por manifestarse, ahora sí, sobre el tema de la falta de equidad. Dijo que en dos meses **podrían terminar de vacunar a todos los grupos de riesgo** si tuvieran las dosis: "Tenemos una capacidad para vacunar a 25 mil personas por día. Para alcanzar ese ritmo necesitamos vacunas y no tenemos dosis", afirmó. Un buen diagnóstico. ■



Ministra. De Justicia Marcela Losardo, el lunes en la apertura de sesiones del Congreso. Dijo que la bicameral "no va a poder sancionar a jueces, eso no es constitucional". FLÓPEZ CLARO

Ahora el Gobierno dice que la bicameral va a controlar pero que no sancionará a los jueces

Tampoco podrá removerlos. Lo dijo la ministra Losardo, que además confirmó la decisión del Presidente de avanzar con la comisión. Aseguran que el ideólogo del proyecto es Alberto F.

Ignacio Ortelli
iortelli@clarin.com

Marcha atrás o estrategia para mantener el tema en la agenda y correr de escena el vacunatorio VIP, el Gobierno salió a poner paños fríos tras la polémica y aclaró que la comisión bicameral que impulsa en el Congreso para controlar al Poder Judicial "no po-

drá sancionar" ni remover jueces.

La aclaración de que el cuerpo legislativo que impulsa Alberto Fernández no se superpondrá con las funciones del Consejo de la Magistratura, el órgano al que la Constitución Nacional le encomienda la facultad de elegir, remover y sancionar jueces, fue hecha por la ministra de Justicia, Marcela Losardo, amiga de toda la vi-

da y socia- del Presidente.

Primero, Losardo reiteró "la voluntad de que el Congreso cumpla con un rol que ya tiene" y **confirmó la intención de Fernández**, hasta ahora sólo admitida por voces extraoficiales de la Casa Rosada, de avanzar con la Bicameral. "Será un órgano de asesoramiento, no permanente, para un asunto determinado", precisó la mi-

nistra, quien también buscó relativizar su impacto: "Hay más de 20 comisiones bicamerales, algunas de investigación", dijo a El Destape Radio.

"Lo que no puede arrogarse la Bicameral -siguió- son atribuciones de otros poderes, como las cuestiones disciplinarias". Y lo ejemplificó: "La Bicameral no va a poder sancionar jueces, eso no es constitucional". Así, la ministra coincidió con el grueso de juristas y constitucionalistas -incluidos algunos que formaron parte del grupo de expertos que asesoró a Fernández en materia de Justicia- que manifestó su rechazo a la iniciativa.

En concreto, Losardo adelantó que "lo que hará la Bicameral será estudiar el funcionamiento del Poder Judicial, **hacer propuestas y citar a audiencias públicas**", entre otras tareas.

Aunque, en rigor, se trata más de una interpretación de la ministra que de una definición concreta, ya que cerca de Alberto F. sostienen que no hay precisiones respecto a cuándo y cómo el Gobierno buscará avanzar con el proyecto. Y, mucho menos, sobre su contenido. Incluso cuando el senador ultra K Oscar Parrilli ya avisó que está dispuesto a escribirlo, no hay dirigente en el Frente de Todos que haya trabajado en su redacción.

La improvisación quedó reflejada durante toda la jornada del martes, cuando el ex secretario general de Presidencia y mano derecha de Cristina Kirchner debió aclarar las consultas que le hacían por haber hablado de "convocar" a jueces y fiscales al Congreso. Desde su despacho delimitaron la autoría del tema a la Casa la Rosada, que recién a última hora y al cabo de muchas especulaciones se atribuyó el proyecto.

En el Gobierno dicen que en los próximos días, tras sus viajes por el Interior (Río Negro, Santiago del Estero, y el fin de semana, Mendoza), el Presidente se ocupará personalmente de darle forma a la iniciativa. "El fin de semana se va a reunir con Massa y definirán", indican. El tigrense, en tanto, que suena como el elegido por Alberto F. para que se encargue de moldear el texto, se llamó a silencio y **le ordenó a su entorno no aventurar ninguna hipótesis**.

En Balcarce 50 ayer buscaron reforzar el concepto de que es el jefe de Estado **el ideólogo del proyecto**, a pesar de que públicamente no habló de crear una bicameral y fueron sectores kirchneristas los que instalaron el tema. "Es un error decir que es una movida de Cristina o hablar de la Comisión Parrilli: es la Comisión Alberto", corrigió un funcionario.

Casualidad o no, entre los colaboradores presidenciales no genera inquietud que el debate se estire y que la avanzada contra la Justicia acapare buena parte de la agenda mediática. Hay quienes, aún admitiendo los ribetes polémicos de la propuesta, resaltan que **sirvió para correr del debate público el escándalo por el vacunatorio VIP**, un tema que impactó de lleno según las encuestas en una porción del electorado que en 2019 se inclinó por la fórmula de los Fernández. ■

TRAS EL ANUNCIO DEL PRESIDENTE ALBERTO FERNÁNDEZ

La oposición advirtió que la bicameral de los jueces debe crearse por ley

Juntos por el Cambio adelantó que no la votará ni integrará y alertó sobre un DNU presidencial.

Martín Bravo
mbravo@clarin.com

El pedido de Alberto Fernández para que el Congreso “**asuma su rol de control cruzado**” sobre el Poder Judicial y el anuncio de la creación de una bicameral para analizar su funcionamiento y citar a jueces y fiscales encontró el **rechazo mayoritario** de los referentes opositores, incluso después de que la ministra del área Marcela Losardo descartara que la comisión pudiera tomar atribuciones de sanción. Ante la dificultad para el oficialismo de conseguir los votos, en Juntos por el Cambio se **encendieron las alarmas** por la posible constitución por decreto o resolución, sin el pronunciamiento de los diputados y senadores.

Legisladores opositores revisaron los antecedentes sobre bicamerales, y prácticamente **no encontraron casos** de que se hayan conformado sin el voto de ambas Cámaras. Aunque esperarán a conocer la iniciativa y el modo de ponerla en marcha para confirmar una posición, en la previa adelantaron que en caso de que la comisión avance la decisión más pro-



Dirigentes opositores. Mario Negri, presidente del bloque de JxC, y Alfredo Cornejo, titular de la UCR.

bable sería que no la integren e impugnarla.

Como con la reforma judicial y del Ministerio Público Fiscal, la mayor dificultad para el Frente de Todos tanto para la conformación de la bicameral como para cualquier proyecto sin

apoyo de la oposición o los aliados estará en la Cámara de Diputados, por los **números ajustados** y sin mayoría propia, a diferencia del Senado. Apenas Oscar Parrilli tomó el discurso del Presidente para plantear la creación de la comisión, desde Juntos por

el Cambio salieron a rechazarla.

En paralelo se pusieron en alerta sobre la posibilidad de que el oficialismo tome el atajo de avanzar con un DNU o una resolución administrativa, sin pasar por la votación de los legisladores. Después de revisar

los antecedentes ratificaron que la mayoría de las bicamerales **se crearon por ley**, salvo algunos casos por proyectos de resolución como la de Reforma y Unificación del Código Civil y Comercial, aunque en ese caso referendada por los diputados y senadores.

“Más allá de no compartir la idea de esta comisión bicameral, que pretende ejercer atribuciones y competencias de otro Poder, no hay que perder de vista que deben ser creadas por ley y que **difícilmente el oficialismo consiga los votos necesarios**”, dijo Pablo Tonelli a Clarín. “Descuento que no la vamos a integrar, a mi modo de ver hay que impugnarla”, agregó el diputado del PRO e integrante del Consejo de la Magistratura.

“**Están discutiendo el sexo de los ángeles.** Por más que creen la bicameral, jamás van a poder traspasar las atribuciones que da la Constitución ni perseguir a los jueces. Que hagan las comisiones que quieran”, aseguró Graciela Camaño, de Consenso Federal. Otros opositores remitieron a una bicameral de integración y cooperación con Brasil, conformada por resolución conjunta de los presidentes de las Cámaras, aunque luego se corrigió con una ley. “Todos los antecedentes indican que se crean **por ley o resolución con mayoría calificada.** Cuando intentamos hacerlo por resolución administrativa, los representantes de las fuerzas políticas se negaron”, recordó el radical Juan Tunessi, prosecretario Parlamentario del Senado. Autoridades del bloque del FdT evitaron responder, con el argumento de que aún no está definida la manera en que el oficialismo buscará poner en funcionamiento la comisión. Los opositores a su vez estimaron que un DNU, técnicamente posible por ser equiparable a una ley, potenciaría los cuestionamientos porque se trata de una **atribución del Congreso.** “Inadmisible, no pasarán”, cuestionó el radical Mario Negri. ■

EN EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Un K investigará la denuncia contra el juez Hornos por sus reuniones con Macri



Presidente del Consejo de la Magistratura. Diego Molea es un académico enrolado en el kirchnerismo.

Tras un sorteo, fue designado el presidente del organismo, Diego Molea, alineado con el kirchnerismo.

Nicolás Diana
ndiana@clarin.com

El presidente del Consejo de la Magistratura, **Diego Molea**, será el encargado de llevar adelante la investigación contra el juez de Casación, **Gustavo Hornos**, quien había sido denunciado por haber mantenido **encuentros con el ex presidente Mauricio Macri** durante su gestión.

Molea asumió hace 15 días como presidente del organismo e integra la comisión de Acusación y Disciplina que es la que lleva adelante las investigaciones contra los jueces por mal desempeño. Está alineado con el kirchnerismo y tiene vinculaciones con La Cámpora.

Molea se quedó con la denuncia que había presentado contra Hornos el **diputado del Frente de Todos Negro Martín Soria**, tras un sorteo que se realizó ayer. Ahora, Molea deberá iniciar el expediente con medidas de prueba para determinar si hubo algún ilícito que amerite una sanción, en todo caso, un jurado.

"Estoy estudiando este tema (Hornos), leyendo cuestiones sobre la ética judicial: normas internacionales de la ONU, porque debemos empezar a hablar de la ética judicial", dijo Molea tras el sorteo en declaraciones radiales. "Tengo que analizar la denuncia", agregó.

La denuncia contra Hornos tiene **todos los condimentos políticos**. Allí, el diputado Soria, un referente del kirchnerismo duro, describe seis reuniones que tuvo el presidente de la Cámara Federal de Casación Penal con Mauricio Macri cuando estaba al frente del Gobierno. Las reuniones fueron públicas y quedaron asentadas en el registro de Audiencias de la Casa Rosada. Soria acusa a Hornos de "mal desempeño, grave negligencia y manifiesta arbitrariedad" y le pide al Consejo la "remoción del cargo".

Según la denuncia, **la primera vi-**

sita fue el 22 de diciembre de 2015, a pocos días de que asumiera el ex presidente, y la última fue el 13 de agosto de 2018.

Para Soria, aunque reconoce que no sabe de qué se habló en las reuniones, **los encuentros entre Macri y el juez serían parte del lawfare** contra dirigentes kirchneristas que se habría impulsado desde Cambiemos en presunta combinación con la Justicia y los medios de comunicación.

La denuncia contra Hornos se da en el medio de la guerra que el Gobierno impulsa contra la Justicia. El lunes, en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el presidente Alberto Fernández apuntó directamente contra el Poder Judicial al que acusó de estar de "vivir en los márgenes del sistema republicano".

Además, en plena sintonía con el pensamiento de la vicepresidenta Cristina Kirchner, sostuvo: "Asistimos a condenas mediáticas instantáneas, sufrimos la discrecionalidad de los jueces en demoras inexplicables y hay manipulación de decisiones jurisdiccionales según intereses políticos".

El rector de la Universidad de Lomas dijo que va a estudiar normas de ética judicial

Y luego para cerrar, aunque sin nombrarlo, el Presidente habló de la denuncia contra Hornos: "Algún miembro de este Congreso detectó la visita de jueces de Casación al entonces presidente Macri, días antes de dictar sentencias contra sus opositores políticos y solo una voz aislada de ese tribunal se alzó reclamando explicaciones", fue el textual de Fernández, en referencia a Hornos.

La revelación de los encuentros de Hornos con Macri le valió al magistrado que otro integrante de Casación, el juez e integrante de Justicia Legítima Alejandro Slokar, le pidiera que renunciara. Fue en una reunión que mantuvieron por Zoom los miembros de la Cámara de Casación Penal y fue tal la tensión que Slokar incluso le reclamó a los gritos. ■

FORO DE CONVERGENCIA EMPRESARIAL

Los empresarios piden reglas económicas como las de los países vecinos



Tranquilizar la economía. El leit motiv del ministro Martín Guzmán. FEDERICO CLARO

Reclamo enviado a toda la clase política, desde el Gobierno nacional a provincias, legisladores e intendentes.

Los presidentes de decenas de compañías nucleados en el **Foro de Convergencia Empresarial** empezaron a distribuir una carta donde les piden al Gobierno nacional, a los gobernadores, a diputados y senadores nacionales y a los intendentes de las principales ciudades del país que se enfo-

quen en generar algo muy concreto: reglas de juego que permitan a las empresas locales operar en **un contexto macroeconómico similar al que se observa en la mayoría de los países de la región**. Puntualmente, el documento, que se aprobó este miércoles por unanimi-

dad y que se dará a conocer entre hoy y mañana, reclama que la clase política se ponga a trabajar rápidamente para que la Argentina tenga en el menor tiempo posible una **inflación** similar a la de los países vecinos, **menores tasas de interés** para financiar la inversión, y una fuerte **reducción de la presión fiscal** en todos los niveles -nacional, provincial y municipal- como para que las firmas locales estén en condiciones de poder competir de igual a igual por los flujos de inversión globales.

En el Foro participan los presidentes de las principales compañías presentes en el país, así como los titulares de las diversas cámaras empresarias. Miguel Blanco es el coordinador.

Según pudo saber **Clarín**, en la reunión plenaria que se realizó este miércoles, los CEOs que participan del Foro de Convergencia Empresarial resolvieron enviar una **carta a toda la dirigencia política** pidiendo las **mismas condiciones macroeconómicas que el resto de América Latina**.

Fuentes que participaron de dicha reunión advirtieron que "la idea detrás de este documento es muy sencilla: **para crear riqueza y salir de la pobreza hay que fomentar la inversión privada**, y para ello se necesitan condiciones similares a las que tienen las empresas que operan en países vecinos, porque sino se hace imposible".

Los empresarios enumeraron el **drama de la inflación** que desde hace rato está instalada en dos dígitos en la Argentina, cuando en la región la inflación promedio es inferior al 5% anual.

La **presión fiscal**, tanto a nivel nacional, como provincial y municipal fue un tema central de discusión. Se tuvo muy presente que con la **ruptura del pacto fiscal** muchas provincias se alistan a elevar las alícuotas del impuesto a los ingresos brutos. Y se mencionó también la infinidad de tasas municipales que aparecen constantemente en todo el país.

Sobre la cuestión tributaria, se mencionó un documento del Banco Mundial, donde se menciona que las empresas argentinas dejan en los fiscos un monto similar al que obtienen por utilidades, **cuando el promedio de la región es menos de la mitad que**

esa cifra.

También se puntualizó el **elevado riesgo país**, que al nivel actual -arriba de los 1500 puntos básicos- se ha convertido en una barrera prácticamente infranqueable para obtener financiamiento en los mercados internacionales.

Es una variable que refleja el **fracaso del canje de deuda**. Hoy los bonos argentinos están rindiendo cerca del 20% anual. Es una tasa que refleja la casi certeza de los mercados financieros de que la Argentina volverá a incurrir en el incumplimiento de sus compromisos.

El documento **no presenta propuestas específicas** para transitar el camino hacia ese deseado contexto macroeconómico. "No las pusimos porque es responsabilidad de los gobiernos solucionar este grave problema, aunque siempre estaremos dispuestos a participar de cada convocatoria que nos hagan", concluyeron.

No es el primer comunicado en el que el Foro expresa la preocupación por la situación económica.

En septiembre, la entidad afirmó que desde su creación sostuvo "la importancia del respeto a la propiedad privada, al cumplimiento de los contratos y la estabilidad de las reglas de juego, para mantener y promover la inversión privada y generar empleo genuino en el sector formal de la economía".

En ese marco, subrayó la "crucial importancia" del sector privado en el contexto actual, ya que la pandemia y la cuarentena obligatoria "han tenido y van a tener en el futuro impactos económicos importantes, con quiebras y cierres de empresas y pérdida de empleos".

"La situación económica, producto de una larga recesión, con déficit fiscales elevados e imposibilidad de obtener nuevo financiamiento en el corto plazo, a pesar de la renegociación de la deuda externa, hacen imperiosa la promoción de la inversión privada para ayudar a la reactivación de la economía".

El ministro Guzmán, que seguramente deberá responder por este reclamo, está enfocado en que su prioridad es "tranquilizar la economía". Tal parece que esa línea discursiva no alcanza para atemperar los reclamos de las empresas. ■

REUNIÓN CON PROVEEDORES

El Gobierno pidió a empresarios más información por la suba de los alimentos

Kulfas pretende así detectar aumentos “injustificados”. Firmas ven atrasos de 25% en los precios finales.

La reunión de los **funcionarios del gabinete económico** con la industria de los **alimentos** estuvo dominada por las explicaciones de los **proveedores**. Los fabricantes de insumos para esas compañías (desde fertilizantes hasta envases) detallaron porque sus precios subieron más que los importes de los comestibles, según asistentes a la reunión.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, fue el que comandó la charla, abriendo y cerrando el encuentro, con intervenciones de Paula Español, la secretaria de Comercio de esa cartera. También habló Cecilia Todesca, de Jefatura de Gabinete.

“No estamos buscando responsables ni culpables, sino **soluciones**”, fue el espíritu que dominaron las explicaciones de los funcionarios.

“Se le pidió a los empresarios que presenten información adicional para poder determinar en qué lugar de la cadena se generaron los aumentos

injustificados”, explicó el Ministerio de Desarrollo Productivo al término del encuentro.

El Gobierno observó que hubo **aumentos en los insumos que superaron el 50% o 60% en dólares**. Las cámaras que representan a esos fabricantes (desde agroquímicos a distintas formas de envases) se justificaron en la inflación y la depreciación del peso frente a la moneda estadounidense. “Tampoco es tanta nuestra incidencia en el precio final de los productos”, observaron.

“El objetivo es dar un paso adicional a lo que se habló en la reunión de la semana pasada y abordar el tema de los insumos no alimenticios. Hemos visualizado aumentos importantes en insumos de la fase primaria y de la fase industrial, que en principio no le encontramos justificación. **En fertilizantes y agroquímicos, por ejemplo, registramos aumentos que son muy llamativos, de entre el 40% y el 60% en dólares**”, explicó Kulfas y aseguró: “Es necesario que asumamos compromisos cruzados. Si hay más consumo todos los que están aquí van a salir ganando”.

Los funcionarios dieron a entender que cierto momento del **dólar “blue”** con mucha diferencia con respecto al oficial puede haber provoca-



Precios. Kulfas y una aproximación particular para bajar la inflación.

do una remarcación o un efecto de “acolchonar” sus productos para venderlos más caros. No buscó culpables, pero invitó a esos sectores a reconsiderar sus prácticas y enviar más información.

Daniel Funes de Rioja, de Copal, se refirió a un atraso en el precio de los alimentos del 25%. Alabó el diálogo propuesto por el Gobierno, pero pidió colaboración en los costos de los insumos.

Tanto Kulfas como Español invitaron a los proveedores a delinear su pauta de precios para este año siguiendo la **meta de inflación** del presupuesto (29%) y la evolución del tipo de cambio oficial (que sería algo menor a la inflación, según se cree en el mercado).

Las autoridades les pidieron a las cámaras que les envíen más información con justificación sobre los aumentos de 2020 y los que podrían tener en 2021. Desde el Poder Ejecutivo deslizaron que podrían intervenir de alguna manera, pero que preferían conocer primero los datos en manos de las empresas. “Disponemos de mucha información, pero queremos ver si hay algo que no sabemos”, enfatizaron los funcionarios.

El encuentro de ayer viene luego varias idas y vueltas en las semanas previas. Primero hubo una convocatoria a los empresarios a mediados de febrero. Fue ni bien se conoció el mal dato de inflación de enero (4%). Luego el Gobierno imputó a empresas a las que había detectado subas por encima de lo acordado en los programas de controles de precios. Por el sector privado participaron representantes de las empresas Bayer-Monsanto, Dow-Dupont Corteva, Syngenta, Pro-Fétil, Mondelez, Zuccardi, Quilmes, entre otras. ■

EL FRENTE FISCAL

Tarifas: Guzmán y el kirchnerismo siguen sin definir de cuánto será la suba



Encuentro. Martín Guzmán, ministro de Economía, en una reunión del gabinete económico con el resto del equipo.

El ministro pretende un aumento de 30% para los servicios. Desde el Enargas admiten "diferencias".

Martín Bidegaray
mbidegaray@clarin.com

La definición de las tarifas de luz y gas entró en la recta final. El próximo 1 de abril deberán existir nuevos cuadros tarifarios. Pero el ministro de Economía, Martín Guzmán, que tiene bajo su ala la secretaría de Energía, no parece haber alcanzado un acuerdo con los sectores más kirchneristas de la coalición oficialista en este terreno. En particular, con Federico

Bernal, el interventor del Enargas, el ente regulador del gas.

El funcionario sostuvo que tiene "diferencias" con Guzmán en torno al futuro de las tarifas. Cuanto menor sea el aumento a los usuarios, mayor será la necesidad de subsidios. "No está cerrada la discusión al respecto, no está definido aún y se va a terminar de definir en las próximas semanas", expresó Bernal.

Guzmán repitió que quiere mantener los subsidios energéticos durante 2021 en la misma proporción que en 2020. Eso representa un 1,7% del total del PBI, y así lo refleja la ley de Presupuesto. Para no subir el gasto público, hay que subir las tarifas un mínimo de 30%, con picos de hasta 50%-60% en sectores de mayores ingresos.

"Podemos tener diferencias, pero

las conversamos, las salvamos, las tratamos como las diferencias que existe en cualquier equipo de trabajo", dijo Bernal en una entrevista en "Radio con vos". "Va a haber una actualización tarifaria", confirmó el funcionario. La duda es si será del 7% al 9%, como argumentan los sectores más vinculados al Instituto Patria, o merodeará el 30%, como gustaría en Economía.

En el Gobierno también hacen hincapié en el discurso del presidente Alberto Fernández, sobre desdolarización de las tarifas. Hay quienes creen que puede aparecer algún proyecto de ley de emergencia que modifique aún más la discusión actual, en favor de posiciones más cercanas a las de Bernal que a las de Guzmán.

En estos días, tanto la Secretaría de Energía como las empresas licencia-

tarias de gas domiciliaria hicieron propuestas y comentarios sobre las tarifas de 2021.

Si se siguen las indicaciones de la Secretaría de Energía y las distribuidoras de gas, las tarifas deberían aumentar entre 53% y 57%. Esto es para mantener los subsidios en las condiciones actuales y que las distribuidoras hagan inversiones mínimas, lejanas a cualquier plan de mejora.

La Secretaría de Energía asumió el compromiso de comprar gas en dólares. Para poder cumplirlo, necesita que los hogares paguen más por el gas que consumen. O que el Estado le otorgue un subsidio mayor al autorizado en la ley de Presupuesto.

"La continuidad de esta situación implica un costo fiscal anualizado de \$132.963 millones y determinaría una necesidad de partidas adicionales

no previstas en el presupuesto nacional 2021, generando una faltante de \$56.087 millones, lo que requeriría de mayores ingresos fiscales", plantea Energía en un informe. Por allí también admiten que el discurso del presidente frente al Congreso podría generar alguna modificación de planes.

Para que los usuarios mantengan su actual proporción del costo del gas (el 40%), el pago por ese insumo debería aumentar un 63%. Eso implica un incremento en las facturas finales de 26% en marzo y 35% en julio.

La Secretaría de Energía ya puso a disposición este informe, en el que considera distintas variantes sobre niveles de subsidios. En la audiencia pública, informará qué costo tiene el subsidio estatal al costo del gas. Si el Estado nacional decide subsidiar un 70% del costo del gas (es decir, más que ahora), la erogación llegaría a \$155.000 millones. Y se decide subvencionar el 90% del costo del gas, se irían \$200.000 millones.

En invierno habrá que recurrir a importaciones de gas en barcos y reforzar el contrato de abastecimiento desde Bolivia. El gas que se compra afuera es más caro que el de producción local.

Ya sea para mantener los subsidios actuales (o incluso mayores), Economía deberá asignar mayores partidas de las previstas. La estrategia puede reeditar votos, pero impactará en las cuentas fiscales.

La factura de gas está compuesta por ese insumo, más los servicios de distribución y transporte, e impuestos.

De mantenerse la actual proporción de subsidios (60% del costo a cargo del Estado), los clientes -por ejemplo los R3, consumos medios- pasarán de pagar una boleta de \$705 en marzo a una de \$2.169 en julio.

Las distribuidoras de gas solicitarán una recomposición de entre 51% y 148% en la audiencia pública de tarifas que tendrá lugar en dos semanas. Pero esa suba tampoco llegará directamente a las boletas porque ese aumento irá a mejorar sus márgenes y el servicios de distribución es (con transporte) cerca de otra mitad de la boleta. Así, el impacto del componente "distribución" podría traducirse en un alza de entre 15% y 25% en el escenario más prudente.

La propuesta de aumento comprende hasta diciembre de 2021, por la emergencia. ■

EL IMPACTO EN LA INFLACIÓN

Audiencias de luz: el Gobierno tendrá un día para fijar las nuevas tarifas

Debe definir el cuadro tarifario el 1 de abril. Las audiencias son el 29 y 30 de marzo. Serían tarifas de "transición".

Martín Bidegaray
mbidegaray@clarin.com

El Gobierno se encamina hacia un **récord**: establecer el **cuadro tarifario de la distribución eléctrica en un día**. El ente regulador del servicio (Enre) convocó a audiencias públicas para el 29 y 30 de marzo. Pero el 1 de abril ya debe estar vigente un nuevo esquema de tarifas para los clientes de **Edesur y Edenor**, que están bajo la jurisdicción del Gobierno nacional.

De esta forma, los funcionarios tendrán entre 24 y 48 horas para escuchar las posturas de empresas, asociaciones, consumidores y decidir las **nuevas tarifas** a una velocidad nunca antes vista.

La interventora del ENRE, Soledad Manin, convocó a audiencias para las

transportistas (el 29 de marzo) y las **distribuidoras** de Buenos Aires, Edenor y Edesur. El Gobierno sigue sin responder una pregunta sobre estas últimas. Y es si recibirán una compensación de \$ 30.000 millones cada una para no aumentar sus tarifas en 2021.

Edenor fue vendida a fines del año pasado a un grupo conformado por José Luis Manzano, Daniel Vila y Mauricio Filiberti. Esta asistencia de \$ 30.000 millones podría generar controversia a los opositores a la operación. Entre ellos, están los legisladores de la Coalición Cívica. Allí ven cierta intervención de **Sergio Massa**, presidente de la cámara de Diputados, en esta venta que realizó Marcelo Mindlin (accionista de Pampa) al tridente comprador.

En las audiencias, el ENRE "pondrá a consideración el **cuadro tarifario de transición propuesto para los próximos dos años**", indicó el organismo en un comunicado. Eso sería diferente al esquema del gas, donde solo está previsto una revisión (la de 2021), a la espera de otra nueva revisión tarifaria integral en 2022.



Aumentos. Desde el próximo mes registrará un nuevo esquema tarifario para el servicio eléctrico.

Edenor, vendida a Vila-Manzano, podría beneficiarse. Se ve una intervención de Massa.

El Gobierno denomina a este proceso "Regímenes de Transición" registran en transporte y distribución eléctrica hasta que haya un "acuerdo definitivo de renegociación".

De todas formas, hay dudas sobre si los pedidos de las distribuidoras, como Edesur y Edenor, serán escuchados por las autoridades.

Como precedente, están las presentaciones realizadas en estos días por las licenciatarias de gas. Nadie cree que esos pedidos sean reflejados por

el Gobierno en las tarifas.

Las distribuidoras de **gas** solicitarán una **recomposición de entre 51% y 148%** en la audiencia pública de tarifas que tendrá lugar en dos semanas. Pero esa suba no llegará directamente a las boletas porque la distribución es solo uno de los componentes de las facturas.

Metrogas, una de las dos distribuidoras de la ciudad de Buenos Aires y el conurbano y controlada por YPF, solicitó una recomposición del 148%. Eso sería para ponerse al día con respecto a abril de 2019, cuando fue el último ajuste. Eso implicaría una suba superior al 45% en la boleta final.

Pero, atendiendo la emergencia, la compañía rebaja su pretensión al 58%, a la espera de renegociar en 2022. El impacto en las boletas estaría entre

10% y 25%, según la fuente que se consulte. En el Gobierno lo ven cerca del 10%, pero un consultor y ex funcionario experto en el sector supone que ese nivel de recomposición encarecería un 25% la factura, solo por este concepto.

Fuentes oficiales consideran que no será atendido el pedido de Metrogas de mínima (ese 58%), ni de máxima (el 148%).

En sintonía con Metrogas, Naturgy (Gas BAN), que abastece a la otra mitad de la ciudad y el conurbano reclama un aumento máximo de 128% y uno de mínima del 51%. "Impactaría en la factura final de los clientes en alrededor de un 15% de incremento, en promedio", según esa firma, si le conceden el 51% que ofrece como parte del esfuerzo. ■

ANUNCIO CONJUNTO

Se vendió un unicornio argentino a una empresa de EE.UU. en US\$ 6.500 millones

Se trata de Auth0, una startup de seguridad informática nacida en 2013 y que venía creciendo muy fuerte.

Damián Kantor
dkantor clarin.com

Nacida apenas hace 11 años en el corazón del Silicon Valley, la californiana Okta acaba de sacudir al mercado: esta tecnológica desembolsó US\$ 6.500 millones para comprar Auth0, el unicornio argentino creado por Matías Woloski y Eugenio Pace y que desarrolla tecnologías de autenticación para empresas. El acuerdo, contempla un traspaso de acciones y la fusión de las dos compañías. "Lo que me emociona es que estas empresas son compatibles, la identidad no es una división y son complementarios. Esto es todo lo que hacemos. Entonces, juntos, tenemos esta oportunidad de mover la aguja en términos de lo que podemos ofrecer a nuestros clientes", dijo Pace durante un anuncio conjunto por Zoom.

Auth0 es todavía más joven que Okta. Fue fundada en 2013 y llevaba recaudados más de US\$ 330 millones por parte de inversores de capital de riesgo, lo que le permitió alcanzar una valuación de US\$ 1.900 millones en julio de 2020. Entre los inversores se destacan Bessemer Venture Partners, Trinity Ventures, Meritech Capi-



Comunicado. Los directores de Okta y Auth0 anuncian por Zoom el acuerdo para la fusión.

tal, Sapphire Ventures y Salesforce Ventures. En rigor, Auth0 fue la última startup en ingresar al exclusivo club de los unicornios argentinos, junto con Mercado Libre, Globant, OLX y Despegar. Así se conocen a las empresas valuadas o que facturaron más de US\$ 1.000 millones.

Ambos fundadores son ingenieros: **Woloski es un informático egresado de la UBA y su socio, Pace, de la rama electrónica formado en el ITBA.** Auth0 tiene ingresos, pero todavía no

es rentable, algo habitual con los nuevos emprendimientos. La especialidad de Auth0 es el desarrollo de infraestructuras de autenticación de identidad, que sustituye el uso de passwords para acceder a los sistemas. Hasta el año pasado tenían más de 11.000 clientes, entre ellos Siemens, Tarjeta Naranja y el Wall Street Journal.

Okta, en realidad, rivalizaba con Auth0 y competía por liderar en el negocio de **garantizar identidades de**

personas en la nube, un aspecto crucial en pleno auge de billeteras, plataformas bursátiles online y toda clase de operaciones virtuales. Al comunicar la fusión, Pace sostuvo que las dos empresas "acuerdan una visión" para esa **nube de identidad del futuro**, lo que definió como la creación de un "sistema operativo de identidad". Pero por otro lado, reconoció que en esta clase de desarrollos "Okta estaba al menos varios años por delante de Auth0 en escala" y sostuvo que la fu-

sión les permitirá a Auth0 avanzar "entre cinco y diez años".

Según Forbes, los rumores de que Auth0 estaba a la venta llevaba varias semanas. Pero el trato no se cerró automáticamente, ya que Auth0 tenía en consideración otras opciones, y negociaba con otros candidatos. También estaba muy firme la posibilidad de salir finalmente a cotizar en el Nasdaq, un camino que iniciaron Mercado Libre, Globant y Despegar, en ese orden cronológico. La adquisición ya fue acordada por los directores de las dos compañías pero está sujeta a la aprobación regulatoria. Al respecto, las empresas se mostraron confiadas en lograrlo en el primer semestre del año. Con esto, "solo estamos rascando la superficie de lo que hacemos", opinó Pace.

La trayectoria ascendente de Auth0 sorprende. Ya era considerada un caso emblemático de Endeavor como un emprendimiento notable para estudiar. Luego de crecer, recién en mayo de 2019 Auth0 alcanzó la categoría de unicornio, al obtener una inyección de capitales por US\$ 103 millones por parte de Salesforce y pasó a tener un valor de mercado de US\$ 1.100 millones. La valuación se estima en base a la cantidad de acciones que adquiere el inversor a cambio del capital. Este miércoles, Okta les dio la razón en forma contundente.

Gran parte de los unicornios y las grandes promesas provienen del rubro tecnológico. Según los especialistas y por las inversiones recibidas, se perfilan para ingresar al club Ualá, Satellogic, Agrofy y Technisys. Pero hay otra que crece sin necesidad de financiación y se está metiendo en las grandes ligas: se trata de Etermax, la firma creadora de Preguntados, uno de los juegos para celulares más exitosos de la historia. En el caso de Auth0, en 2014 recibió una inyección de US\$ 2,4 millones del fondo Bessemer Venture Partners y a la fecha ya lleva recaudados US\$ 332 millones. ■

ENCABEZÓ ACTO PARA PRODUCCIÓN DE RADARES DEL INVAP

Campaña total: Alberto polariza con Macri y abre puerta a la UCR

“Hay quienes piensan la Argentina para unos pocos y quienes pensamos la Argentina para todos. No digo que sólo los peronistas pensamos la Argentina para todos”, aseguró el Presidente. Gestos con Carreras y el radical Valdés. Hoy estará en la previa de la final River-Racing en Santiago del Estero.

▶ Alberto Fernández volvió a polarizar ayer en Bariloche con Mauricio Macri y hoy estará en Santiago del Estero inaugurando el estadio único Madre de Ciudades, donde River Plate y Racing disputarán esta noche la final de la Supercopa, junto al gobernador radical Gerardo Zamora. “Hay quienes piensan la Argentina para unos pocos y quienes pensamos la Argentina para todos. No digo que sólo los peronistas pensamos la Argentina para todos. Arabela Carreras no es peronista y quiere una Argentina para todos. Y el otro día estuve en Corrientes donde hay un gobernador radical y él también piensa en la Argentina para todos”, fue la frase que utilizó el Presidente para activar la campaña electoral en Río Negro durante la firma de un convenio con el INVAP para reactivar la fabricación de radares de nueva generación (RPA 200) que se incorporarán al Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (Sinvica).

“Nada quiero más en el mundo que ser el presidente que una a los argentinos, pero no declamando que queremos seguridad y olvidando el plan de radarización. Quiero unir a una Argentina que trabaje más allá de banderías políticas”, indicó el jefe de Estado en Bariloche. En ese marco, el jefe de Estado lanzó un mensaje a la oposición y advirtió: “Tenemos que precavernos de los que declaman la unidad pero la unidad sólo de unos pocos. Esa unidad que deja afuera a millones de argentinos. Vamos a hacer un país que ampare a los 45 millones de argentinos”.

Alberto estuvo acompañado por Agustín Rossi, los secretarios general de la Presidencia, Julio Vitobello, y de Comunicación y Prensa, Juan Pablo Biondi; y el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier Mayor Xavier Julián Isaac. También participaron del acto el intendente local Gustavo Gennuso, y el gerente general de INVAP, Vicente Campenni. El ministro de Defensa también se enfocó en Macri como trampolín para la campaña electoral. Rossi aseguró que el gobierno de Cambiemos “en cuatro años no colocaron un solo radar, mientras decían que estaban comba-



RADARES. Alberto Fernández estuvo acompañado en Bariloche por Agustín Rossi, la gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras, los secretarios generales de la Presidencia, Julio Vitobello, y de Comunicación y Prensa, Juan Pablo Biondi.

tiendo el narcotráfico, y que la frontera norte era un colador”. Rossi destacó que durante la administración de Néstor Kirchner “se tomó una decisión estratégica, de soberanía nacional, que hoy podemos estar disfrutando, y podemos decir que la frontera norte del país, de lo que tantas veces han hablado aquellos que dicen que combatieron el narcotráfico, entre otras cosas, está absolutamente radarizada”.

Tecnología

“En 2005 era más fácil apostar a un radar francés pero se tomó una decisión que hoy podemos estar disfrutando. Esta inversión supera todo lo que invirtió el gobierno anterior en radares”, manifestó el ministro, quien consideró que la firma del convenio es “una apuesta por lo nuestro”. “Los que venían a apostar por la ciencia y la tecnología no hicieron nada en esta empresa que es la más importante del país en esa materia”, aseguró.

“Tiene mucha razón (el ministro de Defensa) Agustín (Rossi) cuando dice que pocas veces uno tiene el privilegio de plantar unas semillas y ver cómo creció

el árbol, y hoy tenemos ese privilegio”, afirmó el Presidente tras hacer un recorrido por la historia de INVAP y recordar al fallecido presidente de esa empresa, Héctor “Cacho” Otegui, hace alrededor de un año. “Nosotros que siempre hemos creído en la tecnología, apostamos a que el INVAP sea inmenso, que sea capaz de desarrollar la ciencia y tecnología que necesitamos. El radar lo podés comprar, pero mantenerlo en funcionamiento viene aparte. La inteligencia que desarrolló ese radar está en Argentina, en nosotros, y no hay que pedirle nada a nada”, completó. Además dijo que “el mundo” conoce a la Argentina “por muchas cosas, pero también por el INVAP” y señaló que el país es una de las pocas naciones que ha logrado desarrollar la tecnología Radar.

Fernández fue recibido pasadas las 12 de ayer en el Aeropuerto de San Carlos de Bariloche por Carreras, y el intendente local, Gennuso. Acto seguido, recorrió las instalaciones del RPA-240 que se encuentra en las afueras de la estación aérea y observó el funcionamiento del radar 3D, momento que sirvió para la crítica a la radarización en tiempos de Macri. La firma del convenio mencionado implica la fabricación de cinco nuevas unidades del Radar Primario Argentino 200 (RPA 200), con una inversión de 9.200 millones de pesos y cuyo destino serán las ciudades de Río Grande (Tierra del Fuego); Posadas (Misiones); y Resistencia, Charata y Taco Pozo (Chaco).

ACUERDO POR UN AÑO. IMPACTO EN EXPENSAS

Encargados de edificios pactan 32% (en línea con el Gobierno)

El Suterh acordó en el ámbito privado con las cámaras de administradores y envió un acta al Ministerio de Trabajo para su homologación. Expectativa por la UOM.

► El sindicato de encargados de edificios (Suterh) acordó hoy un aumento de 32% con las cámaras de administradores. Se convirtió así en el segundogremio del sector privado en cerrar su paritaria en los términos que propuso el Gobierno para avanzar en un acuerdo de precios y salarios y el primero en convalidar la pauta de suba que se propondrá para este año, tal como adelantó ayer **Ámbito**. En el sector inmobiliario calculan en general que la suba salarial de los encargados tiene un impacto de alrededor del 30% sobre el valor de las expensas.

La organización que preside Víctor Santa María ingresó este mediodía al Ministerio de Trabajo un acta firmada con el sector patronal que prevé una suba escalonada en cuatro tramos: 7% en abril; 10% en julio; otro 10% en octubre y el 5% restante en febrero del año que viene. La pauta salarial que el Ejecutivo espera alinear con el 29% de inflación previsto para este año según el Presupuesto 2021 arrancó días atrás con un

incremento en ese valor pactado por la Asociación Bancaria con las entidades financieras y continuó la semana pasada en la paritaria nacional docente, que fijó un piso de incremento de 34,6% para el resto de las negociaciones por distrito.

La administración de Alberto Fernández espera solidificar su pauta del 32% en los próximos días con acuerdos virtualmente sellados como los del sindicato de Obras Sanitarias con Aguas y Saneamiento Sociedad Anónima (AySA), entre otras empresas, y del gremio del personal del gas con las compañías de distribución y provisión domiciliaria del servicio. También, con el que negocian la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con las cámaras patronales del rubro (Adimra, AFAC, Camima, Afarte, Fedehogar y Caiama). En todos los casos se prevén subas escalonadas del 32 por ciento por un año y con cláusulas de revisión operativas a partir de octubre o noviembre.

Mariano Martín

LA EMPRESA RESIDUAL PODRÍA ARRASTRAR A SOCMA Y SIDECO DE LA EXFAMILIA PRESIDENCIAL

Si no acuerda con Estado, Correo va a la quiebra 7-A (vale 0 pesos)

La empresa de los Macri acumula pasivo de \$4 mil millones y u\$s288 millones. Si al 23 de marzo no se abona deuda, caerá cinco días después.

La jueza Comercial Marta Cirulli estableció ayer que el paquete accionario de Correo Argentino SA de la familia Macri "carece de valor positivo" y es igual a "cero" debido a que su "pasivo es superior al activo", de acuerdo a la resolución a la que accedió **Ámbito**. En el mismo escrito, la magistrada estableció la fecha del 23 de marzo para que se sustancie la última audiencia informativa del proceso, en la cual los aspirantes dentro del Cramdown deberán presentar los avales de los acreedores para evitar ir a la quiebra. Esto ineludiblemente incluye al Estado, que de no prestar conformidad, algo que había hecho durante el Gobierno de Mauricio Macri y

por lo que derivó en una causa penal a partir de lo ruinoso de ese acuerdo, significará que se encamina a la quiebra.

El plazo de rigor para que eso ocurra son 5 días hábiles luego de la audiencia. Por ende, el 7 de abril caducarán los tiempos y la decisión de la justicia sería decretar la quiebra, en el proceso concursal más largo de la historia argentina. Con el feriado del 2 de abril de por medio, la fecha tope será el 7 del próximo mes. Pese a que ha sido un expediente cargado de maniobras dilatorias -que incluyó una valuación negativa de sus acciones hace 18 años y una quiebra que fue luego revertida- la decisión de Cirulli es ahora inapelable.

La jueza se basó en el informe presentado por el Estudio Evaluador designado en el expediente, según el cual, con datos y cálculos hasta octubre de 2020, el activo es de \$11.757.017.031 y u\$s 10.888.956 dólares, en tanto que el pasivo asciende a \$4.594.871.583 y u\$s288.418.743, respectivamente.

Para la estimación, el Estudio Evaluador tuvo en cuenta el eventual resultado de los juicios promovidos por el Correo Argentino SA (el principal contra el Estado Nacional, con una expectativa de éxito que el dictamen estimó en un 80 por ciento) y los que la tienen como demandada.

La ley establece que 20 días después de valuada la empresa los oferentes deben presentar la conformidad de la mayoría de los acreedores (dos tercios de los casi 800) a sus propuestas de salvataje.

A partir de ese momento corre un plazo de 5 días hábiles y, si no

está resuelto positivamente, se procede a la quiebra.

En relación al informe del Estudio Evaluador, la conclusión fue lapidaria: estableció que "atento a que el pasivo es superior al activo, el valor estimado del paquete accionario (de Correo Argentino SA) es cero". A pesar de que la Procuración del Tesoro (que representa y defiende los intereses del Estado Nacional), MV Cargo SAS, la propia concursada, Socma Americana SA y Transporte Chimiray SRL formularon observaciones o impugnaron el dictamen de los expertos, Cirulli subrayó que "con los datos ponderables a lo largo de este proceso mercantil no hay otra conclusión posible que la dictaminada".

"La única posibilidad legal de obtener mayores precisiones sobre la composición aritmética concreta y definitiva del activo y del pasivo de la concursada -agregó- es aguardar fatalmen-

te al finiquito de la mayoría de los juicios que tramitan entre Correo Argentino SA y el Estado Nacional, dentro del fuero Contencioso Administrativo Federal, lo cual dista de ocurrir en lo inmediato según el estado procedimental de sendas contiendas", señaló la magistrada.

La jueza señaló que "dentro del particularísimo y extraordinario escenario que exhibe este concurso preventivo y con las limitaciones impuestas tanto por la Cámara de Apelaciones en lo Comercial como por la Corte Suprema de Justicia, carezco de elementos ponderables que autoricen a adoptar una solución distinta de la postulada por el Estudio Evaluador".

Semanas atrás, la sala B de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial rechazó por "tardía" la presentación de SOCMA Americana SA para que Cirulli sea apartada del proceso sobre el concurso preventivo y también denegó un planteo de esa compañía que, como accionista de Correo Argentino SA, pedía que se diera intervención al Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires (TSJCBA) en el trámite de recusación de la fiscal Gabriela Boquin, que también le resultó adverso.

CONSEJERO LUGONES, A CARGO DE INSTRUIR EL EXPEDIENTE DISCIPLINARIO

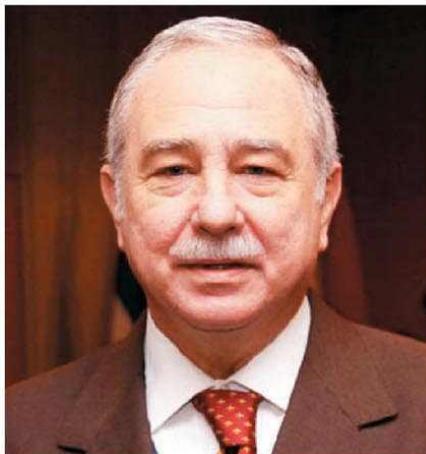
Amplían denuncia en el Consejo contra juez Riggi por paralizar la investigación sobre Macri

Se evidenciaría maniobra inédita de obstrucción al devolver expediente y sacar “fotocopias”, luego de que ingresara denuncia contra el juez. Acordada de Casación indicaba lo contrario. Exigen que se fije fecha para resolver recurso del expresidente que busca evitar que se incorpore cruce de sus llamados.

Gabriel Morini
 gmorini@ambito.com.ar

Mientras que el consejero juez Alberto Lugones era sorteado para instruir el expediente disciplinario en el Consejo de la Magistratura sobre el camarista de Casación Penal Eduardo Riggi, se amplió la denuncia en su contra por mal desempeño. Fue en el marco del intento de obstrucción de la investigación que la jueza María Servini lleva adelante respecto a las maniobras atribuidas a Mauricio Macri, gran parte de su “mesa judicial” y exfuncionarios de la AFIP, en momentos clave de la causa Oíl Combustibles, que reveló **Ámbito** el 31 de enero. Riggi no solo había dado curso a un recurso del expresidente para evitar incorporar un informe de la Dajudeco sobre el entrecruzamiento de sus llamados junto a otros imputados, sino que había solicitado toda la causa original -un hecho inédito para Casación- lo que impedía a la magistrada avanzar con medidas de prueba clave. Apenas fue denunciado, el 5 de febrero, el camarista ordenó devolver las actuaciones, lo que para la querrela representa la confirmación de que la decisión tenía como objetivo paralizar el caso.

El dato central surge de la Acordada 1/12 de la propia Casación, aprobada en 2012 y firmada por todos sus miembros, entre los que se encontraba el propio Riggi. Allí se



Eduardo Riggi



Alberto Lugones

establecían una serie de reglas para agilizar el tratamiento de expedientes en el máximo tribunal penal y se detallaba de manera explícita que para tramitar un recurso solo habrían de remitirse “las piezas imprescindibles para su resolución, evitando acompañar los autos principales”. Exactamente lo contrario a lo que ordenó Riggi en este caso. A fines del año pasado, el juez habilitó la instancia ante el recurso de Macri al que adhirió la defensa de Fabián “Pepín” Rodríguez Simón, pese a que el cuestionamiento a los entrecruzamientos que había habilitado la Cámara Federal era una medida

de prueba y no era homologable a una sentencia definitiva. Además de iniciar un proceso dilatado en el tiempo, y en lugar de obtener fotocopias (de una causa que está completamente digitalizada) solicitó los autos principales, a contramano de las reglas que la Casación se había auto impuesto y aplica siempre. En esto radica “la falta de todo fundamento fáctico, lógico y jurídico de esta decisión”, indicó el abogado Carlos Beraldi que representa al denunciante y accionista del Grupo Indalo Fabián De Sousa.

Pero además, y debido a la Pandemia, Casación fijó que “todas las consultas que pueden realizar las partes deben efectuarse por vía remota, tornando ello aún más inexplicable la solicitud física del expediente”, se explicó. A lo que se

suma que “el expediente principal, de ser necesario, puede solicitarse cuando el recurso se encuentra próximo a ser resuelto y no al principio de su trámite, máxime si para su sustanciación se imprime un procedimiento que puede demorar varios meses”, indica la denuncia a la que accedió este diario.

El 23 de diciembre Riggi se negó a entregar la causa principal y adujo “las facultades inherentes al trámite del proceso son propias y exclusivas del Tribunal”. Eso paralizó una decena de declaraciones testimoniales que Servini había convocado. El 12 de febrero de 2021, es decir, una semana después de haber denunciado al juez Riggi, la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal devolvió las actuaciones a la primera instancia. A tal efecto se

argumentó que se obtuvieron “fotocopias y copias digitalizadas del expediente principal”.

Esta decisión corroboró que jamás existió una razón objetiva que justificara la solicitud del expediente y la consecuente paralización de la instrucción: toda la causa ya había sido digitalizada en la primera instancia y estaba a disposición de todas las partes, demodo que no era necesario pedir las actuaciones ni mucho menos paralizar la pesquisa al solo efecto de obtener copias de las actuaciones”, especificó la denuncia dirigida al presidente del Consejo, Diego Molea.

“Arbitraria y jurídicamente inexplicable”, se calificó aquella decisión de Riggi, que sumó una nueva irregularidad: el 4 de febrero pasado venció el plazo normativo para que Casación fije una fecha para realizar la audiencia previa a resolver el recurso. Beraldi, en paralelo, solicitó a través de un pronto despacho que Casación ponga fecha para esa audiencia y que como indica un artículo recientemente puesto en vigencia por el Congreso del Código Procesal Penal, la misma pueda ser accesible a los medios periodísticos, tal como ocurrirá hoy con la de la causa “Dólar Futuro”. El pronto despacho tiene un plazo de respuesta de 10 días. El empresario Cristóbal López también se incorporó como querrelante ante Servini y solicitó que el informe de los entrecruzamientos -que ha disparado la tensión sobre Macri y su entorno por la posible aparición de magistrados en los llamados telefónicos- sea finalmente sumado al expediente, más allá de la resolución que Casación dilata.

La conclusión de la denuncia es que “ni bien la incidencia quedó radicada ante la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, el juez Riggi, sin fundamento alguno, requirió urgentemente el expediente principal a la primera instancia y ordenó poner los autos en Secretaría por el término de diez días. Empero, habiendo transcurrido un mes desde que culminara dicho plazo, el Tribunal ni siquiera fijó fecha de audiencia, dato que vuelve a ratificar que la remisión de las actuaciones no tuvo ningún otro objetivo más que el de entorpecer una investigación de inusitada gravedad institucional”.

SE SUCEDEN LAS REUNIONES EN BUSCA DE CONSENSO POR PRECIOS Y SALARIOS

Inician mesa de la construcción con preocupación por insumos

Se espera que el sector sea motor de la recuperación pero empresarios advierten por falta de materias primas. Ayer el Gobierno le pidió más información a las alimenticias por aumentos injustificados.

Andrés Lerner

alerner@ambito.com.ar

➤ Luego de haber puesto en marcha las reuniones para arribar a un consenso en lo que hace a precios y salarios con empresas y sindicatos del rubro de la alimentación, el Gobierno convocó a la cadena de valor de la construcción. La reunión será hoy a las 10 en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Productivo. El sector será clave para la reactivación este año pero el costo de los materiales viene escalando y faltan insumos.

Si bien las tensiones dentro de la cadena de valor se relajaron, la preocupación por la falta de insumos continúa. Durante el 2020 el Gobierno decidió aplicar, con aval de los empresarios, la ley de abastecimiento y ahora monitorea en conjunto con el sector privado el

despacho de materiales.

La escasez de materias primas pone en jaque el plan de que el sector sea el pilar de reactivación. El presupuesto de obras públicas previsto para 2021 duplica al de los últimos dos años y además se puso en marcha un blanqueo por el cual esperan que ingresen unos u\$s5.000 millones.

No obstante, los principales empresarios del sector recalcan que con esta velocidad de despacho la actividad no podrá trabajar al 100%. “La situación tiende a normalizarse, pero todavía tendremos varios meses con faltantes” dijo el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Iván Szczech, que ya confirmó su presencia para la jornada de hoy.

En el sector apuntan a alinear sus variables en torno al 29% de inflación que trazó Martín Guzmán en el presupuesto. “Me imagino



Iván Szczech

un año con crecimiento del poder adquisitivo de los trabajadores de la construcción”, adelantó Szczech. Al mismo tiempo, afirmó: “Nosotros venimos haciendo paritarias con la UOCRA en donde de mínima es acompañar la inflación, pero tratando de dar un extra. En nuestro sector la gente tiene un costo superior al de la inflación

porque la canasta básica sufre mayores aumentos. Estamos en un nivel socioeconómico que necesita esa recomposición”.

Para que los salarios le ganen a la inflación el Gobierno pone el foco en los precios de la canasta básica. De acuerdo a lo que pudo reconstruir **Ámbito** del encuentro que el Ejecutivo sostuvo ayer con empresas de alimentos y bebidas, los fabricantes de bienes finales cargaron las tintas sobre los proveedores de insumos, sin especificar nombres de empresas, y argumentaron que recibieron aumentos de hasta el 30% en dólares. Por el otro lado, quienes se dedican a la producción de semillas, envases y fertilizantes, negaron la situación.

La impresión de los empresarios presentes fue que hay una fuerte preocupación en el Gobierno por el aumento de los precios

de los alimentos. En este contexto, señalaron que esperan una etapa de mayor intervención que estará marcada por la revisión de las estructuras de costos de los integrantes de la cadena de valor.

En rigor, el Ministerio de Desarrollo Productivo confirmó en un comunicado que le pidió a los empresarios “que presenten información adicional para poder determinar en qué lugar de la cadena se generaron los aumentos injustificados”. Fuentes del Gobierno señalaron que “las empresas se mostraron dispuestas a entregar la información requerida”.

En Desarrollo Productivo apuntan a frenar el arrastre de toda la cadena desde los insumos. “Si el dólar se mueve en torno a un 25% como anticipó el Gobierno no deberíamos tener un año con muchos sobresaltos”, confirmó a este medio el CEO de Syngenta, Antonio Aracre.

Por el sector privado participaron representantes de las empresas Bayer-Monsanto, Pro-Fértil, Tetra Pak, Smurfit Kappa, Dow, Aluar, Ternium Argentina, Agrofina, Atanor, Red Surcos, Vidriería Argentina S.A., YPF, BASF, FMC y ADAMA, Mondelez, Zuccardi, Quilmes, Aceitera General Deheza (AGD), Casamen SA, Morixe Hermanos, Ledesma, Nestlé, Mastellone, Molinos Río de la Plata, entre otros.

EL SECTOR ESPERA LA PROMULGACIÓN ANTES DE LA PRÓXIMA SIEMBRA

Ley agroindustrial: los cuatro puntos clave que discuten campo y Gobierno

Fomento a las inversiones de bienes durables, beneficios impositivos para la compra de semillas fiscalizadas y fertilizantes, incentivos para incrementar la producción ganadera y el rodeo, organizar y promover fideicomisos, entre los ejes fundamentales del proyecto.

Yanina Otero
 yotero@ambito.com.ar

La confirmación oficial llegó esta semana de la mano del presidente Alberto Fernández: el Gobierno enviará este año al Congreso una ley de fomento al sector agroindustrial con la mirada puesta en potenciar las exportaciones. En este momento los equipos técnicos del gabinete económico junto a los líderes del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA) -con Gustavo Idígoras y José Martins a la cabeza- ultimán detalles del proyecto de ley que buscaría su promulgación antes de la próxima campaña agrícola. **Ámbito** accedió a los cuatro puntos fundamentales que tendrá esta iniciativa.

En primer lugar, uno de los artículos clave estará dirigido a promover las inversiones en el sector particularmente en bienes durables como maquinaria agrícola y equipos. El proyecto contemplaría como beneficio para el productor agropecuario la amortización acelerada de estos bienes y el recupero del IVA en las operaciones de compra. Una medida que impactaría no solo en la renovación de la plaza de maquinaria agrícola local, sino que también en mayores ingresos para las fábricas de maquinaria agrícola nacional.

El segundo ítem fundamental busca incentivar el uso de tecnología en los campos a través de beneficios impositivos y fiscales a partir de la compra de semillas autógamas fiscalizadas y fertilizantes. Aquí el Gobierno y el CAA discute cual sería el mecanismo ideal para facilitarlo y se evalúa desde la devolución del impuesto a las Ganancias en las facturas por estas operaciones hasta algún tipo de bono fiscal.

El tercer artículo clave en discusión tiene como protagonista a la

producción ganadera. En lo que se refiere al engorde vacuno se discute la posibilidad de no gravar la tenencia o eximir del impuesto a las ganancias a partir de un determinado peso de faena, lo que redundaría en una mayor productividad cárnica. En paralelo también se buscará incrementar el rodeo con otros beneficios impositivos.

El cuarto y último punto estará dirigido a ordenar y promover la estructuración de fideicomisos en el sector, una herramienta financiera que tiempo fue muy utilizada en el sector, tanto por las empresas de insumos como por

los equipos técnicos y en simultáneo los representantes del CAA mantendrán encuentros con los diversos bloques de diputados y senadores.

Quizás lo más disruptivo de esta iniciativa es que nació de la mano del sector agroindustrial que por primera vez en su historia logró reunirse más de 40 entidades y cámaras bajo una misma coalición para llevar una propuesta de desarrollo. En tanto, desde el Gobierno desde un comienzo recibieron con entusiasmo este plan que hoy tiene el visto bueno del propio presidente.

En este marco, el Director Ejecutivo la Asociación Semilleros Argentinos (ASA), Alfredo Paseyro, detalló en diálogo con **Ámbito** los alcances que tendría para su sector la promulgación de esta ley: "Estamos con muy buenas expectativas y esperamos que la voluntad política acompañe la rápida sanción de esta Ley. Particularmente en el negocio de las semillas actualmente hay capacidad instalada ociosa en la producción, específicamente de las autógamas en función del poco uso de semilla fiscalizada en los campos. Por eso entendemos que, si estos incentivos se concretan, el productor afinará sus cuentas y verá que le conviene utilizar semillas fiscalizadas lo que redundará en un importante cambio cultural y por supuesto mayor demanda. Además, estamos hablando no solo de soja sino también de trigo, legumbres, maní, algodón, etc. Es decir, si hay un mayor uso de semilla fiscalizada eso también movilizará al multiplicador, al vendedor, al transporte, a toda la cadena".

A modo de cierre Paseyro indicó: "La promulgación de esta ley no solo será una muy buena señal del Gobierno para el campo sino también del sector hacia adentro, porque si esta iniciativa que nació de la mano del CAA logra su éxito, marca un precedente importante que nos tiene que incentivar a continuar trabajando en otros temas de la mano del diálogo y el consenso".



los productores que buscaban asociarse para desarrollar grupos de siembra.

El proyecto de Ley que tiene un total de 16 artículos que actualmente están siendo pulidos por el equipo económico del Gobierno y los representantes del CAA llegará al Congreso para su tratamiento antes de la próxima campaña agrícola. Es decir, el objetivo es que los productores cuenten con un horizonte de incentivos y previsibilidad de cara a la toma de decisiones de la próxima siembra de trigo, lo que en líneas generales tendría que ser semanas antes de mayo próximo.

Para cumplir con esta meta durante las próximas semanas se acelerarán las reuniones entre

DUDAS SOBRE EL FUTURO DE LA ECONOMÍA

ADR perdieron hasta 7% en Wall Street; Merval -1,7%

Volvió a subir el riesgo-país medido por JP Morgan: 0,71% hasta los 1.554 puntos, máximo en cinco meses.

Mariana Leiva
 mleiva@ambito.com.ar

Las acciones argentinas en Wall Street perdieron hasta un 7% y en sintonía la Bolsa porteña cayó un 1,7%, por la incertidumbre de los inversores sobre el futuro de la economía local, en una rueda en la que el riesgo-país se mantuvo en máximos desde septiembre luego de la renegociación de la deuda del año pasado.

El referente S&P Merval de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) retrocedió un 1,7%, a 47.325 unidades, cuando el riesgo-país del banco JP Morgan escaló hasta los 1.554 puntos básicos, su máximo nivel en cinco meses.

A nivel local, se destacaron las caídas de los títulos de Transeñer (3,3%), Loma Negra (3,2%) y Banco Macro (2,5%).

En Wall Street, las principales caídas fueron anotadas por las acciones de Mercado Libre (7%), Globant (5,8%) y Banco Supervielle (4,8%). Sucedió en una jornada en la que el Nasdaq cerró con una fuerte baja después de que los inversores vendieron acciones tecnológicas y se inclinaron hacia sectores que se consideraban más propensos a beneficiarse de una recuperación económica gracias a los programas de estímulo fiscal y vacunación.

La única excepción argentina en la Bolsa de Nueva York fue la empresa productora de aceros Ternium (TX) que registró fuerte alza, luego de que se diera a conocer la noticia del plan de inversión de u\$s500 millones en proyectos y tecnologías amigables con el medio ambiente.

“El clima financiero en Esta-

dos Unidos continúa marcando el ritmo de los ADR (argentinos) a raíz de su mayor correlación respecto al apetito por riesgo global, a diferencia de los bonos que siguen presionando cada vez más sus deprimidas paridades ante las preocupaciones económicas”, comentó un analista del mercado.

Un dato de color lo aportó la mejora de la calificación por parte de la agencia Standard & Poor a las obligaciones negociables de la petrolera argentina YPF. La calificadoradora de riesgo reconoció positivamente el exitoso canje de deuda con el que se consiguió aliviar pagos de capital e intereses.

En el segmento de renta fija, los bonos soberanos en dólares repitieron la dinámi-

ca del martes y experimentaron fuertes bajas nuevamente hacia los pisos históricos como primer nivel de soporte. De esta forma los rendimientos promedian el 19% y terminan por exponer paridades pre reestructuración que resultan atractivas para ciertos inversores que asuman riesgo ya que en algunos casos están cercanas al 35%.

“Este contexto se expresa en medio de que la estimación sobre la concreción de un acuerdo con el FMI suma mucha fuerza sobre que podría darse después de las elecciones de medio término, lo que termina haciendo ruido en los inversores dado que termina aplazando una necesaria hoja de ruta, aunque, por otro lado, desde el oficialismo aseguran que es mejor dilatarlo ante un acuerdo apresurado que pueda perjudicar macroeconómicamente al país”, destacó Javier Rava, director de Rava Bursátil.

“Las palabras en la apertura legislativa del presidente Fernández siguen presionando sobre las cotizaciones, y las perspectivas hacia adelante. La falta de acuerdo con el FMI, al menos antes de las elecciones, le daría más maniobrabilidad al Gobierno de cara a octubre”, dijo la consultora Portfolio Personal Inversiones (PPI)

FORTALECIMIENTO DE LA DIVISA EN LA REGIÓN

Dólar: volvió a subir el CCL; el BCRA compró más de u\$s400 M en tres días

El CCL subió casi \$3 en lo que va de la semana y superó ayer los \$148. El Central pudo sumar otros u\$s120 millones.

Juan Pablo Marino
 jmarino@ambito.com.ar

En medio del fortalecimiento de la divisa de EE.UU. en el mundo y la región, el dólar CCL encadenó su tercera suba consecutiva, reafirmando su impulso alcista de inicios de mes. Por su parte, el blue siguió planchado en los \$145, mientras el Banco Central volvió a aprovechar una sólida liquidación



de divisas y sumó a reservas otros u\$s120 millones.

En la Bolsa porteña, el dólar CCL trepó 0,7% a \$148,28, por lo tanto la brecha con el oficial mayorista cerró en el 64,3%, mientras que el MEP se mantuvo prácticamente estable a \$146,11, lo que dejó un spread del 61,9%. De esta manera, el Bolsa culminó la rueda por encima del dólar paralelo por segunda jornada consecutiva.

Las monedas de América Latina intensificaban sus pérdidas, en medio de la apreciación del dólar a nivel global por mejores perspectivas sobre la economía estadounidense y expectantes al debate del paquete de estímulo fiscal en el Senado de Estados Unidos.

Los agentes revisaron las proyecciones sobre el crecimiento y la inflación de EE.UU. a medida que el gobierno tramita un nuevo estímulo fiscal, y se eleva la especulación de que la Reserva Federal podría comenzar a endurecer la política monetaria antes que lo esperado. "Lo que el mercado está observando hoy en día son las diferencias de crecimiento entre un Estados Unidos en recuperación y una Europa más debilitada", dijo Joe Manimbo,

analista senior de mercado de Western Union Business Solutions, en Washington.

Más allá de la caída del peso argentino ayer, las condiciones financieras locales señalan una buena performance para el peso contra el dólar oficial y contra los paralelos en el corto plazo, coinciden en el mercado. La ratificación del ministro de Economía Martín Guzmán de llevar adelante el plan oficial de depreciación anual del 25%, junto con buenas lluvias de inicio de año que favorecen al agro y posibilidad de una asignación de DEG del FMI contribuyen a la estabilidad cambiaria, afirman analistas de Neix.

"La estrategia sigue siendo usar el dólar oficial para anclar precios y el riesgo es que se dispare la brecha cambiaria, aunque en el corto plazo, el pago del impuesto a las Grandes Fortunas antes de fin de marzo probablemente actúe de contrapeso", agregaron.

Los tipos de cambio bursátiles acumularon una caída de hasta 4% durante febrero, un mes que terminó siendo positivo para el Banco Central porque se acortaron las brechas, se fortalecieron las reservas y, al mismo tiempo, se produjo un deslizamiento del tipo de cambio oficial controlado para evitar un atraso pero intentando no sumar mayor presión a los precios.

El ministro de Economía, Martín Guzmán, aseguró el martes que el Gobierno tiene "el control de la situación cambiaria" e insistió en que no habrá una devaluación y el ajuste será gradual, de "entre el 24 y 25%", de modo que hacia diciembre de 2021 la cotización se ubique en torno a 102,5 pesos por dólar.

Mientras tanto, los bonos argentinos cotizaban nuevamente en baja, por el desinterés inversor y el alto nivel del riesgo país por las dudas sobre la economía doméstica.

"Las palabras en la apertura legislativa del presidente (Alberto Fernández) siguen presionando sobre las cotizaciones (de activos), y las perspectivas hacia adelante. La falta de acuerdo con el FMI, al menos antes de las elecciones (de medio término), le daría más maniobrabilidad al Gobierno de cara a octubre", dijo la consultora Portfolio Personal Inversiones.

En el segmento paralelo, en tanto, el dólar blue cerró estable a \$145.

De esta manera, la brecha con el oficial mayorista se ubicó en el 60,7%. El jueves pasado, el spread había alcanzado el nivel más bajo desde el 20 de abril de 2020 (59,3%).

La divisa informal había subido \$4 entre el viernes y el lunes, después de tocar los \$143 el jueves, lo que representó su menor valor en 5 meses. Pero el martes, volvió a bajar, esta vez \$2.

El dólar solidario, que incluye el impuesto PAIS y adelanto a cuenta de Ganancias del 35%, cayó cinco centavos a \$157,81, dado que la cotización minorista bajó a \$95,64 (tres centavos menos que el martes). En el Banco Nación, entanto, el billete, sin los impuestos, se vendió a \$95.

En el segmento mayorista, en cambio, la divisa de EE.UU. siguió desacelerado su ritmo de deslizamiento alcista, al ascender solo ocho centavos a \$90,23, bajo la tutela del Banco Central, que aprovechó otra vez el dominio de la oferta privada, para sumar a reservas otros u\$s120 millones, según fuentes del mercado.

De esta forma, la autoridad monetaria acumuló un saldo a favor de unos u\$s400 millones en los tres primeros días hábiles de marzo. Es el resultado más robusto para los tres primeros días hábiles de un mes, desde noviembre de 2019. Cabe recordar que en febrero el BCRA había adquirido otros u\$s650 millones, en contra de las expectativas que proyectaban un escenario complicado en dicho mes por factores estacionales.

El auspicioso comienzo de marzo alienta proyecciones de los analistas del mercado, que sugieren que las marcas de compras netas del Banco Central pueden ser superadas nuevamente en el mes que acaba de comenzar.

En los tres primeros días de esta semana el tipo de cambio mayorista avanzó 41 centavos, una suba bastante inferior a los 54 centavos anotados en el mismo lapso de la semana pasada. "El menor ritmo de ajuste de los precios tuvo impacto en los distintos plazos de los mercados de futuros que se acoplaron registrando bajas en casi todas las posiciones", comentó un operador.

Por su parte, las reservas brutas del Banco Central prepararon u\$s36 millones hasta los u\$s39.655 millones.

ESTE AÑO LA LOCOMOTORA BRASILEÑA NO TRACCIONARÍA TANTO AL VAGÓN ARGENTINO

Brasil podría no jugar tan a favor de la recuperación argentina

El principal socio comercial del país está lejos de asistir a un boom de recuperación económica. Varios factores explican por qué no es dable esperar mucho viento de cola desde el vecino país.

Jorge G. Herrera
 jherrera@ambito.com.ar

Entre las variables que el Gobierno y los analistas toman en cuenta a la hora de apostar a la recuperación económica pospandemia la economía brasileña es siempre tomada como una de las locomotoras que traccionarán el PBI argentino, en particular, por el canal externo. Sin embargo, varias señales emergieron recientemente que podrían abortar la esperanza de que Brasil juegue tan a favor de la economía criolla. Es que por un lado, el clima político-económico se ha enrarecido ante las últimas reacciones, con cierto sesgo populista, del presidente Bolsonaro. De ahí que no cayó nada bien en los mercados el desplazamiento del CEO de Petrobras, Roberto Castello Branco, reemplazado por el general y ex-ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna. Además, no tardaron en surgir nuevos cortocircuitos con el ministro de Economía, Paulo Gue-



des, y el titular del Banco Central (BACEN), Roberto Campos Neto, quienes intentan frenar el giro de Bolsonaro. Todo esto ha redundado en una acelerada e intensa fuga de capitales de residentes que llevó la cotización del dólar a coquetear con los 5,7 reales, cuando dos meses atrás apenas superaba los 5 reales. Acumula una suba de casi 13% desde comienzos de diciembre pasado cuando estaba en 5,03 reales, de los cuales casi

5%

Es la participación argentina en las importaciones totales de Brasil (llegaron a ser el 14% en los 90).

5 puntos los hizo en la última semana. Fue así que el BACEN debió intervenir fuerte, vendiendo cerca de u\$s5.000 millones para afrontar la salida de capitales y la consecuente suba del tipo de cambio. Vale señalar que el BACEN tiene un stock de reservas de más de u\$s356.000 millones. De todos modos, hay que considerar que el BACEN interviene mucho a través del llamado "swap cambial" que son similares a las ventas de dólar futuro. Lo cierto es que el tipo de cambio bilateral ya no es favorable a la Argentina. Según datos del Estudio Broda, el tipo de cambio real bilateral promedio 1997/2021 es hoy 120.4 tomando como base diciembre 1998 =100, mientras que el actual es de 90.1, es decir que está más de un 25% por debajo del promedio histórico lo que implica una apreciación del peso argentino de casi 34%. No es un dato menor ya que en Argentina la estrategia cambiaria antiinflacionaria apuntaría a desacelerar el ritmo de devaluación con lo cual si el tipo de cambio real se atrasa

respecto del de Brasil la ventaja cambiaría se mantendría a favor del real, por lo menos hasta las elecciones de octubre. Por eso no extraña que los economistas de los principales bancos brasileños, Itaú y Bradesco, hayan ajustado sus proyecciones de tipo de cambio para arriba (de R\$4,75 a R\$5,30 a fin de año) a la vez que también estiman en paralelo subas en la tasa de interés (Selic) ya en marzo, cuando se esperaban recién en agosto. Al respecto, es interesante la visión de los economistas Priscila Trigo y Fabiana D'Átri del Bradesco en cuanto a que a diferencia de otros choques de precios de los commodities, el real no se está apreciando. Es que, explican, otros factores, como el elevado riesgo fiscal y el diferencial de tasas, sustentan el real en niveles más depreciados, no permitiendo la apreciación de la moneda en ciclos positivos de commodities, como históricamente ocurrió.

El otro factor que explicaría por qué no habría que esperar mucho viento de cola desde Brasil es que Argentina ha perdido mucho terreno en el mercado brasileño. La participación argentina en las importaciones totales de Brasil, que llegó a ser el 14% en 1997/98, es hoy de apenas el 5%. Mientras Brasil incrementó sus compras externas de u\$s60.000 a u\$s170.000 millones en los últimos 23 años, las ventas externas argentinas al mercado brasileño siguen en u\$s8.000 millones. Por eso el Estudio Broda considera que la recuperación de Brasil aportaría poco a la reactivación argentina dado que apenas generarían unos u\$s1.000 millones de exportaciones adicionales este año. Pero dada la dependencia argentina de la oferta exportable brasileña, el saldo comercial no mejoraría ya que las importaciones argentinas desde Brasil crecerían casi en igual proporción.

Por lo tanto, no cabría esperar, si el contexto internacional se mantiene sin cambios al igual que el doméstico, que la recuperación de Brasil traccione a la Argentina dado que el tipo de cambio bilateral no es favorable, y la baja participación argentina en las importaciones brasileñas apenas daría lugar a un aumento de u\$s1.000 millones en las exportaciones a Brasil.

EL SEGUNDO MES CON MÁS PUNCIONES DE LA HISTORIA

Vaca Muerta: en febrero la actividad creció y se acercó a niveles récord

Se registraron 685 etapas de fractura, un 70% más que en el mismo mes del año anterior. Estas fueron lideradas por ExxonMobil, Vista e YPF.

Andrés Randazzo

arandazzo@ambito.com.ar

► Durante el segundo mes del año, la actividad en Vaca Muerta continuó por un sendero alcista por séptimo mes consecutivo. En febrero se registraron 685 etapas de fractura, la segunda marca mensual más alta para el shale neuquino, cerca de las 712 etapas que se produjeron en el mismo mes de 2019.

La cantidad de fracturas en Vaca Muerta creció así un 6,7% con respecto a enero y un 70% en la comparación interanual, según el reporte que elabora Luciano Fucello, country manager de NCS Multistage. Así, la actividad continúa mostrando signos notorios de recuperación luego del desplome sufrido a causa de la pandemia. Las etapas fueron lideradas, en este caso, por ExxonMobil, con 196 fracturas. Le siguió Vista Oil & Gas, con 178 e YPF, con 122. PAE realizó 73 punciones, mientras que Pluspetrol hizo 71 y Chevron, 45.

“Vemos una recuperación bastante más consolidada, algo que comenzó en septiembre del año pasado y con el paso de los meses, y a partir de la puesta en marcha del Plan Gas, es algo que se viene consolidando. A tal punto que en febrero hubo un crecimiento mensual aún con menos días hábiles



que enero, es decir que el ritmo diario fue mayor y vimos el segundo registro más elevado de la historia de Vaca Muerta. El récord pasado había sido en febrero de 2019”, señaló a **Ámbito** Santiago Manoukian, economista sectorial de Ecolatina, quien agregó: “Estos números son auspiciosos, ya que anticipan un mayor nivel de producción en la cuenca neuquina en los próximos meses y en este sentido también se destacó en enero el récord de producción petrolífera en esa cuenca”.

Al esgrimir cuáles pudieron ser los principales factores que explican el incremento en la producción, el analista señaló: “En primer lugar, es la puesta en marcha del Plan Gas. Es un aliciente que vemos en incentivos a la

producción. Por otro lado, tenemos un precio del petróleo de referencia, el Brent, que se viene instalando por encima de los u\$s 60 por barril. Un precio que se viene recuperando mes a mes y está consolidando un piso que para los proyectos de inversión, es un dato que alimenta este proceso”. Además, Manoukian sostuvo que “un factor adicional tiene que ver con la reactivación de la actividad en algunos pozos que habían sido perforados en algún momento pero que no habían sido explotados”.

De cara al futuro, la Nueva Ley de Promoción de Hidrocarburos para relanzar la inversión en Vaca Muerta anunciada por el presidente Alberto Fernández durante la inauguración de las sesiones ordinarias puede ayudar a sostener los niveles de actividad en la cuenca neuquina. “Hacetiempo se está esperando una ley o un marco regulatorio que ‘blinde’ a Vaca Muerta, que brinde un contexto de previsibilidad, de reglas claras para poder incrementar los niveles de eficiencia, mejorar la confianza, y un marco regulatorio que favorezca el acceso al financiamiento y al mercado cambiario”, sostuvo Manoukian, quien concluyó: “Tener un panorama certero de cara al futuro, mejoraría la previsibilidad y el desarrollo del sector y las infraestructuras que son necesarias para mejorar la eficiencia y ser sostenibles en el tiempo”.

Losardo dijo que la bicameral no es para sancionar a los jueces

Los legisladores del oficialismo se llamaron a silencio. En la Cámara de Diputados y el Senado prefirieron no amplificar el anuncio del senador del Frente de Todos Oscar Parrilli sobre la creación de una comisión bicameral en el Congreso para analizar el accionar del Poder Judicial. A la espera del texto y por expreso pedido del Poder Ejecutivo nacional, por el momento, la ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Losardo, se convirtió en la única portavoz de este tema.

“El Presidente lo que dijo es que el Poder Legislativo tiene que asumir el rol que le corresponde, habló de un rol cruzado de control de los poderes, y sugirió la creación de una comisión bicameral que se encargue precisamente de analizar, estudiar, debatir, discutir y que la sociedad vea cómo está actuando el Poder Judicial”, abrió el fuego Parrilli.

La idea de crear una comisión bicameral para establecer algún tipo de control parlamentario a los jueces sorprendió también a algunos diputados y senadores oficialistas. Según fuentes de ese espacio político, hasta ahora, “no existe ningún proyecto en ese sentido”. El Presidente apenas le hizo un adelanto al titular de la Cámara baja, Sergio Massa, quien tampoco se refirió al tema en público. Recién se avanzaría con la letra del texto en los próximos días.

El bloque oficialista mantiene el silencio mientras espera precisiones del Ejecutivo; Fernández se reunirá con Massa para darle forma



Losardo buscó aclarar el objetivo del Gobierno

Sin escriba a la vista y atentos a las primeras repercusiones, en el oficialismo decidieron que Losardo sea la encargada de defender la propuesta que, incluso antes de tomar forma, espantó a los magistrados. “Lo que no puede arrogarse la bicameral son atribuciones de otros poderes, como las cuestiones disciplinarias. No va a poder sancionar jueces, eso no es constitucional”, remarcó la ministra de Justicia en declaraciones a El Destape Radio.

Según Losardo, “lo que hará la

bicameral será estudiar el funcionamiento del Poder Judicial, hacer propuestas y citar a audiencias públicas”.

La primera dificultad para el Frente de Todos será reunir los votos necesarios para crear la comisión bicameral. Más aún cuando en Diputados todavía no consiguieron avanzar con el proyecto que modifica la organización del fuero federal y el que reforma el Ministerio Público Fiscal, que cuentan con media sanción del Senado.

A eso se suma que el mandatario también pretende que este año el Parlamento trate iniciativas para reformular el funcionamiento del Consejo de la Magistratura, crear un Tribunal federal de Garantías y aplicar el juicio por jurados para delitos federales parece seguir ese mismo camino. Todas ya recibieron críticas de la oposición.

Los diputados del interbloque de Juntos por el Cambio se adelantaron a dejar sentada su

“La función de la bicameral será hacer propuestas y citar a audiencias públicas”

postura sobre la creación de una bicameral con la mirada puesta en el Poder Judicial. “Lamentamos escuchar que el oficialismo pretenda crear una comisión legislativa para controlar a la Justicia, no sólo porque sería abiertamente inconstitucional sino porque además demuestra que la principal preocupación del Poder Ejecutivo es amedrentar a jueces y fiscales para garantizar la impunidad en nuestro país”, dijeron a través de un comunicado desde esa fuerza política.

Francisco Martirena Auber
 fmartirena@baenegocios.com
 @martirena74

En lo que representó la segunda mesa con el sector, el Gobierno recibió ayer a representantes de empresas, cámaras, sindicatos y productores de alimentos y de insumos no alimenticios, y pidió a los fabricantes que presenten información para determinar dónde se detectaron aumentos injustificados, al tiempo que criticó la suba en dólares de hasta 60% en materias primas.

“El objetivo es dar un paso adicional a lo que se habló en la reunión de la semana pasada y abordar el tema de los insumos no alimenticios. Hemos visualizado aumentos importantes en insumos de la fase primaria y de la fase industrial, que en principio no le encontramos justificación. En fertilizantes y agroquímicos, por ejemplo, registramos aumentos

“Tenemos que ir hacia un sendero de recuperación de los márgenes de la industria alimenticia”

que son muy llamativos, de entre el 40% y el 60% en dólares”, explicó Kulfas.

“Es necesario que asumamos compromisos cruzados. Si hay más consumo, todos los que están aquí van a salir ganando”, amplió Kulfas. Según detalló el ministro, está previsto que el tipo de cambio tenga un alza del 25% en el año y que la inflación esté en el orden del 30%.

“Después de un año en donde el precio de los insumos creció por encima del de los productos fina-

Detectan suba en insumos de alimentos de hasta 60% en dólares durante el 2020

Kulfas pidió a los empresarios información útil para determinar abusos en la cadena productiva



Fue la segunda reunión de la mesa de la cadena de alimentación

les, sabemos que tenemos que ir hacia un sendero de recuperación de los márgenes de la industria alimenticia, sin que sea a costa de los consumidores y consumidoras”, destacó Kulfas.

El objetivo de estos encuentros es alinear las expectativas de inflación en torno al 29% anual,

de acuerdo a las pautas macroeconómicas dispuestas por el Ministerio de Economía, y que los salarios puedan aumentar en términos reales.

La segunda reunión de la mesa de la cadena de alimentación, en el marco del acuerdo de precios y salarios, congregó en la sede del

Ministerio de Desarrollo Productivo a representantes de empresas y cámaras de consumo masivo, y sumó ayer a productores de insumos de la fase primaria, como fertilizantes y agroquímicos, y los de la fase industrial, como cartón, vidrio, hojalata y todo lo vinculado a los envases de los productos.

Con esta hoja de ruta, en este encuentro se abordó el eje de insumos industriales no alimentarios, para analizar su evolución tanto del agro, como fertilizantes o productos químicos, como los de industria alimenticia, como envases o cartón.

“Sabemos los problemas que tenemos en una economía que tiene una inflación alta desde hace mucho y por eso es necesaria esta instancia de trabajo. Sólo con una coordinación fuerte lograremos soluciones que demandan los argentinos y las argentinas”, destacó Cecilia Todesca. También aseguró a empresarios y trabajadores: “Cuentan con nosotros, pueden llamarnos a todos los que estamos acá. Pongámonos a trabajar porque esto es en beneficio de todos”.

A continuación, habló Paula Español, quien sostuvo: “Tenemos que converger en el número de aumento de precios que propone el Presupuesto y esa convergencia requiere un esfuerzo de todos los que están aquí presentes”. Pidió hacer la siguiente distinción: “Una cosa son los insumos que se compran en dólares, porque son importados, y otra cosa es la dolarización de la producción. No es lo mismo que uno tenga un insumo importado y lo tenga que pagar en dólares, y otra cosa es que el producto esté dolarizado porque lo pueden vender en el exterior”.

INFLACIÓN

Aumentos que preocupan a empresarios

■ Fuentes de la Cámara del Café señalaron que, por ejemplo, los granos aumentaron el 20%; el cartón, 39,8%; papel film, 70,8%; papel, 32,4%; Pet, 70,8%; y vidrio, el 28,3%. “Ese es el objetivo de esta mesa, para recibir toda la información y después trabajar sobre datos claros y precisos y separar lo que es influencia del tipo de cambio de otros factores. Es importante alinear las expectativas porque si tienen que ver con lo que plantea el gobierno nacional, es decir con una desaceleración de la inflación, vamos a ganar todos y todas”, agregó.

Empleo y precios, los ejes para dar previsibilidad a la macroeconomía

El gabinete económico destacó la recuperación del empleo industrial

Ariel Maciel
amaciell@baenegocios.com
@arielgmaciel

El gabinete económico busca imprimirle previsibilidad a la macroeconomía argentina, por lo que destacaron la importancia de sostener las guías del Presupuesto 2021, con reducción de la inflación y crecimiento de la actividad para generar empleo y darle ritmo ascendente al consumo vía poder adquisitivo. En el encuentro de ayer revisaron la creación de puestos de trabajo producto de la reactivación industrial y la importancia de las mesas de precios y salarios.

“Hemos trabajado en la evolución de la economía, con los indicadores de reactivación que se pueden ver en algunos casos como la industria, la construcción y la energía también recuperándose. En términos

industriales, estamos hablando de seis meses consecutivos de creación de empleo; es decir, se han recuperado todos los empleos que se habían perdido durante la pandemia y estamos en un nivel de empleo superior al que dejó el gobierno de Mauricio Macri” detalló el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, al finalizar la reunión.

El encuentro, que se realizó en el Palacio de Hacienda, fue encabezado de manera virtual por el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y presencialmente por el ministro de Economía, Martín Guzmán. Allí le pusieron énfasis a la importancia del Presupuesto 2021 como “hoja de ruta del programa económico” y se hizo un repaso de las políticas de acompañamiento a los sectores aún críticos que atraviesan dificultades como consecuencia de la pandemia. “En este marco, los ministros analizaron la mar-



Los funcionarios se reunieron en el Palacio de Hacienda

cha de la política macroeconómica y trazaron la continuidad de las mesas de diálogo para coordinar políticas de precios y salarios”, destacó un comunicado de prensa.

Los funcionarios económicos analizaron en la reunión de esta semana “el cumplimiento de

Se repasó el impacto del Repro II en el cual están inscriptos más de 550.000 trabajadores

la ejecución presupuestaria de los dos primeros meses del año y se continuó trabajando en la evolución del programa Repro II” y destacaron que “ya se encuentran inscriptos 554.351 trabajadores”. “En el primer mes de 2021, por caso, el programa asistió a 10.073 empresas, entre sectores críticos, no críticos y del rubro salud, y a un total de

326.412 trabajadores; mientras que los datos de febrero aún están siendo procesados”, destacó el comunicado de prensa.

Kulfas destacó que “unas 15.000 empresas se anotaron en febrero para recibir este apoyo de pago de salarios, lo que representa más de 500.000 trabajadores”.

Así, los funcionarios realizaron un seguimiento de la evolución de las políticas “para continuar respaldando a las empresas que atraviesan dificultades generadas por la pandemia”. Además, se ratificó la continuidad a las mesas para discutir precios y salarios. Ese un punto central para cumplir con la pauta presupuestaria de la inflación.

Claro está que dejaron espacio para admitir que la reactivación económica muestra “características heterogéneas” en los distintos sectores productivos, “que ya lleva cinco meses ininterrumpidos de crecimiento”.

Con nuevos precios, piden que se sancione la prórroga de la Ley de Biocombustibles

Actualizaron su valor y el porcentaje para el corte de gasoil

Andres Lobato
alobato@baenegocios.com
@andreslobato74

El Gobierno actualizó el valor de los biocombustibles y el porcentaje para el corte obligatorio con gasoil, como parte del esquema de recomposición de precios progresivo que se articulará en cinco etapas y finalizará en mayo. En paralelo, las cámaras que nuclean a estos fabricantes reclamaron definiciones sobre la prórroga de la ley 26.093, cuya vigencia expira en mayo. Por el lado del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), la mesa que representa a la actividad mantuvo reuniones en los últimos días con los bloques parlamentarios de la Cámara de Diputados para pedir la extensión.

La Secretaría de Energía publicó los nuevos precios, que para el biodiésel será de \$89.975 la tonelada, mientras que el porcentaje de corte obligatorio en gasoil pasó de 6,7% a 8,4%. Para el bioetanol, tanto de maíz como de caña de azúcar, quedó en \$48.700 por tonelada para el corte con naftas al 12%.

La foto de esta cadena de valor arroja dos escenarios que contrastan. Por un lado, el alivio que representó la actualización de los



La tonelada de biocombustible se estableció en \$89.975

precios, congelados durante un año, pero con la incertidumbre que genera la falta de definiciones sobre la prórroga de la ley. A mediados de 2020, la senadora santafesina María de los Ángeles Sacnun presentó un proyecto de ley para su extensión, que fue aprobado por unanimidad en la Cámara alta y espera su abordaje en Diputados.

El presidente de la Cámara Santafesina de Energías Renovables (Casfer), Juan Facciano, reconoció que la cadena de valor del biocombustible "está a la expectativa, atenta a la proximidad del vencimiento del programa". El directivo

advirtió sobre las consecuencias de no extender esta normativa: "Significa, ni más ni menos, la desaparición del régimen tal como fue concebido y dejaría de ser obligatorio el corte".

Facciano expresó una sensación generalizada de estos fabricantes: la ausencia de mención al tema biocombustibles en la apertura del año legislativo. "Entendemos que no hay voluntad y decisión política para tratar el tema, esto se viene reclamando desde noviembre de 2020 y el mayor beneficiado es el sector petrolero", afirmó.

El director de la cámara santafesina sostuvo que la industria del biocombustible representa agregado de valor de soja, maíz y caña de azúcar en todo el territorio nacional. "Contribuye a diversificar la matriz energética, con un producto 100% nacional y sustentable", señaló.

El presidente del Centro Azucarero Argentino, Jorge Feijóo, estimó que, tras el inicio de las sesiones ordinarias en el Congreso nacional, "la Cámara de Diputados debería retomar el tratamiento de la prórroga". El titular de la entidad hizo hincapié en la sustentabilidad de esta industria y afirmó, en referencia al discurso de apertura del año legislativo, que "el Presidente habló de cumplir los objetivos del Acuerdo de París, que firmó Argentina, y los biocombustibles son el camino más efectivo".

En una sintonía similar, las pymes del sector del biodiésel buscan definiciones sobre la vigencia de esta normativa. Las fábricas nucleadas en la Cámara de Empresas Pyme Regionales Elaboradoras de Biocombustible (Cepreb) expresaron que necesitan operar con previsibilidad, en el marco de las pequeñas y medianas empresas que generan 10.000 puestos de trabajo.

Cayó la producción de autos por vacaciones y paradas de fábrica

Durante febrero se fabricó 16,5% menos

Francisco Martirena Auber
fmartirena@baenegocios.com
@martirena74

Con 12 días hábiles de actividad, seis días menos que el año pasado, febrero tuvo la particularidad de registrar la parada de cuatro empresas por vacaciones y la adecuación de sus líneas de producción. En este contexto, las automotrices produjeron en febrero 21.809 unidades, un 10,3% menos respecto de enero y 16,5% por debajo de febrero del año pasado.

En el acumulado del primer bimestre, el sector produjo un total de 46.117 vehículos, es decir, un 1,5% menos respecto de las 46.816 unidades que produjo en el mismo período de 2020. "Pasados los meses con vacaciones en las distintas plantas, estamos viendo valores de producción, ventas y exportaciones similares a los del mismo bimestre de 2020, es decir que ya recuperamos a niveles pre-pandemia y con expectativa de mejora para el resto del año.

Asimismo, luego del anuncio del presidente de la Nación, Alberto Fernández en el Congreso, continuamos trabajando con los distintos actores de la cadena de valor en relación a los proyectos de ley para enviar al Congreso que nos permita generar las con-



Existe expectativa de mejora para el resto del año, dijo Adefa

diciones necesarias para tener un sector sostenible en tiempo", destacó Daniel Herrero, presidente de ADEFA.

Continuando con los datos de febrero, el informe de ADEFA dio

En ventas mayoristas, se comercializó a la red de concesionarios 26.676 unidades en febrero

cuenta que el volumen de vehículos exportados fue de 15.055 unidades, lo que mostró una mejora de 26,3% en su comparación con enero. Si la comparación es contra el mismo mes del 2020, el sector registró una baja en los

envíos de 16,9%. En el acumulado enero-febrero, las terminales exportaron 26.979 unidades, un 0,6% más respecto de los envíos registrados en el mismo periodo del año pasado.

Finalmente, en lo que respecta a ventas mayoristas, el informe arrojó que en febrero el sector automotor en su conjunto comercializó a la red de concesionarios 26.676 unidades, un 2,3% menos respecto de las entregas de enero y 1,9% por debajo del volumen del mismo mes del año pasado.

Entre enero y febrero, se comercializaron a las red un total de 53.979 unidades, un 2% por sobre las 52.918 unidades del primer bimestre del año anterior.